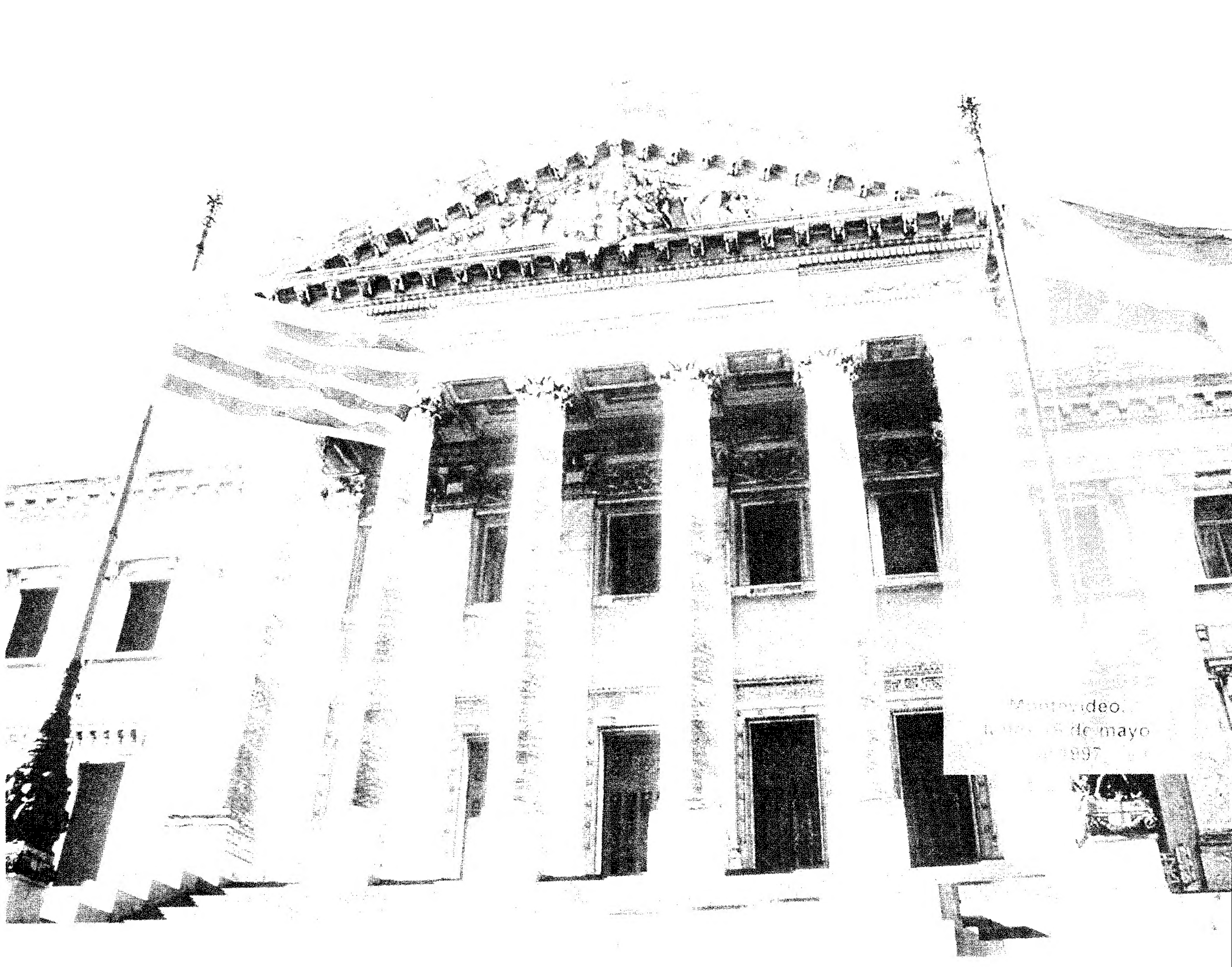
DIARIO OFICIAL



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.785 - Montevideo, lunes 19 de mayo de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución 404/997.- Otórgase a la firma REGIONAL SUR S.A., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca.
(1.086)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 29 de enero de 1997, la firma REGIONAL SUR S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 31 de marzo de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma REGIONAL SUR S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

2

Resolución 405/997.- Otórgase a la firma MYROSUR S.A., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca.
(1.087)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 3 de enero de 1997, la firma MYROSUR S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 21 de abril de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma MYROSUR S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

3

Resolución 406/997.- Otórgase a la firma HAMFER LTDA., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca.
(1.088)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 8 de enero de 1997, la firma HAMFER LTDA., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 21 de abril de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma HAMFER LTDA., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

4

Resolución 407/997.- Otórgase a la firma KENTU S.A., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca.
(1.089)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 17 de enero de 1997, la firma KENTU S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 21 de abril de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma KENTU S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

5

Resolución 408/997.- Otórgase a la firma CESIM CO. LTDA., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca.
(1.090)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 6 de febrero de 1997, la firma CESIM CO. LTDA., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 4 de abril de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma CESIM CO. LTDA., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

6

Resolución 409/997.- Otórgase a la firma ITENCOR S.A., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca.
(1.091)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 31 de octubre de 1996, la firma ITENCOR S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 4 de abril de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma ITENCOR S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2º.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

7

Decreto 27.531.- Desígnase con el nombre de Dr. CARLOS ABDALA a la calle Oficial 2, próxima al Puerto del Buceo.
(1.077*R)

La Junta Departamental de Montevideo,

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de Dr. CARLOS ABDALA a la calle Oficial 2 ubicada entre la Avda. Luis Alberto de Herrera y la Rambla Armenia, próxima al Puerto del Buceo.

Art. 2º.- Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y siete. JORGE ZABALZA, Presidente - Ec. MANUEL NUÑEZ, Secretario General.

Res. 1.525/997

Montevideo, 8 de mayo de 1997

Visto: el Decreto No. 27.531 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 17 de abril de 1997 y recibido por este Ejecutivo el 28 del mismo mes y año, por el cual se designa con el nombre de DR. CARLOS ABDALA a la calle Oficial 2 ubicada entre la Avda. Luis Alberto de Herrera y la Rambla Armenia, próxima al Puerto del Buceo;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones y de las Obras Sanitarias del Estado, a las Direcciones Nacionales de Bomberos y de Correos, a todos los Departamentos, a las Divisiones Tránsito y Transporte y Servicios Jurídicos, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones, de Comisiones y de Catastro y Avalúo, a la Unidad de Actualización Normativa, a la Junta Local de la Zona No. 5 y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y a la Unidad Central de Planificación Municipal a sus efectos. ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

8

Decreto.- Desígnase con el nombre de República del Líbano, la Plazoleta ubicada en la Costanera en su intersección con calle Andresito.
(1.096*R)

Decreto No. 2963/97.

La Junta Departamental de Paysandú,

DECRETA:

Artículo 1º.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Municipal para designar, con el nombre de República del Líbano, la Plazoleta de reciente creación ubicada detrás de la fuente sita en la Costanera, en su intersección con calle Andresito, de acuerdo a lo que consta en el Exp. No. 1690/96 (Actuación de fecha 04/12/96) del Ejecutivo Departamental.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. MARCOS R. ORTIZ, Presidente - MARIA ROSA DE SANTIS, Secretaria General.

Intendencia Municipal de Paysandú: As. 01/1690/96 Resolución No. 0876/97 de fecha 30 de abril de 1997. Dr. JORGE LARRAÑAGA FRAGA, Intendente Municipal - Esc. ALVARO A. LAMAS, Secretario General.



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 265.826 - FLAMINGO'S. (1.058)

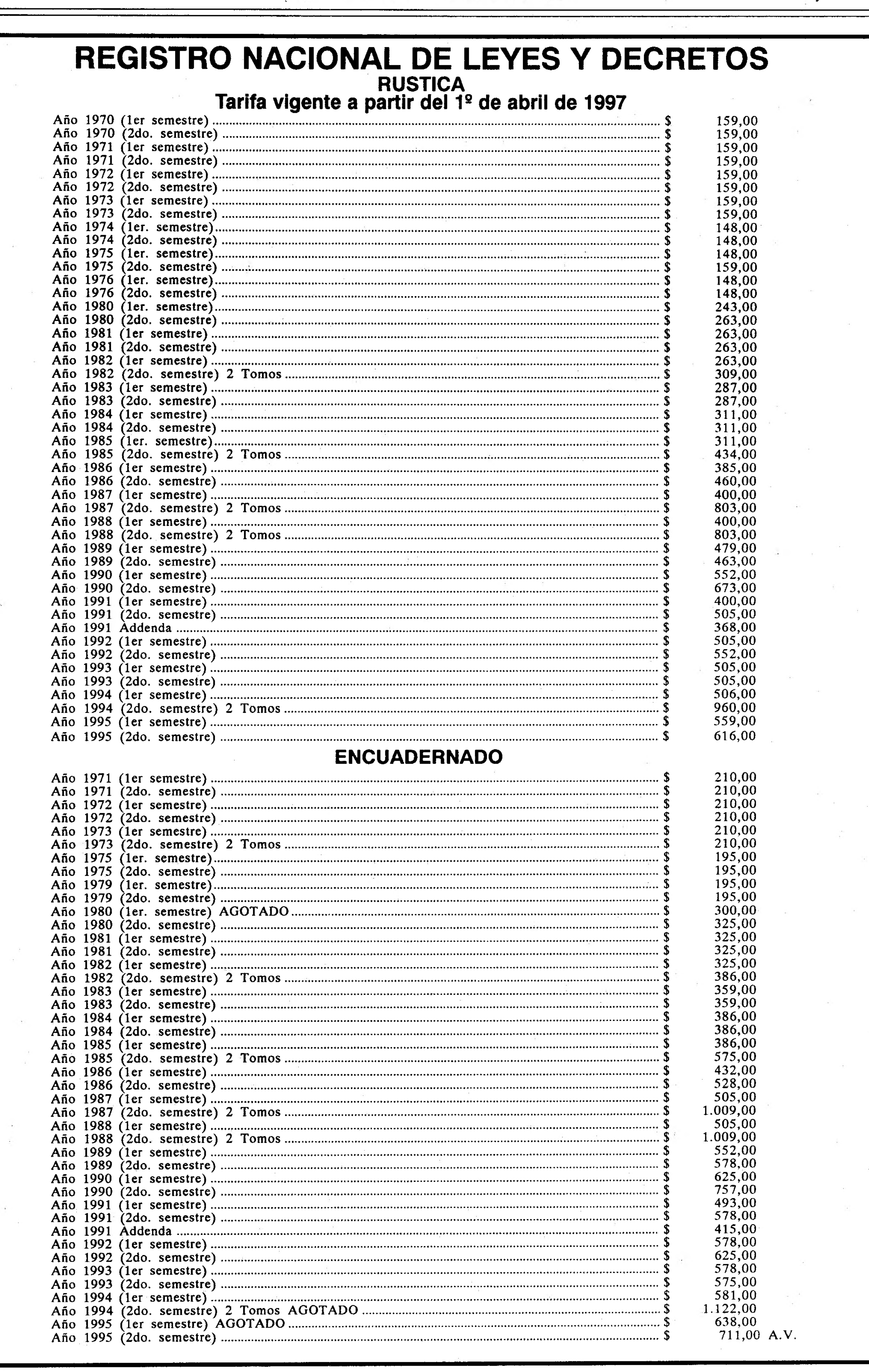
Abril 30 de 1997

PRIMARIAS

Concedida 29/04/1997 265.826: Flamingo's, 275.901: Sulino, 275.925: Angel, 276.659: Calonge, 276.716: Vanetti, 278.196: Vedabras, 278.197: Club de Moda de Chic Parisien, 278.223: Epic, 278.224; Richard Ginori, 278.226: Aquatred, 278.343: Bemepok, 278.344: Hentyr, 278.348: Dormilent, 278.349: Mc Paco, 278.350: Comersa, 278.519, 278.520: Aventuras de Medianoche, 278.631: Flagra, 278.632: Ducula, 278.635: Herba Limón, 278.865: Oxford, 278.901: Quicklet, 278.902: Ruitian, 278.903: WMS World Class Gas Apparatus, 278.909: Activeur 7 K, 278.917: A Aceblas, 278.920: Hydrocontrol, 278.922: Padilla, 278.939: Nappy's, 278.940: Nappy's, 278.941: Nappy's, 278.976: Sociedad Criadores de Hereford, 279.052: Los 100 de la 100, 279.076: UD, 279.101: Jump Blue Air, 279.102: Sibitec, 279.105: Ritmic, 279.107: Winchester AA Double A, 279.109, 279.110: Serenity Lite, 279.111: Neostrata, 279.112: Carefree Fresh, 279.113: Ades, 279.114: YSL Yves Saint Laurent, 279.146: Ciborplas, 279.344: Inverness, 279.347: Dare, 279.348: Cardhogar, 279.349: Acrobat, 279.352: Precor, 279.409: Faber-Castell, 279.412: Slip-on, 279.417: Movibox, 279.418: Holt Zutto, 279.419: Corrales, 279.420: Ivaran Lines, 279.434: Pharma Multivit, 279.439: Marathon, 279.442: Intel Landesk Technology, 279.449: Sioux, 279.451: Revocril, 279.452: Famosette, 279.459: Prolimak, 279.461: Kiaroma, 279.465: Bazar Mitre, 279.477: Knorr Cup, 279.489: B.I. Farma, 279.492: Navaja Jim, 279.500: Virbamax, 279.504: Polo Club, 279.505: Eco-Drive, 279.508: Starcom, 279.509: BI.CO.CA.PA., 279.526: AM Assurance Medicale, 279.527: Coris Compagnie de Reglement 1, 279.533: Maracana, 279.534: UGMC, 279.537: Tim, 279.538: Bertoni, 279.539: Graziella Americana, 279.541: Rebioger, 279.552: Woodlands School, 279.568: Novolin, 279.569: Neo-Pen-Mirim, 279.570: Neo-Pen-Gigante, 279.571: Lousano, 279.573: C & T, 279.578: Arapey, 279.587: Akopol, 279.590: Claraneut, 279.598: Goodnites, 279.599: Mr. Mustache, 279.600: Max & Co., 279.601: Shaolin, 279.602: Agrastat, 279.603: Genotropin Pen, 279.608: La Canzone del Mare, 279.609: El león de la pirámide, 279.611: SSI, 279.622: Maxiyo, 279.631: Cheesd'or, 279.635: Corticella, 279.642: Gijon, 279.644: Nimes, 279.645: Alfil, 279.647: Musel, 279.648: Chevere, 279.658: Montagne, 279.677: Truque, 279.678: Tempra, 279.679: Somaya Gaucholand, 279.696: Alphavitamines, 279.697: Vitaminesse, 279.698: Multimur, 279.699: Sansur, 279.700: CCNET, 279.706, 279.707: Ultramix, 279.708: Coach, 279.709: Coach, 279.710: Coach, 279.712: AOL, 279.725; Slates, 279.737: Storm, 279.741: Cycostat, 279.742: Gazzeta Gastroenterologica, 279.743: Carta Gastroenterológica, 279.744: Gazzeta Reumatológica, 279.746: Homoclomin, 279.748: Alicia Berger, 279.750: Esposito, 279.751: GP Discovery, 279.764: Tnet, 279.765: T Profinet, 279.766: Tcard, 279.767: T Basisnet, 279.769: T, 279.770: T, 279.773: T-Net, 279.775: T, 279.777: Murry & A, 279.779: Kung Fu, 279.780: Centeon, 279.783: Squizz, 279.784: Luxury, 279.787, 279.788: Cook's Goldblume, 279.789: Falls City, 279.791: Drummond Bros., 279.793: Baywatwatch, 279.794, 279.795: Knorr Quick, 279.796: Sire Power, 279.803: Prairie Falcon, 279.805: BX, 279.810: Superband, 279.811: Gourmet, 279.815: Agua Jane, 279.819: Farm Frites, 279.820, 279.830: Dakar, 279.831: San Miguel Sistema de Pastoreo, 279.833: A Razao, 279.834: Eazy Over, 279.838: Chicago, 279.846: Steff, 279.850: Geisha, 279.851: Novasalic, 279.852: Amil, 279.853: Indesit, 279.864: Fost, 279.865: Agua Jane, 279.869: Deter Jane, 279.885: Gozokiak de E.G.A.L., 279.886: PCI, 279.888: Cellstar, 279.893: Panadería Amsterdam, 279.896: Pearson, 279.898: Impripack, 279.899: La Herminia, 279.910: Clínica Jakter, 279.913: Friedland, 279.921: PP Prieto, 279.922; Jacques Janine, 279.923: Jacques Janine. 279.924: Lastet, 279.930: Depogynon, 279.932: Vitrosul, 279.933: Femeba, 279.934: Deli Chicken, 279.935: Maxiterap, 279.962: Radiosonica FM, 279.963: San Lorenzo, 279.964: Zubi-Ondo, 279.977: Oosoo, 279.981: CMR Falabella, 279.983: Sega Channel, 279.984: T-Tape, 279.995: Fera, 279.996: Huttman, 279.997: Rouge Baiser, 280.005: The Gallery, 280.013: Agripita, 280.015: Royen, 280.016: Laboratorios Rubio, 280.028: Point-of-care, 280.039: Cane, 280.041: Incomaf, 280.042: San Telmo, 280.043: Eau Libre, 280.054: Brigade Quartemasters, 280.059: Cosmos, 280.062: Navidul, 280.065: Chatelle, 280.066: Brut Imperial Moet & Chandon, 280.072: Dystar, 280.073: Multicoat, 280.074: Multicoat, 280.075: Multicoat, 280.076: Francorp, 280.086: Aysen, 280.087: Comuna, 280.090: Granutox, 280.094: D-Link, 280.095: Louis Eschenauer, 280.096: Proquimia, 280.098: Sega, 280.110: Cotrame, 280.111: California, 280.112: Aemco, 280.114: Espiga del Plata, 280.125: Beneroc, 280.126: Camel Trophy, 280.127: Nucrema, 280.135: Counter, 280.136: Saprol, 280.146: Maluquer-1916, 280.157: Engepol S.A., 280.158: Enegepol S.A., 280.159: Engepol S.A., 280.160: Engepol S.A., 280.176: La Ina, 280.178: Drosmina, 280.180: G357 Unisteel, 280.181: Chupanillo, 280.182: Silbatin, 280.185: Lenobio, 280.381: Antar, 280.383: Copatray, 280.388: Kienbaum K, 280.397: Krause, 280.406: Simepre, 280.410: De Aka, 280.455: Preludio, 280.457: Sorella, 280.461: V, 280.465: Mach One, 281.102: Juvenalia, 281.105, 281.344: Renold, 281.386: Color-Pac, 281.387: Lutensol, 281.389: Escada Elements, 281.390, 281.391: Gieffeffe by Gianfranco Ferre, 281.392: Gieffeffe, 281.394: Imuclone, 281.395: Star Kist, 281.396: Charlie, 281.743: Promarch, 281.746: Marvel, 281.750, 281.768: Monofox, 281.772: Metrosol, 282.054: Sportscreme, 282.057: Androquimica, 282.066: Dentotape, 282.070: Desogerme, 282.072: EG, 282.075: Gotabiotic, 282.262: Micino, 282.264: Helixor, 282.300: Sweet up, 282.301: Dispertril, 282.973: Mercogranja.

Abandonada 29/04/1997 267.347, 270.790: Sorriso, 270.792: Tris, 272.003: Colon, 274.588: Cendres, 276.011: San Pedro de Timote, 286.527: Red Bull.

Desistida 29/04/1997 269.936: Drumette, 276.126, 279.407: European American Armory (EAA), 280.037: Brak, 282.539: Nestle Food Services.



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	243,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	309,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	434,00
Año 1986 (1er semestre)	$	385,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460,00
Año 1987 (1er semestre)	$	400,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er semestre)	$	400,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1989 (1er semestre)	$	479,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	463,00
Año 1990 (1er semestre)	$	552,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	673,00
Año 1991 (1er semestre)	$	400,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1991 Addenda	$	368,00
Año 1992 (1er semestre)	$	505,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	506,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	960,00
Año 1995 (1er semestre)	$	559,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	616,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	300,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	575,00
Año 1986 (1er semestre)	$	432,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	528,00
Año 1987 (1er semestre)	$	505,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1988 (1er semestre)	$	505,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1989 (1er semestre)	$	552,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1990 (1er semestre)	$	625,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	757,00
Año 1991 (1er semestre)	$	493,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1991 Addenda	$	415,00
Año 1992 (1er semestre)	$	578,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1993 (1er semestre)	$	578,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	575,00
Año 1994 (1er semestre)	$	581,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos AGOTADO	$	1.122,00
Año 1995 (1er semestre) AGOTADO	$	638,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	711,00 A.V.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ASTE CERRUTTI, SANTOS, (Ficha A/ 226/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22200 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR CAMAROTE MARTINEZ, (Ficha S/167/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21433 May 07- v May 20

BEATRIZ CABRERA o CABRERA LOULO, (Fa. S/183/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21695 May 09- v May 22

OSCAR RAMON o ROMAN BENTANCOR OLIVER, (Fa. S/240/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21804 May 09- v May 22

ANTHONY LEYCESTER HUNTER ROME, (Ficha: S/234/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22025 May 12- v May 23

ALFREDO SASSI GIMENEZ, (Ficha S/235/ 97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22094 May 13- v May 26

MARIA ANGELICA ALBERRO, (Ficha S/ 226/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22113 May 13- v May 26

ANTONIA SILVA y APOLONIO PERDOMO CURBELO, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22231 May 13- v May 26

RUBEN OMAR PASCALE GIARDINO, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22247 May 13- v May 26

CAROLYN FARDON ELLIS, (Ficha S 568/ 96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22280 May 14- v May 27

VICTOR CRISTAR DEL VALLE, (Ficha S/ 223/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22429 May 14- v May 27

JUAN JOSE BOCCARDO SANTI, (Ficha: S/193/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22646 May 16- v May 29

SEGUNDO TURNO

IGNACIO EMILIO DOMINGUEZ RIERA, (Ficha S/172/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21423 May 07- v May 20

MARIA RAMIRO ABREU ELIZONDO O ELISONDO Y AMELIA TECHERA VICENTE, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21556 May 08- v May 21

JOSE MARIA NOYA PORTOS, (Ficha S/ 9/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21701 May 09- v May 22

SILVIA BANDA PRIETO DE CASTILLO, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21705 May 09- v May 22

EUGENIA GARCIA ALONSO de PEREIRA, (Ficha S/49/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22002 May 12- v May 23

SANTIAGO NEGRI CECILIA, (Ficha S/ 124/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22221 May 13- v May 26

ESTHER BOTTA AVALLONE, (Ficha S/ 215/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22423 May 14- v May 27

ALICIA CASSANI CABRERA, (Ficha S/ 457/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22425 May 14- v May 27

LUCIA ISABEL FERRUA CANDIA, (Ficha S/193/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22488 May 15- v May 28

CLAUDIA PALVIS PECHA de OLIVERA, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22585 May 15- v May 28

JACINTA SILVANA O SILVINA O SILVANA O SILVINA SILVA CAIRO DE CAJIGA, (Ficha: S/332/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22651 May 16- v May 29

JUANA BAUTISTA MOLINA, (Ficha: S/226/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22695 May 16- v May 29

TERCER TURNO

RAUL DANIEL GONZALEZ RIZZO, (Ficha 183/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21274 May 06- v May 19

DILSON FONTOURA CUELHO, (Ficha 218/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21370 May 06- v May 19

ALCIRA FLEITAS, (Ficha F No. 344 de 1996).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21526 May 07- v May 20

MURAÑA FRANCO, ROSA, (Ficha 140/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21528 May 07- v May 20

CLEOMEDES CALIMARIS, (Ficha 86/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21568 May 08- v May 21

ISOLINA GARCIA RAMOS DE VARIN, (Ficha 237/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21604 May 08- v May 21

FILOMENA ROQUINA ROSA DE GIUDA o DI GUIDA TANGREDI o TANCREDI, (Ficha 589/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21639 May 08- v May 21

SUSANA LAGO DOMINGUEZ, (F. 180/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21699 May 09- v May 22

HECTOR HUGO GOMEZ DURAN, (Ficha F 487/1996).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21810 May 09- v May 22

RAMON ALVAREZ ALCEDO, (Ficha 236/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22006 May 12- v May 23

VITO SOZZO PECORELLI, (Ficha 232/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22248 May 13- v May 26

ANDRE MILLET PEYRABERE, (Ficha 526/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22282 May 14- v May 27

JULIO BRUNOLDI BAGLIANI, (Ficha 7/93/1/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22428 May 14- v May 27

MARIA CLARA DIAZ ALFONSIN, (Ficha 652/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22504 May 15- v May 28

ARIEL SANTIAGO COLMEGNA PUCHETTA o PUCHETA, (Ficha 162/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22612 May 15- v May 28

MARIA TROJANOWSKY DANKIV, (Ficha 175/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22645 May 16- v May 29

CUARTO TURNO

BOCCOLI TOMAS DE RAMOS MARIA ELVIRA, (Ficha A/488/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21327 May 06- v May 19

CANDIDO SOLANES TELESCA, (Ficha 236/1997).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21527 May 07- v May 20

WALTER OSCAR SCHIAFFARINO ALZUGARAY, (Ficha A/220/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21553 May 08- v May 21

GOMEZ SUAREZ, HILDA o ILDA CARMEN, (Ficha A 233/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21564 May 08- v May 21

MIRANDA MACHADO, TOMAS AMILCAR, (Ficha A 235/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22004 May 12- v May 23

MARTINEZ ROCHA MARIA ELENA, (Ficha A 231/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22694 May 16- v May 29

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS OTTON BRIANES, (Ficha 196/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21390 May 06- v May 19

FELIX ARTURO LUENGO FERNANDEZ, (Ficha 494/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21696 May 09- v May 22

HERMENEGILDA DELEASIR CIRILO HERNANDEZ, (Ficha 638/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21803 May 09- v May 22

NIDIA IRMA SILVA, (Ficha 115/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21871 May 12- v May 23

DORA GARRASINO PARODI de VIÑA, (Ficha 191/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22292 May 14- v May 27

WALDEMAR JUAN ROCHSGAARD PAPKE, (Ficha 534/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22487 May 15- v May 28

DORILA OJEDA DE PONS y JUAN LORENZO PONS PIGRAU o PIGRAN, (Ficha 472/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22691 May 16- v May 29

SEXTO TURNO

MARIA LUISA FIRPO PISTON, (Ficha 175/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21434 May 07- v May 20

MARIA MARTHA CERATO, (Ficha 164/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21555 May 08- v May 21

PRECIOSA AURELIA o AURORA RIVAS ALBUIN, (Ficha 202/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21561 May 08- v May 21

CARLOS SACIAS LIMA, (Ficha 4/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21709 May 09- v May 22

GLORIA BATTO CAPPIO, (Ficha 211/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21828 May 09- v May 22

ZULEMA RODRIGUEZ SOSA, (Ficha 194/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21854 May 12- v May 23

ENRIQUE JORGE AGUERRE LOPEZ, (Ficha 178/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22266 May 14- v May 27

JULIO FRANCO FONTANA y DOMINGA PAREDES ZABALZA, (Ficha 233/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22650 May 16- v May 29

EMA SILVA CREMEL y JOSE IENO CANDIA, (Ficha 473/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71646 May 06- v May 19

SEPTIMO TURNO

MARUJA RAMONA MOLLES ESTRADA, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21342 May 06- v May 19

IRMA FLORIDA FRANCHI GRECCO, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21641 May 08- v May 21

IRIS LUCIA NOVO GONZALEZ, (Ficha 411/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22286 May 14- v May 27

LUIS MIGUEL FALCONI TURO, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22351 May 14- v May 27

MARIA ISABEL PEPE GARACOCH o GARACOCHA, (Ficha S/171/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22422 May 14- v May 27

LORENZO TABO GOTTERO, (Ficha S/277/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22452 May 14- v May 27

ADOLFO LUIS BALEA BENTANCUR, (Ficha S/593/96).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22611 May 15- v May 28

ARSENIO PEREZ PIÑEIRO, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22615 May 15- v May 28

ALFONSO LEAL GONZALEZ, (Ficha S/321/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22748 May 16- v May 29

OCTAVO TURNO

JOSE STOLOWICZ ZLOTOLOV, (Ficha S/148/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21270 May 06- v May 19

MANUEL SANTOS CUADRADO SUAREZ, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21640 May 08- v May 21

ANTONIO QUIROGA MARTINEZ, (Ficha S/172/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21853 May 12- v May 23

CLEFE DE LAS HERAS SAMURIO, (Ficha S/165/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22003 May 12- v May 23

MARIO ANTONIO SALA Y MARIA NOEMA DIAZ, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22147 May 13- v May 26

ELEDA CAROLINA CASIRAGHI, (Ficha S/376/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22284 May 14- v May 27

NOVENO TURNO

JOSE LUIS VAZQUEZ SOUZA, (Ficha S/499/96).
Montevideo, 9 de octubre de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21415 May 06- v May 19

MARIA PENA CASAS, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21697 May 09- v May 22

WILDEMAR ADAN ARBON, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21827 May 09- v May 22

ZULMA MARTA BONILLA GIGENA, (Ficha S/153/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21849 May 12- v May 23

SARA CANDIDA TILVE CERNADAS, (Ficha S/40/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22011 May 12- v May 23

HAYDEE LORELEY PELAEZ BRUM, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22220 May 13- v May 26

ELLY MINNA TOCKUSS KOBLINER, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22481 May 15- v May 28

RUBEN JUAN CERIOTTI HARRAGUY, (Ficha S/66/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22583 May 15- v May 28

DECIMO TURNO

CECILIA MARIA LUISA CARPINACCI NOGUES, (Ficha 668/96).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21321 May 06- v May 19

ISABEL GUILLERMINA CABRERA CORONADO, (Ficha 190/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21565 May 08- v May 21

JOSE PEDRO DEAGOSTINI DURAN, (Ficha 651/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21831 May 09- v May 22

JULIO CESAR SILVA CARRASCO, (Ficha 210/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21852 May 12- v May 23

ALBA ROSA TURCATI MATTOS, (Ficha 216/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21944 May 12- v May 23

RUBEN PIRES NUÑEZ, (Ficha 616/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22016 May 12- v May 23

VICTOR TOMAS BENTANCOR CARABALLO, (Ficha 76/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22096 May 13- v May 26

JOSE TOMASI o TOMAZI y ANA SCHIER SWESZKA o SVESRTKA, (Ficha 206/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22285 May 14- v May 27

CARLOS ALBERTO DIAZ ALVAREZ, (Ficha 160/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.

Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22617 May 15- v May 28

DECIMOPRIMER TURNO

BAGNASCO LUIS JUAN o LUIGI GIOVANNI, (Ficha A 152/1997).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 889,00 10/pub 19258 May 06- v May 19

ALICIA LOPEZ AMARELLE, (Ficha 194/97/A).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21343 May 06- v May 19

WALTER JOSE BENTANCOR REVELLO, (Ficha A/652/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21515 May 07- v May 20

ROBERTO GüELMO MENDEZ, (Ficha No. A 130/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21551 May 08- v May 21

ELIO ANTONIO ROVETTA, (Ficha 154/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21939 May 12- v May 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO DUDESIO o DUCLESIO o LUCRECIO NUÑEZ BARNADA, (Ficha A/665/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21403 May 06- v May 19

RITA AMELIA AGUIAR AÑON, (Ficha F/112/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21576 May 08- v May 21

DANIEL JAVIER BORRAS SANTOS, (Ficha F/200/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22090 May 13- v May 26

JOSE MARIO o JOSE MARIA RODRIGUEZ, (Ficha A/305/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22229 May 13- v May 26

ELIDA ESTHER ORTIZ GOYENI, (Ficha A/669/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22243 May 13- v May 26

BENEDETTO FRANCHI VALENTE o FRANCHI FORTUNATO, (Ficha F/193/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22245 May 13- v May 26

DECIMOTERCER TURNO

ANGEL NICOLETTI BASSALLO o VASSALLO, (Ficha 41/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21275 May 06- v May 19

NANCIANCENA o ANTONINA o ANTONINA NANCY ARRELLAGA ALVAREZ, (Ficha 192/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21341 May 06- v May 19

DOMINGA MAURA CANCELA DESEJA, (Ficha 114/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21470 May 07- v May 20

ANGEL SARUBBO LAGATTA o LA GATTA, (Ficha 228/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21531 May 07- v May 20

MARILU CASA ALVEZ, (Ficha 161/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21704 May 09- v May 22

CANDELARIO PERDOMO o PERDOMO DORTA, (Ficha 642/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21708 May 09- v May 22

ROBERTO JUAN MILAVEC PERATTO, (Ficha 227/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21844 May 12- v May 23

AURELIO JORCIN VAYA, (Ficha 212/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22026 May 12- v May 23

JUAN LUIS FRANCINI MARTINEZ, (Ficha 132/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22092 May 13- v May 26

PONCE DE LEON ACOSTA Y LARA, GUZMAN LUIS, (Ficha 355/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22093 May 13- v May 26

DANTE DOMINGO COSCO MONTALDO, (Ficha 226/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22215 May 13- v May 26

NELIDA JULIA ISLAS BARUSSO, (Ficha 204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22216 May 13- v May 26

JACOBO BERLINER GURT, (Ficha 248/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22630 May 15- v May 28

ARMINDA DOS SANTOS ALVES BARRIL o ARMINDA ALVES de BINGOLA, (Ficha 461/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22652 May 16- v May 29

ANTONIO SEXTO NARANCIO DALLERA y JOSEFINA MARIANA CUNIOLI SUAREZ, (Ficha 232/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22654 May 16- v May 29

ORFELIA ANCHEN BANEGAS u ORFELIA TELESFORA ANCHEN, (Ficha 215/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22655 May 16- v May 29

ALICE MARIA CASELLA SOLER, (Ficha 137/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22760 May 16- v May 29

DECIMOCUARTO TURNO

GRACIELA o GRACIELA ISABEL BONOMI ALVAREZ, (Ficha S/621/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21255 May 06- v May 19

AMANDINA FLORENCIA MALAN PEYRONEL, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21372 May 06- v May 19

LIDIA ESTHER GONZALEZ SIMOIS y JOSE RAFAEL FOSALBA GARCIA, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21392 May 06- v May 19

LUCIA MARIA del CORAZON de JESUS FERNANDEZ SECCO, (Ficha S/182/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21567 May 08- v May 21

CARLOS MARIA ALVAREZ de LEON, (Ficha S/6/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21710 May 09- v May 22

PEDRO AMERICO LARREA CAMPIÑO, (Ficha S/247/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21830 May 09- v May 22

MARTIN MONICO PALOU BASSO, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21847 May 12- v May 23

PABLO CARIOLI TORTEROLO, ELVIRA DE LEON FIGUEROA Y PABLO CARIOLI DE LEON, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22091 May 13- v May 26

NORMA ESTELA o NORMA STELLA

PRESA RODRIGUEZ de GALAIN, (Ficha S/29/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22411 May 14- v May 27

ARTHA O MARTA PEIRANO VEIRA, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22426 May 14- v May 27

ORMESINDA ARRILUCEA PEREZ, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22489 May 15- v May 28

LUIS ALBERTO LATORRE BARREIRO, (Ficha S/203/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22492 May 15- v May 28

ESMERALDA CELIA BADO FERRA, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22581 May 15- v May 28

ALCIRA REVELLO, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22589 May 15- v May 28

JUAN CARLOS CEDRES, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22649 May 16- v May 29

PEDRO VIERA, (Ficha S/421/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22653 May 16- v May 29

GLADYS MIREYA MARTINEZ ARRIGONNI ARRIGONI, (Ficha S/251/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22656 May 16- v May 29

DECIMOQUINTO TURNO

AUGUSTO IGNACIO VILLAR FERREIRA, (Ficha A 215/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21529 May 07- v May 20

CORNELIA LUCRECIA SOLARI, (Ficha A 146/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21588 May 08- v May 21

LEONCIO LESMES o LEMES COLINA, (Ficha A 110/97).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21809 May 09- v May 22

AMARANTO DE LOS SANTOS, (Ficha A 190/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22246 May 13- v May 26

CARMEN MARRERO PADRON, (Ficha A 643/92).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22278 May 14- v May 27

MANUEL PEREZ MALOGUERO o MOLAGUERO, (Ficha A 237/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22494 May 15- v May 28

JOSE IVALDI CAZZOLA, (Ficha A 224/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22561 May 15- v May 28

DECIMOSEXTO TURNO

GASPAR CARLOS OUTERELO ARGUL, (Ficha A 617/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21271 May 06- v May 19

SANTIAGO LOMBARDI LEONE, (Ficha A 189/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21391 May 06- v May 19

JUAN CARLOS ANGELILLO PORTILLO, (Ficha A 214/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21552 May 08- v May 21

ZULEYMA RIVERO, (Ficha A 216/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21605 May 08- v May 21

JUAN ENRIQUE CASTERAN PERE, (Ficha A/673/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21749 May 09- v May 22

HUGO FRANCISCO GUTIERREZ o GUTIERREZ LACROIX, (Ficha A 185/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21805 May 09- v May 22

LYDIA IRMA FERRARI D'AGUILA o D'ACQUILA, (Ficha A 169/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21807 May 09- v May 22

ADRIANA ELISA AGUIAR CARMONA, (Ficha A 193/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21808 May 09- v May 22

ANGELITA LARROSA Y AMALIO AMERICO BUSSI, (Ficha A 564/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22148 May 13- v May 26

MARIA ELENA ETCHEGOYEN DE LA FUENTE, (Ficha A 196/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22218 May 13- v May 26

IGNACIO ELOY o IGNACIO ELOY FELIX CASAS BURGUEÑO, (Ficha A 217/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22279 May 14- v May 27

MARIA ANGELICA VERAS ETCHEGARAY, (Ficha A 148/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22631 May 15- v May 28

OSVALDO RODRIGUEZ PORTELA, (Ficha A 220/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22714 May 16- v May 29

LADISLAO NOLL UNGER o MUGER, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22755 May 16- v May 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

DAYNA NAHIR SANCHEZ o DAYNA SANCHEZ de ALBERTI, (Ficha S/200/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21254 May 09- v May 22

RAMON CARLOS NEGRO TELLECHEA, (Ficha 190/97/A).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21273 May 06- v May 19

JOSE PEDRO LAGLERE ALVAREZ, (Ficha 145/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21329 May 06- v May 19

MARIA ELENA DUHART CATTINI, (Ficha 194/97/A).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21414 May 06- v May 19

CELESTINO SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha 137/97/A).
Montevideo, 1o. de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21703 May 09- v May 22

EDUARDO ALBERTO RUIZ LARRAMENDI, (Ficha 176/97/A).

Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21829 May 09- v May 22

CAMILO CENTENA RIVERO, (Ficha 146/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21958 May 12- v May 23

IRMA GARRETA o GARRETA ARCIDIACO o ARCHIDIACO, (Ficha 160/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22010 May 12- v May 23

MARIA BLANCA MARTINEZ, (Ficha 178/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22222 May 13- v May 26

ALDO CESAR o ALDO CESAR ADRIANO PROLETTI ZANETTA, (Ficha 157/97/A).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22588 May 15- v May 28

EDUARDO PEREIRA SANTOS, (Ficha A/153/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22609 May 15- v May 28

YOLANDA FRANCHI o FRANCHI ARROYO, (Ficha 490/93/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22757 May 16- v May 29

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR POSE GONZALEZ, (Ficha A/686/96).
Montevideo, 17 de febrero de 1997.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21272 May 06- v May 19

ALCIDES LIBORIO ARCE MOTTANIZ o ARCE NIZ, (Ficha A/171/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21435 May 07- v May 20

ROBERTO DEUS SILVA, (Ficha A/174/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21856 May 12- v May 23

ANGELICA NIEVES PARODI SOSA DE RIZZO y RAUL VICENTE RIZZO SANGUINETTI, (Ficha A/72/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21866 May 12- v May 23

JUANA CARMEN DOMINGUEZ o DOMINGUEZ GOMEZ de LUZARDO y DIONISIO LUZARDO GONZALEZ, (Ficha A/12/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21870 May 12- v May 23

HORTENCIA ANUNCIA JAUNARENA MARTENS, (Ficha A/125/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22012 May 12- v May 23

CARLOS ALFREDO TORRES SUAREZ, (Ficha A/193/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22421 May 14- v May 27

OSCAR RUBEN REYES o REYES LEAL u OSCAR REYES, (Ficha A/160/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22558 May 15- v May 28

DECIMONOVENO TURNO

JESUS LEIRAS MENDEZ, (Ficha A/190/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22005 May 12- v May 23

VIGESIMO TURNO

RUTH ADORACION LUCAS MAGALLANES, (Ficha A/582/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22007 May 12- v May 23

ANGEL JUAN o JUAN ANGEL CALATRELLE o CANASTRELLI GATI o GATTI, (Ficha A/164/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22155 May 13- v May 26

PEREGRINA ALVAREZ PENIN o PEREGRINA ALVAREZ MOREDA o PEREGRINA ALVAREZ MORELLI, (Ficha A/139/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22560 May 15- v May 28

MARIA ELENA IRIONDO QUIRQUE, (Ficha A/126/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22584 May 15- v May 28

ROBERTO BOLOGNA DIAZ, (Ficha A/225/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22759 May 16- v May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAXIMO FELIPE PEREZ, (Ficha S/171/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21706 May 09- v May 22

NELSON NESTOR GONZALEZ SPOSITO o ESPOSITO, (Ficha S 627/96).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21811 May 09- v May 22

ISRAEL WONSEWER LESZCZ, (Ficha S/172/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22020 May 12- v May 23

MARTHA REGINA CAMPION CANTONI, (Ficha S/591/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22244 May 13- v May 26

ELVIRA NATIVIDAD SOUTO GUTIERREZ, (Ficha S/17/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22412 May 14- v May 27

GUILLERMO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/217/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22427 May 14- v May 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDITH GERSTLE WEIL, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21095 May 07- v May 20

OMAR HORACIO PESQUERA SAGASETA, (Ficha S/683/96).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21339 May 06- v May 19

ERNESTO DONATO MOREIRA, (Ficha S/173/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21587 May 08- v May 21

ZULEMA ANGELA CEPPONE MARINI DE MASETTI, (Ficha S/181/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21700 May 09- v May 22

WASHINGTON o WASINGTON REYES FENONI, (Ficha S/191/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21902 May 12- v May 23

DOLORES RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha S/148/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22008 May 12- v May 23

LIDIA ESTHER CABRERA LIMITTES, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22019 May 12- v May 23

NORMA GLADYS ANDRADA RODRIGUEZ, (Ficha S 207/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22553 May 15- v May 28

CESAR HUGO DURAN BRAGHINI, (Ficha S/193/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22574 May 15- v May 28

CLARA ELSA ORTIZ FLEITAS, (Ficha S/155/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22586 May 15- v May 28

DEMETRIO JACINTO GARRIDO CORDOBA y DOMINGA MALDONADO LAMANCHA, (Ficha S/654/96).

Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22614 May 15- v May 28

JOSE MARIA VILELA RODRIGUEZ, (Ficha S 245/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22648 May 16- v May 29

VIGESIMOTERCER TURNO

NORMA DINORAH o DINORAD SOBRAL REYNES, (Ficha S/659/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21331 May 06- v May 19

LUIS ALBERTO HERNANDEZ FACAL, (Ficha S/161/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21425 May 07- v May 20

ELIDA CAROLA ANGELONI PEPPE y JUAN ELIAS BALETA IRIGOYEN, (Ficha S/135/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21436 May 07- v May 20

MIGUELINO VAZQUEZ FERREYRA, (Ficha S/150/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21698 May 09- v May 22

PRUVI o PARVUL o PRO JOUNKOVITCH o YUNKOVITCH o JUNKOVITCH o POUNKOVITCH o YOUNKOVITCH PREDOVIC, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21857 May 12- v May 23

EULOGIO ALDAZ GURBINDO, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22242 May 13- v May 26

MARIA ISABEL BONAPELCH CARJUZAC, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22424 May 14- v May 27

MARIA LUZDIVINA ROEL SAN MARTIN, (Ficha S/245/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22486 May 15- v May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

HIPOLITO AGUSTIN DE LEON YANIVELI O YANIBELLI, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21557 May 08- v May 21

EDITH ELVIRA SISNIEGA INOCENTE, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21806 May 09- v May 22

ANDRES DOMINGO PINTOS PROTTI, (Ficha S/162/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21843 May 12- v May 23

ZULMA OLGA SURRACO SURRACO, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21846 May 12- v May 23

CARLOS MARIA SANJORGE FERNANDEZ o SANJORGE MORENO, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21850 May 12- v May 23

JACINTA PEREZ SILVEIRA, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22410 May 14- v May 27

HELA LENDER SOCHACSEVSKA, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22587 May 15- v May 28

GREGORIO LUCAS SASTRE FERREYRA, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22647 May 16- v May 29

MARIA LUCINDA ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha S/209/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22754 May 16- v May 29

MARIA CARLOTA GELOSO DE GEMELLI o GIMELLI, (Ficha S/53/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
que por decreto 4665 del Juzgado Letrado de Familia de 1er. turno de fecha 17/10/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71819 May 12- v May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELVIRA ALBA GUATTA MERLO, (Ficha S/174/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21421 May 07- v May 20

HORACIO SANTOS, (Ficha 231/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21513 May 07- v May 20

MARIA ANGELICA BRAGGIO, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 9 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21566 May 08- v May 21

BLANCA THELMA RAFFAELE RUBATTO Y SANTIAGO GIACOBBE SAPONE, (Ficha 234/97/S).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21693 May 09- v May 22

EGIDIO FELIX SANTOMAURO PARRILLO, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21768 May 09- v May 22

JOSE HIPOLITO TERRA GALLINAL, (Ficha 238/97/S).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22217 May 13- v May 26

BLAS SALVADOR ANTUNEZ o ANTUNES BARRETO, (Ficha 210/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22219 May 13- v May 26

ANGEL DAISY MENENDEZ MALDONADO, (Ficha 273/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22758 May 16- v May 29

ELSA IGUINI FERNANDEZ, (Ficha S/565/96).
Se deja constancia de que la presente publicación goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71843 May 13- v May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

NELIDA ANGELA ARBELO DUNGEY, (Ficha S/169/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21514 May 07- v May 20

MARIA DELIA DOGLIOTTI AMARO DE FERNANDEZ, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21656 May 08- v May 21

PEDRO PABLO GONZATTO CABRERA, (Ficha S/154/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21694 May 09- v May 22

CEFERINO PERDOMO BAUTE, (Ficha 218/97/S).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21851 May 12- v May 23

RICARDO ARTURO REYBAUD NOCELLA o NOCELLIA y ROSA RUGGERO o RUGGIERO STIFANO o STEFANO, (Ficha 224/97/S).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22283 May 14- v May 27

MARIA MARGARITA MONTES LENGUAS y MANUEL TOMAS ROMULO

ISIDORO DE FUENTES PAREJA o de FUENTES PAREJA o FUENTES PAREJA, (Ficha S/79/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22559 May 15- v May 28

VICTORIO DEOLINDO o DEOLIBDO DELGUE DIEZ, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22582 May 15- v May 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANDRES MASI GUIDO, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21330 May 06- v May 19

RAUL ALBERTO BENECH GARDIOL, (Ficha S/116/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21371 May 06- v May 19

LIVIA EVELINA LORENZO ARAUJO, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21424 May 07- v May 20

JORGE MARIA LECUMBERRY GARMENDIA, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21530 May 07- v May 20

RAMON IWANOFF CHINCUNAITE o RAMON IWANOFF SIMKUNAS, (Ficha S/241/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21707 May 09- v May 22

MARIA CRISTINA AREVALO DI SALVO, (Ficha S/177/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21848 May 12- v May 23

ELBIA AIDA DE VITA PEREZ, (Ficha S/194/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22223 May 13- v May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA TERESA COSTA FYNN de LOPEZ ESPONDA, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
CARILLA Nº 9
01) $ 680,00 10/pub 21322 May 06- v May 19

RAMON GONZALEZ TARSITANO, (Ficha S/229/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21389 May 06- v May 19

ASUNCION CAMBON RIOS, (Ficha S/125/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21702 May 09- v May 22

ISIDORA ANGELICA CORUJO BERRO, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22009 May 12- v May 23

MARIA MARTHA STRAUSZ WEISS O WEIS, (Ficha S/139/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22451 May 14- v May 27

RAHMILL o ROBERTO MITNIK TABACHNIK, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22580 May 15- v May 28

YOLANDA VILLA BETTONI y ALBERTO MARIA GONZALEZ MOREIRA, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22690 May 16- v May 29

MARIA BOIERI TOSCANI, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22756 May 16- v May 29

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO BERNARDO GONZALEZ MESA, (s.16/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Coñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22287 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GENARO GUILLERMO SILVA, (Ficha A/562/1996).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22156 May 13- v May 26

DE DECIMONOVENO TURNO

ELBIO EUSEBIO OSORIO PEREZ, (Ficha A/555/96).
Montevideo, 26 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21326 May 06- v May 19

JUANA ROJAS DIAZ, (Ficha A/249/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21344 May 06- v May 19

CESAR ENRIQUE ANESETTI, (Ficha A/519/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21345 May 06- v May 19

JUAN ESTEBAN LURASCHI CALCAGNO, (Ficha A/238/96)
Montevideo, 10 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21432 May 07- v May 20

WALTER ARCIERI CACERES, (Ficha A/243/97)
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22095 May 13- v May 26

MARINO MILETIC DRAGOSEVIC y MARIA DIDOVIC MATULOVIC, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22613 May 15- v May 28

DE VIGESIMO TURNO

GLADYS JULIETA GERONA, (Ficha A/204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21845 May 12- v May 23

ELVIRA MANON, CALVI RANDAZZO de BAUMANN, (Ficha A/223/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22228 May 13- v May 26

MARIA del CARMEN PIEDRABUENA, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22281 May 14- v May 27

DELMA MORO DE ALVAREZ, (Ficha A/146/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22610 May 15- v May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO PAZ BALLESTEROS, (Ficha B.36.97).
Ana T. Camara, Actua
ia Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22149 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EULALIA CASTRO MACIERA (Ficha "B" Nº 19/97).
Bella Unión, 2 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22437 May 14- v May 27

MARTINA GONZALEZ ALEGRE, MARIA GONZALEZ y CLARA FLEITAS.
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 9 de abril de 1997.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71657 May 06- v May 19

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MIRYAM RAQUEL CARBALLO CUSTODIO, (Ficha B 32/97).
Artigas, 7 de abril de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21377 May 06- v May 19

MARCELINA ORONOZ de KLAPPENBACH, (Ficha B.213/96)
Artigas, 9 de abril de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22150 May 13- v May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PABLO ILDEFONSO INTROINI, (Ficha V 16/1996).
Canelones, 12 de marzo de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21781 May 09- v May 22

HUGO HERNANDEZ SORIA, (Ficha V 169/1996).
Canelones, 19 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21782 May 09- v May 22

FRANCISCO LEOPOLDINO FUENTES MACIEL (Ficha V 47/1997).
Canelones, 23 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22291 May 14- v May 27

CIRILO AUDAZ DARDANO BENTANCOR o BETANCOR (Ficha V 32/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22299 May 14- v May 27

CARMEN PINO REYES de PASTORINO; ORFILIA PINO REYES e ISAAC CLOTILDE CABRERA TEJERA (Ficha V 31/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22300 May 14- v May 27

ANTONIO FABIAN DELGADO MOREIRA (Ficha V 41/1997).
Canelones, 23 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22301 May 14- v May 27

AMELIA ESTER o AMELIA ESTHER SANABIA PRANDO, (Ficha V 40/1997).
Canelones, 23 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22303 May 14- v May 27

ANUNCIA MARIA LUISA o LUISA BERRETTA de GALVALISI y JOSE CAYETANO GALVALISI BERRETTA (Ficha V 44/1997).
Canelones, 22 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22304 May 14- v May 27

AMANDA EDIBERTA CORUJO ROSA (Ficha V 110/1992).
Canelones, 20 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22305 May 14- v May 27

SARA MARTA MALACRIDA DUARTE (Ficha V 48/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22688 May 16- v May 29

ROBERTO BERRUTTI MARTINEZ (Ficha V/113/1996).
Canelones, 18 de setiembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 39716 May 06- v May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

BLANCA CARDOZO MIRANDA, (Ficha 746/96).
Las Piedras, 24 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22170 May 13- v May 26

CATALINA SEWERYN KAWALEC o SEVERIR KAWALEC o SEWERIN o SEWERYN KAVALETS y LUIS OBORA u OBORRA SEWERYN o SEVERIR, (Ficha 73/97).
Las Piedras, 21 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22171 May 13- v May 26

CUARTO TURNO

LUZ IVONNE GIL ALFONSO, (Ficha 202/97).
Las Piedras, 18 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21332 May 06- v May 19

FELIX FAUSTINO BLANCO ARTIGAS, (Ficha 197/97).
Las Piedras, 18 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21333 May 06- v May 19

GLORIA IRIS ROSANO POSAMAI, (Ficha 872/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21334 May 06- v May 19

MARTA O MARTHA LUIZ, (Ficha 795/96).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22166 May 13- v May 26

TERESA METEDIERO o METEDIERA LABANCA, (Ficha 862/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22167 May 13- v May 26

AUREA ESTELA ACEREDO MUNIZ, (Ficha 181/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22168 May 13- v May 26

CARLOS HUMBERTO RATTI PALOTTI y LUIS CARLOS RATTI SIRI, (Ficha 604/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22169 May 13- v May 26

MARIA LILIA CARDOZO SOUZA, (Ficha 178/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22227 May 13- v May 26

OBALDO ROMULO CABRERA MURIALDO, (Ficha Nº 198/97).
Las Piedras, 18 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22302 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

ANIBAL ISAAC CASTRO FERNANDEZ, (Ficha 267/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21591 May 08- v May 21

JUAN CARLOS FERNANDEZ ESPINO, (Ficha 55/A/1997).
Pando, 21 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22078 May 13- v May 26

RAMON PABLO o PAULO BETANCUR ARBELO Y MARIA LINA ABREU MONTELONGO, (Ficha 209/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22079 May 13- v May 26

ANTONIO GARCIA IRIARTE, (Ficha 469/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22080 May 13- v May 26

CARLOS JOSE ROCHETTA RODRIGUEZ, (Ficha 375/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22633 May 16- v May 29

CASIANO GABINO ALVAREZ ESTEFAN, (Ficha 517/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22634 May 16- v May 29

ELISEO NIETO PORTEIRO, (Ficha 2037/A/1996).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22636 May 16- v May 29

CUARTO TURNO

SEBASTIANA MARIA ITURRARTE o ITURRALDE, (Ficha 894/A/1996).
Pando, 24 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21590 May 08- v May 21

MANUEL FAGUNDEZ o FAGúNDEZ PINTOS, (Ficha 874/A/1996).
Pando, 16 de Julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21657 May 08- v May 21

ADOLFO BANQUERO o BANCHERO CUROTO, (Ficha 122/A/1997).
Pando, 3 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22074 May 13- v May 26

STEFANO o ESTEFANO o LUIS ESTEBAN PELLIZZARI o PELIZZARI STAMPA, (Ficha 442/A/1995).

Pando, 19 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22075 May 13- v May 26

MARIA del CARMEN MONUA, (Ficha 522/A/1997).
Pando, 25 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22076 May 13- v May 26

PEDRO VICTOR CABRERA GAYO O PEDRO VICTOR CABRERA MARENALES, (Ficha 524/A/1997).
Pando, 25 de abril de 199 Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22077 May 13- v May 26

LIRIA AIDE BASTIANINI PAOLILLO, (Ficha 340/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22497 May 15- v May 28

ESTANISLADA CABILLA GIACOSA, (Ficha 520/A/1997).
Pando, 25 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22635 May 16- v May 29

PULSERIO CARDOZO y MARIA LARROSA de CARDOZO, (Ficha 1378/A/1996).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 21 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71855 May 13- v May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JUVENTINO PEREIRA, (Ficha 55/97).
Melo, 18 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21991 May 12- v May 23

DE CUARTO TURNO

YAMANDU GARCIA PERDOMO, (Ficha 60/97).
Melo, 23 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21630 May 08- v May 21

MONTOSSI RODRIGUEZ BLANCA AZUCENA, (Ficha 41/97).
Melo, 29 de abril de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 216331 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MIRYAM JOSEFA UBILLA CABRERA, (Ficha 44/97).
Melo, 4 de abril de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21628 May 08- v May 21

BELFORGIL RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha 48/97).
Melo, 22 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21629 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ISABEL MACIEL RAMOS, (Ficha 9/97).
Río Branco, 3 de marzo de 1997
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21479 May 07- v May 20

JULIA PEREIRA y EVARISTO CORREA MELGARES, (Ficha 43/97).
Río Branco, 15 de Abril de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21619 May 08- v May 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TORRES, EUGENIO, (Ficha B/18/1997).
Colonia, 7 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21683 May 09- v May 22

PESSIO DE MANGOLD, MARIA ANTONIA, (Ficha B/30/1997).
Colonia, 22 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21684 May 09- v May 22

ROMANIELLO DE ROMANIELLO, GERARDA PETRONA, (Ficha B/31/1997).
Colonia, 22 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21965 May 12- v May 23

QUINTANA DA SILVA, TOMASA RAMONA, (Ficha B/37/1997).
Colonia, 2 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21967 May 12- v May 23

DIAZ VELAZCO SILVANA BEATRIZ, (Ficha B/20/1997).
Colonia, 7 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22190 May 13- v May 26

MEVLJA, JUAN JOSE, (Ficha B/32/1997).
Colonia, 24 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22191 May 13- v May 26

JUSTET BONJOUR, ELVIRA, (Ficha B/17/1997).
Colonia, 19 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22413 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

MARIA DIONISIA o DIONICIA PALMA CALLEROS Y ELBIO WILLAMS o WILLIAMS BERMUDEZ PALMA (51/B/97).
Carmelo, 1º de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22193 May 13- v May 26

DE SEGUNDO TURNO

RENEE GONZALEZ, (Ficha 66/B/97).
Carmelo, 8 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21258 May 06- v May 19

ARSENIO JACINTO VICO BARALE, (Ficha 79/B/97).
Carmelo, 15 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21608 May 08- v May 21

EMILIO LEODEGARDO AHLERS O ALHERS HENDERSON, (Ficha 379/B/96).
Carmelo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21735 May 09- v May 22

RAUL GONZALEZ COLMAN, (Ficha 83/B/97).
Carmelo, 17 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21737 May 09- v May 22

ANTONIO AGUSTIN MAYORCA SILVA, (Ficha 80/B/97).
Carmelo, 15 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22194 May 13- v May 26

SEGUNDO BAUTISTA BANCHERO BEN Y CELIA BALDI, (Ficha 90/B/97).
Carmelo, 24 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22195 May 13- v May 26

JUANA RAGGIO, (Ficha 70/B/97).
Carmelo, 10 de abril de 1997. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22196 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

NANCY DALIA o DELIA MARONE NAVARRO, (Ficha B/18/96).
Rosario, 7 de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21284 May 06- v May 19

SERGIO ANIBAL ALLIO GONZALEZ, (Ficha B 50/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21285 May 06- v May 19

MARIA HYLDA AHUNCHAIN ABELLA, (Ficha B 238/1996).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21286 May 06- v May 19

PEDRO ADALBERTO MOLINA NEGRIN, (Ficha B 237/96).
Rosario, 29 de octubre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21287 May 06- v May 19

ARNOLDO PABLO GALAN COPELLO o COPELO, (Ficha B 51/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21288 May 06- v May 19

HECTOR ANIBAL PERDOMO GABITTO, (Ficha B 75/97).
Rosario, 25 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21289 May 06- v May 19

EMILIO SERVANDO MENDEZ

RODRIGUEZ, (Ficha "B" Nº 60/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21613 May 08- v May 21

PAULINA SOSA LOYARTE Y CEFERINO EUSTAQUIO ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha B 23/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22658 May 16- v May 29

JULIO ESTEBAN ZANELLI BOTTI, (Ficha B 93/97).
Rosario, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22659 May 16- v May 29

DE SEGUNDO TURNO

ELIDA ADELA BONJOUR ROCHON, (Ficha B/61/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 884,00 10/pub 21283 May 14- v May 27

TOMAS SERGIO BERARDO MEDINA, (Ficha B 43/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21859 May 12- v May 23

MANUEL MARTIN ALVAREZ, (Ficha "B" Nº 63/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22339 May 14- v May 27

JULIO FABIAN NABARLATZ o NAVARLATZ, (Ficha B 89/97).
Rosario, 5 de mayo de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22340 May 14- v May 27

YAMANDU DOMINGO BRAGE SALOMON, (Ficha B 24/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22657 May 16- v May 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RUBEN FLORISMAN CHAPPE HERNANDEZ, (Ficha B 56/97).
Durazno, 14 de abril de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22290 May 14- v May 27

VIRGINIA FERNANDEZ TOURIÑO O TAURIÑO, (Ficha B 66/97).
Durazno, 28 de abril de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22392 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JOSE MARIA ALVAREZ BAYGORRIA, (Ficha B 89/97).
Durazno, Abril 25 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22289 May 14- v May 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ANA MARIA VIGNOLO CUTINELLA, (Fa. B/38/97).
Trinidad, 16 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21450 May 07- v May 20

JOSE ENRIQUE GAZO DE LEON Y AIDA REMIGIA LAUZ ETCHICHURI, (Ficha B/26/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22541 May 15- v May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSEFA ELISA IRURETA OSORIO, (Ficha B/45/1997).
Florida, 8 de abril de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21872 May 12- v May 23

JOSE LUIS SANCHEZ TEMPONE, (Ficha No. B-474-1996).
Florida, 16 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22499 May 15- v May 28

POLICARPO PABLO CEDREZ O CEDRES GONZALEZ, (Ficha Nro. B-37-1997).
Florida, 21 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22500 May 15- v May 28

OSCAR RAUL PACHECO MAESTROPIERRE, (Ficha Nro. B-75 Bis 1997).
Florida, 15 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22551 May 15- v May 28

DE TERCER TURNO

MARIA LUISA MORALES GERIBON, (Ficha No. B-123-1997).
Florida, 24 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21577 May 08- v May 21

ANICETA ELIDA URSE FLEITAS y JUAN URSE FLEITAS, (Ficha B 72/1997).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21873 May 12- v May 23

RAQUEL ANABELA MACHIN TOMA, (Ficha B 75/1997).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21874 May 12- v May 23

NICANORA GUILLERMINA COSIO SCARTACCINI, (Ficha Nro. B-114-1997).
Florida, 24 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22501 May 15- v May 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

AZUCENA BLANCA GUZURRETA o GOZURRETA o GUSURRETA GARCIA Y HUBER GILBERTO GOZURRETA GARCIA, (Ficha B/65/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21538 May 08- v May 21

NEPOMUCENO ROCHA PATRON, (Ficha B/21/97).
Minas, 5 de marzo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21539 May 08- v May 21

PEDRO RAUL ORTIZ SCAMPINI, (Ficha B/70/97).
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21540 May 08- v May 21

ANGEL EUSTAQUIO LARROSA CORREA, (Ficha B/76/97).
Minas, 25 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21541 May 08- v May 21

ROSA ISABEL ANTUNES o ANTUNEZ SANTOS de CASULO, (Ficha 73/97).
Minas, 25 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22473 May 15- v May 28

JUANA SUAREZ de FIERRO, (Ficha B/69/97).
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22474 May 15- v May 28

GALILEO CRECENCIO LAMAS CAL, (Ficha B/89/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22475 May 15- v May 28

ANTONIO DOROTEO ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha B/84/97).
Minas, 30 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22476 May 15- v May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

RITA SUAREZ NUÑEZ, (Ficha 432/97).
Maldonado, 17 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21732 May 09- v May 22

HORTENCIA OLIVER u OLIVERA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha 422/97).
Maldonado, 17 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21733 May 09- v May 22

CLAUDIO ISAIR RIVERON ALONSO, (Ficha 130/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22365 May 14- v May 27

MIRTA ZOLAIDA LEMOS GATTI, (Ficha 224/97).

Maldonado, 11 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22371 May 14- v May 27

FERREYRO DI LUCCI, FELIX AUGUSTO, (Ficha 246/97).
Maldonado, 5 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22513 May 15- v May 28

SANTIAGO DANTTI o DANTE SANTIAGO VILLALBA SOSA, (Ficha 488/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22514 May 15- v May 28

LAURO FURTADO FERNANDEZ, (Ficha 308/97).
Maldonado, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22515 May 15- v May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MARIA ELIFAS O ELIFAZ COMBA DIAZ, (Ficha 559/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Seneión de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21483 May 07- v May 20

DE TERCER TURNO

FELIPE SANTIAGO PEÑA FERNANDEZ, (Ficha 1528/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22512 May 15- v May 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EMILIA ANTONIA ANSALAZ SANDEZ, (Ficha B/299/96).
Paysandú, 13 de agosto de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22382 May 14- v May 27

RODOLFO ERNESTO RONCA ODELLA, (Ficha B/31/97).
Paysandú, 12 de marzo de 1997.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22383 May 14- v May 27

TERCER TURNO

LEOPOLDINA OLGA LEITES DUTRA, (Ficha B/42/97).
Paysandú, 17 de abril de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22389 May 14- v May 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

BRUN CABRERA HUMBERTO Y NASTA MAFALDA O MAFALVA ELIAS, (Ficha B/26/1997).
Fray Bentos, 15 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21741 May 09- v May 22

GONZALEZ LOPEZ O GONZALEZ DE CANTTI CRESCENCIA, FRANCISCA, (Ficha B/40/1997).
Fray Bentos, 6 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22374 May 14- v May 27

BERTONI MILESSI O BERTONI DE ETCHEZAR AURORA AIDEE (Ficha B/39/1997).
Fray Bentos, 6 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22375 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

STRIPPEN DE FUCHS, ANA ELISA y FUCHS STRIPPEN, ALEXANDRO O ALEXANDRE, (Ficha B/7/97).
Young, 16 de abril de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22546 May 15- v May 28

IGNATOV, JUAN ORLANDO, (Ficha B/6/97).
Young, 16 de abril de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22547 May 15- v May 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

GREGORIO SUAREZ o GREGORIO SOARES DE FREITAS POSTIGLIONI Y FRANCISCA CARDOZO DE FREITAS o FRANCISCA CARDOZO PEREIRA GALLO, (Ficha B/23/97).
Rivera, 29 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22045 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ISOLINA FERREIRA VIERA DE CASTRO o ISOLINA FERREIRA VIERA o ISOLINA FERREIRA DE ROSALES o IZOLINA FERREIRA ROSALES, (Ficha B/25/1997).
Rivera, 24 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21366 May 06- v May 19

VALENTIN MORAES NUÑEZ, (Ficha B/30/1997)
Rivera, 23 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22043 May 13- v May 26

THEODORA o TEODORA ALMEIDA, (Ficha B/198/96)
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22049 May 13- v May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIA GONZALEZ MASEIRA o MACEIRA, (Ficha 415/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22396 May 14- v May 27

MARTA ESTHER o MARIA ESTHER SOSA TERRA, (Ficha 359/96).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22397 May 14- v May 27

ARSELINDA O ARZELINDA DA SILVA O SILVA OLIVER U OLIVEIRA, (F 45/97).
Rocha, 8 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22399 May 14- v May 27

ELIDA RENE GRAÑA CORREA Y TEODORO FERNANDEZ MORENO, (F 63/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22400 May 14- v May 27

CUARTO TURNO

BLANCA LILA AMARAL AMARAL, (Ficha 46/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22395 May 14- v May 27

MARIA ANTONIA CARDOZO O CARDOSO, (Ficha 18/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22398 May 14- v May 27

FRANCISCA ANTONIA MORENO OLIVERA, (F 20/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22402 May 14- v May 27

MARGARITA MENDEZ GALEANO, (Ficha 28/97).
Rocha, 17 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22403 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANJELMIR O ANGELMIR ARISPE LAUZ, (Ficha B.51/97).
Chuy, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22401 May 14- v May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

FROLA GUIMARAENS DANIEL JESUS, (Ficha B/139/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21294 May 06- v May 19

LENCINA, JOSE AMANCIO, (Ficha B/119/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22435 May 14- v May 27

TERCER TURNO

FREDIANI MENGUI o MENGHI LUIS EDUARDO, (Ficha B/90/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21295 May 06- v May 19

CANTERO o CANTERO SANCHEZ ALE-

JANDRA MARTINA, (Ficha B/96/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21296 May 06- v May 19

REVACHUK o RIVACHUK o ROVACHUK o REVECHUK de OBORSKY, ADELA, (Ficha B/92/97).
Salto, 22 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21297 May 06- v May 19

GONZALEZ, EVANGELIO HUGO, (Ficha B/100/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22432 May 14- v May 27

FELIX BLAS MARTINEZ, (Ficha B/120/97).
Salto, 5 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22438 May 14- v May 27

BENICIO SUAREZ, (Ficha B/30/97).
Litiga con auxiliatoria de pobreza (Res. 20/4/55 ley 13209)
Salto, 6 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71680 May 07- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

FRANCISCO DA ROCHA, (Ficha B/27/97).
Salto, 10 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21291 May 06- v May 19

JULIO ENRIQUE GARET MAS, (Ficha B/105/97).
Salto, 18 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21292 May 06- v May 19

DA COSTA PORTO HERNANDEZ, EDGARDO ALCIDES, (Ficha B/125/97).
Salto, 25 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21293 May 06- v May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

TABORDA LISASOLA, GRECIA ROSAURA (Ficha B/127/97)
Salto, 25 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21973 May 12- v May 23

ISIDRO NANDO CIANELLI RIVERO, (Ficha B/83/97).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22434 May 14- v May 27

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ELBIO o ELBIO TOMAS CAMPAÑA PERDOMO, (Ficha B/187/97).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21906 May 12- v May 23

MIGUEL ANGEL RUIZ PONCE, (Ficha B/189/97).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21907 May 12- v May 23

JUAN MANUEL RAMOS UNDARZON e IRENE GARCIA RAMOS.
San José, 16 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21908 May 12- v May 23

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO MENENDEZ RODRIGUEZ.
San José, 28 de abril de 1997.
Esc. Juan José ario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21904 May 12- v May 23

ENCARNACION o JUANA ENCARNACION PEREIRA DE CAMACHO.
San José, 28 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21905 May 12- v May 23

RAUL VIERA TORRES, (Ficha B/112/1997).
San José, 1° de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21909 May 12- v May 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

AGUEDA MACIEL, (Ficha 274/1996).
Mercedes, 24 de abril de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21247 May 06- v May 19

FRANCISCO RAUL GIGLIO y ELENA RUFINA LAMERAIN o LAMEREN ELENA, (Ficha 943/96).
Mercedes, 4 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21248 May 06- v May 19

MARIA AURORA ESNAOLA GONZALEZ y JUAN ANGEL RODRIGUEZ NUÑEZ, (Ficha 68/97).
Mercedes, 9 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21249 May 06- v May 19

RODOLFO VALENTIN NUEZ FERNANDEZ, (Ficha 94/97).
Mercedes, 18 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21250 May 06- v May 19

YOLANDA ALICIA CAPURRO CLIVIO, (Fa. 100/97).
Mercedes, 22 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21437 May 07- v May 20

JACINTO ROQUE REYES GRASSO, (Fa. 10/97).
Mercedes, 18 de febrero de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21441 May 07- v May 20

JAVIER ZACARIAS FERREIRA SUAREZ, (Fa. 89/97).
Mercedes, 15 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21442 May 07- v May 20

LINO CONSTANCIO GALVEZ o LINO CONSTANCIO GALVEZ MUÑOZ, (Fa. 84/97).
Mercedes, 14 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21443 May 07- v May 20

JORGE ROMEO MIQUELARENA o MIQUELERENA, (Ficha 50/97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21444 May 07- v May 20

MIGUEL RAMON ACOSTA Y CELESTE GLADYS SEQUEIRA RILO DE ACOSTA, (Ficha 62/97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21861 May 12- v May 23

CEFERINA ROMERO LEFUNE, (Ficha 938/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21862 May 12- v May 23

EDUARDO MATIAS RIVAS ALVAREZ, (Ficha 76/97).
Mercedes, 9 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21863 May 12- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALEJANDRO FERNANDEZ DOHIR, (Ficha B/92/1991).
Dolores, 27 de agosto de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21438 May 07- v May 20

SEGUNDO SILVESTRE RUIZ VALLE y ZULMA ELECTRA MAGALLANES DE RUIZ, (Ficha B/47/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22377 May 14- v May 27

ALINA PAULINA CAIRUS DE GEIMONAT, (Ficha B/46/97).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22619 May 15- v May 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JOAQUIN DAVID IBARRA CHAVES, (Ficha B. 120/97).
Tacuarembó, 21 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21497 May 07- v May 20

ADRIAN CARLOS URBELTZ BADELL (Ficha B.122/97)
Tacuarembó, 18 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21969 May 12- v May 23

ANICETO FERMIN ESCOBAL ESPARAM (Ficha B.135/97)
Tacuarembó, 29 de abril de 1997. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21972 May 12- v May 23

PETRONA TORIBIO ACUÑA, (Ficha B.540/96)
Tacuarembó, 21 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22115 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

NILDA ESTHER ROMERO POSAMAI o POSSAMAI, (Ficha A/227/996).
Paso de los Toros, diciembre 19 de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 18629 May 07- v May 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO PLUYONALE CIDADE, (Fa. 144/97).
Treinta y Tres, 18 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21445 May 07- v May 20

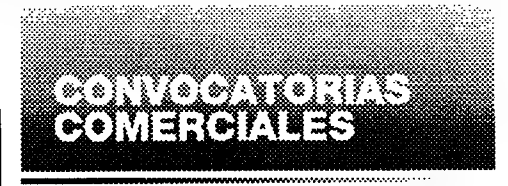
JOSEFA GUTIERREZ de LIMA, (Fa. 267/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21446 May 07- v May 20

HUGO CARDEZA MANSILLA, (Ficha 181/97).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21918 May 12- v May 23

GERONIMA SOFIA ALLENDE y ANTONIO SEQUEIRA, (Ficha 200/97).
Treinta y Tres, 10 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21919 May 12- v May 23

ANA o ANNA ROMER, (Ficha 126/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22225 May 13- v May 26

RAUL ALCIDES FERNANDEZ NOBLE, (Ficha 265/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22226 May 13- v May 26



FRIGORIFICO FRUTERO S.A.

Convócase a los accionistas de Frigorífico Frutero S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 30 de Mayo de 1997 a las 11 horas en Ruta 12 esq. Baygorria, Zona Franca de Nueva Palmira, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.01.97.
2) Elección de Miembros del Directorio.
Nueva Palmira, 16 de Abril de 1997.
03) $ 800,00 4/pub 22373 May 14- v May 19

CLUB DEL LAGO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Mayo de 1997, a la hora 11 en la sede del Club del Lago S.A., Ruta Interbalnearia Km. 125, Punta del Este, Maldonado, Uruguay, con el fin de tratar el siguiente orden del día:
Orden del Día
1. Consideración de la Memoria y Estados Contables de la sociedad, para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1993, 1994, 1995 y 1996.
2. Designación del Directorio y del Síndico.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.
Punta del Este, 19 de mayo de 1997.
03) $ 720,00 3/pub 22626 May 15- v May 19

CLUB DEL LAGO S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Mayo de 1997, a las 10 horas en la sede del Club del Lago S.A., Ruta Interbalnearia Km. 125, Punta del Este, Maldonado, Uruguay, con el fin de tratar el siguiente orden del día:
Orden del Día
1. Otorgamiento de garantías conforme al artículo décimo primero de los Estatutos.
2. Designación de un accionista para firmar el acta.
Punta del Este, 19 de mayo de 1997.
03) $ 600,00 3/pub 22627 May 15- v May 19



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

JULIO CESAR QUINTANA GOMEZ y ALBA LUZ CABRERA SINIBALDI (Ficha D/211/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21559 May 08- v May 21

RUBEN ANTONIO LEMA Y ERCILIA GRACIELA GOMEZ, (Ficha: D/139/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22103 May 13- v May 26

SEGUNDO TURNO

SEVERINO LOPEZ FERNANDEZ Y ROSARIO LOPEZ VIGO, (Ficha: D/168/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 21428 May 07- v May 20

TERESA JOSEFINA GAITAN MONTES DE OCA Y FRANCISCO ANIBAL SOSA ARCEL, (Ficha D/149/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22505 May 15- v May 28

DANIEL BAYARDO GARCIA Y GLADYS ISABEL XIFRE VARLOTTA
(Ficha 90/97/D).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22616 May 15- v May 28

VIRGINIA ELLIS GONZALEZ FUNES Y ANTONIO AMADEO RODRIGUEZ GULIAS, (Ficha: D/105/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22642 May 16- v May 29

TERCER TURNO

RAQUEL TERESA MENDEZ MARRERO y JOAQUIN MARIO FERREIRA SIERRA, (Ficha: E 109/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21409 May 06- v May 19

CARLOS HUGO PASINOTTI CALVETE y MARIA DEL CARMEN CARVAJAL LOPEZ, (Ficha E 104/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21558 May 08- v May 21

NANCY IBARGOYEN DE LA SIERRA y ALFREDO GOMEZ SELAY (Ficha E 3/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21589 May 08- v May 21

JOSE IGNACIO RODRIGUEZ FERNANDEZ Y BEATRIZ MOMO SILVERA (Ficha E 203/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22294 May 14- v May 27

CUARTO TURNO

RUBEN BRUN NOBLE Y KATTY ROSANA ANTUNEZ BRUN (Ficha F/206/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22288 May 14- v May 27

QUINTO TURNO

NANCY BEATRIZ CORREA PRIETO y RODOLFO LAVECCHIA ALCARRAZ, (Ficha: E/161/97).

Montevideo, 22 de abril de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21373 May 06- v May 19

MARCELINO DOROTEO SAMUDIO Y MARIELA SUGO CABRAL (Ficha E/641/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21653 May 08- v May 21

ARTALDO RUBEN FONTES TRELLES Y DOLORES BASILIA RIAL COSTAS, (Ficha D/16/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22268 May 14- v May 27

SEXTO TURNO

ALICIA BAISAR GEOVANESIAN CHALIKIAN Y JUAN MANUEL EUREDJIAN KOUYOUMDJIAN, (Ficha 179/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21524 May 07- v May 20

GLICEL PAULA PEREZ ALONSO Y WALTER JOSE SAMBUCETTI MORA (Ficha 156/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22590 May 15- v May 28

SEPTIMO TURNO

ROBERTO ANIBAL CAPLAN GOLDMAN y MARIA del CARMEN MARTINEZ ALFARO, (Ficha D/36/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22105 May 13- v May 26

MIGUEL ANGEL VILAR TOME y ANA LYLIAM BARRIENTOS QUINTEROS (Ficha: D/138/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22747 May 16- v May 29

OCTAVO TURNO

CARLOS ENRIQUE CAMARGO TURRION Y LUCIA GUANI SHAW, (Ficha: D/137/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21386 May 06- v May 19

FERNANDO ALBERTO COSTAS SAXLUND Y DINORAH BEATRIZ REBELLA TRINDADE, (Ficha: D/129/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21413 May 06- v May 19

MARIA OLGA GONZALEZ Y JOSE PEDRO IZQUIERDO RECARTE, (Ficha D/111/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21512 May 07- v May 20

ROBERT TROMBOTTI Y GLADYS COBAS (Ficha D/185/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21643 May 08- v May 21

CARLOS ENRIQUE PENCO GARCIA Y MARIA ROSA JUVE DIAZ (Ficha: D/50/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22562 May 15- v May 28

HENRY CESAR ECHIZARTO GIORGETTA Y BEATRIZ SUSANA FORLANI GARATE (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22746 May 16- v May 29

NOVENO TURNO

MANUEL ANTONIO MOREIRA MARTINEZ y MARIA SARA ESPERANZA PONCE DE LEON CARRAU, (Ficha: 3/97/D).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21269 May 06- v May 19

PABLO LUIS MONTEVERDE RAGGIO y MONICA ADRIANA ROSSI AICARDI, (Ficha 190/97/D).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21869 May 12- v May 23

DECIMOPRIMER TURNO

AMILCAR DE LEON y ODELMIRA PERALTA, (Ficha: E/551/93).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21410 May 06- v May 19

EDUARDO ROBERTO ROSSI AICARDI y BIRGIT ANDREA WOELKE LEUPERT, (Ficha: E 170/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21867 May 12- v May 23

DOLORES DOMINGUEZ OTERO y SECUNDINO RUBEN POUSO NAVEIRA (Ficha: E/219/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22697 May 16- v May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO MARIA BEISSO ZALDUONDO Y MARIA CRISTINA SCLAVI MENDEZ, (Ficha E/126/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21690 May 09- v May 22

JUAN ANGEL GARCIA BANCHIERI Y MARIA TERESA MELOGNO O MELOGNIO (Ficha E/195/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22352 May 14- v May 27

DECIMOTERCER TURNO

JUAN ALBERTO LENGUAS ZORRILLA DE SAN MARTIN e ISABEL HOUNIE GONZALEZ, (Ficha 221/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21868 May 12- v May 23

LIDIA INVERNIZZI ALVARENGA y JOSE ANTONIO CHIESA VILLAR (Ficha: 440/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22018 May 12- v May 23

DECIMOCUARTO TURNO

ARIEL EDGARDO AFFONSO VARELA y SILVIA MARGARITA PEYRE LACRUZ (Ficha D/130/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21560 May 08- v May 21

ROSA SABINA LEIBOWICZ GUARNERI Y RICARDO LIBERMAN RODRIGUEZ,(Ficha D/570/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22267 May 14- v May 27

RODOLFO BECERRA BARREIRO e IVONNE YANNET BARCELO COCQUET (Ficha D/185/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22295 May 14- v May 27

RICARDO LUIS GORDIANO Y MERCEDES RICO (Ficha: D/230/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22762 May 16- v May 29

DECIMOQUINTO TURNO

LOURDES BEATRIZ MENENDEZ y JOSE RAMON ZAICOVICH SOTO (Ficha D-678/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20890 May 13- v May 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIA GATTI VAZQUEZ Y ESTEBAN SZILAGYI PASZTOR (Ficha D/522/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21644 May 08- v May 21

NESTOR GERARDO BEROIS QUINTANA y CLAUDIA QUIROS RAVAGNOLO (Ficha D/196/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22448 May 14- v May 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

RODRIGO RAFAEL SOSA PINTOS Y VERONICA MARIA NUÑEZ PREVITALE (Ficha D/681/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21601 May 08- v May 21

DIANA BERCOVICI FRAIMAN y DAVID KACOWICZ SYLBERSZTEIN, (Ficha D 537/96).
Montevideo, 15 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21812 May 09- v May 22

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO RIVAS PARAFITA y SANDRA

MONICA GALLEGO PEREZ, (Ficha: D/90/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21385 May 06- v May 19

DANIEL ALEJANDRO LOCATELLI PAGLIARO Y GRICEL VALERIO MARTINEZ, (Ficha D/157/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22202 May 13- v May 26

LEONEL LUIS CROSA BASSO Y ADRIANA LILIAN SORAVILLA ARAUJO (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22713 May 16- v May 29

VIGESIMO TURNO

NESTOR GABRIEL BIA y PATRICIA FERNANDA SANCHEZ FUENTES (Ficha: D/130/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22643 May 16- v May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

DAVID NAVARRO BEMAOR Y ZULEMA TERESA MIGLIONICO SEMINO, (Ficha: D 146/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21431 May 07- v May 20

SALDIVIA BRERA SERGIO DANIEL y BELO GARCIA JEANNETTE LETICIA (Ficha: V 61/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22698 May 16- v May 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO ERMIDA Y MARIA ELENA LISTA SANCHEZ, (Ficha: V 18/97).
Montevideo, 21 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21411 May 06- v May 19

ARNOLDO DELGADO FERNANDEZ Y STELLA RITA LOSNO GUILLEN, (Ficha: V 455/96).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21427 May 07- v May 20

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA LAURA MARTINEZ LATORRE Y JORGE CARLOS CAMPANELLA CETRANGOLO, (Ficha D/621/96).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21642 May 08- v May 21

DANIEL RUEDA KRAMER y MARIA CLAUDIA PEINADO GARCIA, (Ficha: D/172/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21813 May 09- v May 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ELVIRA ESTEVEZ CIDRAS Y NELSON VELASCO MARTINEZ, (Ficha: D/697/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21429 May 07- v May 20

GUSTAVO LEONEL CALFANI RODRIGUEZ y MARIA GENEROSA RODRIGUEZ AMOEIRO, (Ficha D/101/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22104 May 13- v May 26

LUIS ALBERTO ISABELLA CORREA e INES AMORIN FERNANDEZ, (Ficha D/140/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22230 May 13- v May 26

ELENA JUANA TEJERA PEREZ y RODOLFO ALFREDO ZARAGOZA ROSSI (Ficha D/553/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22495 May 15- v May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

DANIEL BAEZ Y SANDRA CLADERA, (Ficha: D/188/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21412 May 06- v May 19

SARANDI ESTEVES RODRIGUEZ Y ELIZABETH RAQUEL PAREDES, (Ficha D/128/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 21525 May 07- v May 20

HUMBERTO VITUREIRA y LAURA DANERS, (Ficha D/615/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 21903 May 12- v May 23

AUGUSTO BENJAMIN REYES MEDINA Y JUANA OLEGARIA SOCA BAZZANO (Ficha D/175/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22563 May 15- v May 28

ANDRES ROSSI y ADRIANA VAZQUEZ (Ficha: D/195/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22692 May 16- v May 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EVER BENJAMIN SILVA y DERLY LEMOS (Ficha: D/316/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22027 May 12- v May 23

DANIEL LOPEZ Y FRANCISCA PEÑA, (Ficha D/336/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22241 May 13- v May 26

LAURA BEATRIZ BARRAL CASTRO Y JOSE LUIS ZALAZAR RODRIGUEZ (Ficha D/136/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22293 May 14- v May 27

MIGUEL SALES SPOTURNO Y CECILIA CASSARINO DENIS (Ficha: D/144/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22761 May 16- v May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

VIVIAN BEATRIZ PIREZ VIGNI y JORGE GARCIA ALBERTI, (Ficha: D/148/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21253 May 06- v May 19

ROSEMARI LEEMANN PEREZ Y HUGO MUIÑO ALBARRACIN, (Ficha: D/184/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21430 May 07- v May 20

MIGUEL ANGEL GONZALEZ GABBIANI y BLANCA ELENA BORGES CASTRO (Ficha D/158/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21571 May 08- v May 21

LUIS ERNESTO BITANCURT KURIMSKY y LOURDES SILVANA SANCHEZ BRAGUNDE, (Ficha D/215/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21692 May 09- v May 22

NESTOR OSBEL GONZALEZ ARRASCAETA o De ARRASCAETA y AIDELA PEDROZO GONZALEZ (Ficha D/166/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22449 May 14- v May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO CARDENAS BRUZZESE Y ANDREA PILAR LEMOS SOUTO, (Ficha D/195/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21691 May 09- v May 22

MARCELLO D'ARGENIO MASTRANGELO Y LORELY ITZEL MIRANDA MARTINEZ (Ficha D/135/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22564 May 15- v May 28

VIGESIMONOVENO TURNO

GASTON BARREIRO ZORRILLA Y DOLORES CAPRILE ZUMARAN, (Ficha: D/287/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21422 May 07- v May 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GALVAN O GALBAN BENTANCOR, AZUCENA RUDELY Y POSADA LARRAÑAGA, RAMON ENRIQUE (Ficha Civil F25/97).
Canelones, 3 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
05) $ 850,00 10/pub 22306 May 14- v May 27

OLIVERA BERRIEL, MERCEDES CRISTINA C/DOMINGO WILLIAM MARTINEZ (Ficha Civil F175/96).
Canelones, 25 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22307 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

CARLOS DARIO VEGA VIDALIN y ESTHER MARTORELL PRATTO, (Ficha: 747/96).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21335 May 06- v May 19

JOSE GUTIERREZ y GRISELDA FAN, (Ficha: 110/97).
Las Piedras, 24 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21336 May 06- v May 19

RAUL GUTIERREZ ALMEDA Y SILVIA ANABEL BERDUN PESTAÑA, (Ficha 806/96).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22163 May 13- v May 26

CUARTO TURNO

OSVALDO RAUL GONZALEZ NAVONI Y MARIA DANIELA BORRAZAS BIESTRO, (Ficha 809/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22162 May 13- v May 26

SANDRA LILIAN CESPEDES FERNANDEZ Y LUIS ALBERTO MARTINEZ ALCAIN, (Ficha 780/92/B).
Las Piedras, 7 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22164 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ROBERTO LEMOS DE SANTIS y ADELA FLORES DUARTE (Ficha 269/A/1997).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21592 May 08- v May 21

HUBER DIAZ GARAY Y SUSANA UBBRIACO GUALTIERI (Ficha 299/A/1997).
Pando, 11 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21659 May 08- v May 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ROSAS ADELCIO DELGADO Y ELMA MARIA MACHADO (Ficha 1/97).
Melo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.020,00 10/pub 21622 May 08- v May 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TORRES BADELL JORGE LUIS y D,ERRICO GABRIELA LISETTE, (Ficha A 2/97).
Colonia, 9 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21686 May 09- v May 22

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JORGE ARIEL LOPEZ ANZOLABEHERE Y AMALIA ISABEL PEREZ ZUND DE LOPEZ, (Ficha: A 173/96).
Trinidad, 19 de diciembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21451 May 07- v May 20

DE SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA ALFARO PERDOMO Y FRANCISCA HILDA REPETTO ALFARO, (Ficha B 30/97).
Flores, 4 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22542 May 15- v May 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FLOR DE LIZ ROMAN GALLO Y JUAN ANGEL LOPEZ PEREIRA, (Fa. 257/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21729 May 09- v May 22

JORGE HERRERA SOGBE Y ELIDA FIERRO PASTORIN, (Fa. 23/97).
Maldonado, 18 de febrero de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21731 May 09- v May 22

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RAUL NORBERTO SAROBA TECHERA y MARIA CRISTINA CURBELO NIVAS, (Ficha 286/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22367 May 14- v May 27

CHRISTIAN NELSON ESTELA Y DANNY TATIANA PEREIRA, (Ficha 22/97).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22369 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

FERNANDO CLAVIJO CEDRES y MARTHA MARIA BENTANCOUR, (Fa. 180/97).
Maldonado, 7 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21730 May 09- v May 22

MARIA STELLA NOGUEZ NOGUEZ y ANGEL BONILLA RODRIGUEZ, (Ficha 2116/96).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22509 May 15- v May 28

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

DANIEL MARCELO NORBIS y MARIA LAURA ROCA (Ficha B/571/96).
Paysandú, 13 de febrero de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22386 May 14- v May 27

TERCER TURNO

SEBASTIAN ALFREDO OBELAR y MARIA MERCEDES SCHIERA PEPE, (Ficha B/158/97).
Paysandú, 28 de abril de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21924 May 12- v May 23

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PEREZ MORATORIO MILTON DANIEL Y FRIPP LATTARO NILDA MARY, (Ficha B 34/97).
Fray Bentos, 24 de abril de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21742 May 09- v May 22

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PEDRO GRAÑA COSTA Y GLORIA BEATRIZ ACOSTA GARAZA (Ficha 55/97).
Rocha, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22405 May 14- v May 27

NELDA ETHEL CARRASCO BARRIOS Y JOSE LUIS RAVERA MENDEZ, (Ficha 27/97).
Por providencia Nº 1955 de fecha 15.4.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71696 May 07- v May 20

CUARTO TURNO

MARIA ELIZABETH MANZZI y JORGE FIGUEROA (Ficha 178/95).

Se deja constancia de que por auto Nº 5.248 fue auxiliado de pobreza.
Rocha, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71880 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DARWIN GONZALO BOBADILLA PUNHAL y LETICIA SOLEDAD DA ROSA FLEITAS, (Ficha C/256/96).
Chuy, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22404 May 14- v May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GIRARD Y NILZA TERESITA LEAL (Ficha B/6/97).
Salto, 25 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22440 May 14- v May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

MARCELO MORALES Y ALMA MARTINEZ (Fa. 60/97).
Mercedes, 10 de abril de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21440 May 07- v May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSCAR MACHADO RISSO Y FABIANA BARBOZA SAINT, (Ficha B/38/97).
Dolores, 22 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21481 May 07- v May 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

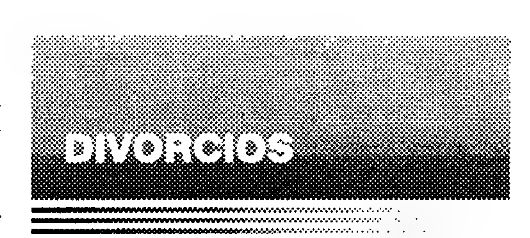
ITALO JAIME MACHADO MENDEZ y RUTH JOURDAN GLOCKER (Ficha: 132/97).
Tacuarembó, mayo 5 de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21970 May 12- v May 23



MONTEVIDEO

FOMENTO URBANO DEL SUR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 1996 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad.
Inscripción: No. 399, Fo. 439, Lo. 3 de Estatutos I.P. el 10/04/97. Inscripción definitiva 02/05/97.
06) $ 7.020,00 10/pub 22269 May 14- v May 27



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de primer Turno, en los autos caratulados: HERRERA, ESTELA C/ CALVO, CARLOS ADRIAN.- DIVORCIO. (Fa. D/316/95), y por auto No. 913 del 11 de abril de 1997. Emplazar al demandado: CARLOS ADRIAN CALVO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 30 días, a partir de la última publicación días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos. Montevideo 18 de abril de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71679 May 07- v May 20

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno dictada en autos caratulados: MAGALLANES MAGARIÑOS, CARLOS C/SOSA IRIS YOLANDA. DIVORCIO. FICHA Nº 457/92, se cita, llama y emplaza a IRIS YOLANDA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.PUBLICACION GRATUITA (LEY 13209 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963).- Montevideo 8 DE MAYO DE 1997.- ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en lugar y fecha indicados. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71835 May 13- v May 26

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "GUERRA JACQUELINE C/ CAPEZZOLO CARLOS DIV. POR CAUSAL F. E 154/97". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a CARLOS HOMERO CAPEZZOLO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo a los once días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
07) $ 680,00 10/pub 21572 May 08- v May 21

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "MARTINEZ FARFAN GLADYS C/ CURBELO DE AUTA WASHINGTON. DIV. POR SEP. DE HECHO. FA. E 177/97" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a WASHINGTON CURBELO DE AUTA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los VEINTIOCHO días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) $ 850,00 10/pub 22484 May 15- v May 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11o Turno dictada en los autos caratulados: MOITIÑO QUINTANA GRACIELA BEATRIZ C/NUÑEZ MIGUEL ANTONIO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA E/37/97 se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANTONIO NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo a los quince días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71938 May 16- v May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno dictada en autos :AGRIEL SOSA, Sandra Gabriela c/DUARTE DA FONTOURA, Ruben Allan-Divorcio- Separación de Hecho. "Ficha E-No. 420 de 1995, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RUBEN ALLAN DUARTE DA FONTOURA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza.- Montevideo, 4 de abril de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71820 May 12- v May 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, en autos caratulados: "BERTA MORETTI, TERESA SUSANA C/ RUGGERONI FERREIRA, NELSON- DIVORCIO-" FICHA 115/96, se emplaza al SEÑOR NELSON RUGGERONI FERREIRA, a comparecer en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 20 de agosto de 1996. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
07) $ 680,00 10/pub 21482 May 07- v May 20

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "Rolon, María c/ Montaña Ruben, - Divorcio - Causal" Fa. D/586/97, cita, llama y emplaza a Ruben Darío Montaña, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se le nombrara defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 5 de mayo de 1997. Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71849 May 13- v May 26

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos caratulados "NALERIO MARIA CRISTINA C/RAMIREZ, EDUARDO. DIVORCIO." Ficha D/151/97 se cita, llama y emplaza a Eduardo Ramirez por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.- Montevideo, 11 de abril de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 21689 May 09- v May 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno caratulados: "TITO DENIS MIRTHA C/GONZALEZ LEONEL EDGARDO. Divorcio. Ficha D/483/96" se cita, llama y emplaza a LEONEL EDGARDO GONZALEZ estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71874 May 14- v May 27

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: SEGOVIA, YOLANDA C/TORRES, MARCOS- DIVORCIO- FICHA: D 563/94, se cita, llama y emplaza a MARCOS TOMAS TORRES BUENO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de diciembre de 1995. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 22101 May 13- v May 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: REGGI, ETHEL C/RIVEIRO, IRIO - DIVORCIO - FICHA: D 531/96, se cita, llama y emplaza a IRIO CESAR RIVEIRO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de abril de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71937 May 16- v May 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELHORDOY, MARIA ALEJANDRA C/LAGOS, NESTOR OSCAR. AUXILIATORIA DE POBREZA Y JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/9/97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Nestor Oscar Lagos, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de abril de 1997. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71817 May 12- v May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a MARIA CRISTINA BRAVO DIAZ, a que comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado JOSE ENRIQUE PEDREIRA ORONA (Ficha A/77/1997). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71834 May 13- v May 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "JACKSON CORREA. Jackeline c/ RECENDA, Luis Eduardo. DIVORCIO" Fa. A 999/96, -se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Luis Eduardo RECENDA, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 21 de ABRIL de 1997.- Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71678 May 07- v May 20



MONTEVIDEO

Emplazamiento:"Res. 3412/96 del 2/8/96. (Expediente 138.176). El Director General de Departamento de Recursos Financieros en ejercicio de Facultades delegadas. RESUELVE: 1o) Revocar la adjudicación dispuesta por Resolución No. 46.278 del 19 de febrero de 1975 de la vivienda municipal ubicada en Pasaje D No. 5766. a la Sra. Delmira Rivero de Meyer y a sus presuntos sucesores a cualquier título.- 2o) Pase al Servicio de Ingresos Inmobiliarios para su cumplimiento.- EDUARDO MAGGIOLI Director General del Departamento de Recursos Financieros.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 71887 May 15- v May 19

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento: Al titular del servicio telefónico No. 30-24-40 en Complejo América CH77 Torre G-3 ap. 012 Calle Yegros 2113 A.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 22100 May 15- v May 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTOS TELEFONICOS

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 20.27.00 habilitado en calle ESPINILLO Nº 1386 Apto. 401. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 22604 May 15- v May 19

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico Número 69.83.60 habilitado en Zum Felde Alberto. 1416=ap. 303. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 22639 May 16- v May 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio teléfonico número 48.75.43 habilitado en la calle Guayabo 1718. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 22640 May 16- v May 20

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 58394 habilitado en calle 67, manzana 227, solar 13/002 de Solymar. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 22745 May 16- v May 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "SELLANES CAPUTI ANA MARIA DEL ROSARIO Y NIDIA TERESITA C/. SELLANES CAPUTI SANDRA MIRIAM. Fa. B-132/1997; se emplaza a SANDRA MIRIAM SELLANES CAPUTI, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días.-
Bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- San José, 28 de Abril de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

08) $ 680,00 10/pub 21910 May 12- v May 23



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Se hace saber a quienes interese que por Resolución del Poder Ejecutivo del 11 de enero de 1997, se designó para ser expropiado y se declaró urgente su toma de posesión, el inmueble padrón 2626 y 2627 ubicado en la esquina de las calles Cerrito (No. 203 y 207) y Maciel (No. 1502), 1 Sección Catastral de la ciudad de Montevideo.
Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Comisión del Patrimonio Histórico, Artistico y Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura sita en Ituzaingó 1255 P. 1 horario de 12 a 18 horas, por el término legal.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 71824 May 12- v May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c/Fernández Cortas - Expropiación - (F:D/146/89)". Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario del inmueble padrón Nº 2099, de Montevideo, Germán Mejlachowiez, sus sucesores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.
Montevideo, 9 de abril de 1997
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 71730 May 08- v May 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO:
POR disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: OSE c/GARCIA, José Maria, "SUCESION""DEMANDA DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" ficha A. 227/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de JOSE MARIA GARCIA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal, respecto al inmueble de propiedad de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA, padrón 47.977 (antes 2876 p), ubicado en la 5ta. sección Judicial del Dto. de Rocha, y de acuerdo al plano Nro. 33912, del Ingeniero Agrimensor Germán Dellepiane, de Octubre de 1995, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Rocha el 7 de Noviembre de 1995 con el Nro. 5256, con un área de 1 Ha. 6257 mc.- Chuy, 28 de Octubre de 1996.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 71915 May 16- v May 29

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: O.S.E. C/DA COSTA, Osmarin y posibles ocupantes del Padrón Nro. 250 de la 5ta. Secc. Judicial de Rocha. "EXPROPIACION Y TOMA URG. DE POSESION" Ficha A. 281/94., Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a "OSMARIN DA COSTA y otros presuntos propietarios del INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, fracción de Terreno Sito en la 5ta. Sección Judicial del Dto. de Rocha, Padrón Nro. 250(P).
De acuerdo al plano 22837 del Ing. Agrimensor Nelson Galmarini, el área es de 440 m2 y 91 dm2 y su deslinde es el siguiente: Por el NE. una línea recta de 18 m. que la separa del Solar Nro. 2. (Padrón 250 (P), por el SE una línea Recta de 24 mm. 86dm2, que la separa del Solar 4 Padrón 250 (P), por el SO, una línea recta de 18m. 01, que da de frente al Camino de acceso a Ruta 19, y por el NO. una línea recta de 24 m. 13 dm2. que da de frente con la calle N 11., a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.- Chuy, 14 de Noviembre de 1996. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 71916 May 16- v May 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "GONZALEZ LEITES, ELSA LEONOR. INCAPACIDAD. FICHA: S/403/96, se hace saber que por auto No. 501 del 10 de marzo de 1997, se declaró en Estado de Incapacidad a: ELSA LEONOR GONZALEZ LEITES, designándose Curador Propietario a: Nelson González González, el que aceptó el cargo con fecha 7 de abril de 1997.- Montevideo, 4 de octubre de 1996.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 21550 May 08- v May 21

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos: "CABRERA MICHELI MARIA. FICHA C/360/96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 541 de fecha 18/3/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CAROLINA CABRERA MICHELI se nombró curadora definitiva del mismo a ISABEL DEL CARMEN MICHELI quien aceptó el cargo el 07/4/97. Montevideo a los veintitrés días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71779 May 12- v May 23

SEXTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos:"FERRARO GEREDA, CARLOS EDUARDO INCAPACIDAD". FICHA 126/96 se hace saber que por auto Nº 2360 de fecha 09/10/96 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO FERRARO GEREDA y se designó Curador a BLANCA IRIS GEREDA PERDOMO. MONTEVIDEO, 29 DE OCTUBRE DE 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 22013 May 12- v May 23

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DE ARMAS VELAZQUEZ FREDDY - Incapacidad - Ficha 13/96/V", se hace saber que por auto No. 864 de fecha 14 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a FREDDY DE ARMAS VELAZQUEZ y se le designó curador a su madre IRMA VELAZQUEZ. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 18 de abril de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71711 May 07- v May 20

DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos:"BURDIN MORAES, HUMBERTO. INCAPACIDAD. F PV 505/95, se hace saber que por auto Nº 2767 de fecha 28/10/96, se declaró en estado de incapacidad a HUMBERTO ANTONIO BURDIN MORAES, designandose curador a ROSALINA MORAES RODRIGUEZ. El trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 11 de marzo de 1997.- , Helena Belonakis, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71814 May 12- v May 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, dictada en autos:" GHIA DE SILVA SUSANA FICHA C/456/92 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 463 de fecha 13/3/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA SUSANA GHIA DE SILVA se nombró curadora definitiva del mismo a OSCAR SILVA VAEZA quien aceptó el cargo el 18/4/97.- Montevideo a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 21772 May 09- v May 22

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos: "DIPACCE TORTEROLO ADRIAN FICHA C 331/96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 2840 de fecha 28/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ADRIAN DIPACCE TORTEROLO se nombró curadora del mismo a MARY ALOMA TORTEROLO quien aceptó el cargo el 6/2/97. Montevideo a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 22485 May 15- v May 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno, dictada en autos caratulados: "Abeiro Rebollo, Pablo Alejandro - Incapacidad" Fa. V/58/95, se hace saber que por auto Nº 2422/96 de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis se declaró en estado de incapacidad a Pablo Alejandro Abeiro Rebollo y se designó curador propietario a Susana Merola. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71837 May 13- v May 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autoscaratulados: "HERRERA GARCIA, TOMAS. SOLICITANTE: SONIA BEATRIZ MIRNADA. INCAPACIDAD." FICHA C/314/95". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 466/97 de fecha 12 DE MARZO DE 1997 se designó CURADOR PROPIETARIO a Sra. SONIA BEATRIZ MIRANDA ALVAREZ del incapaz TOMAS ALBERTO HERRERA GARCIA. La curadora, aceptó el cargo el día 3 DE ABRIL DE 1997. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71644 May 06- v May 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BULEIN GIMENEZ DIEGO. INCAPACIDAD. FA C/578/96", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 915/97 de fecha 29 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO OSVALDO BULEIN GIMENEZ. C.I: 3.103.570-3, designándose CURADOR PROPIETARIO a la Sra. CELINA FARIAS FERREIRA C.I: 754.648-9, quien aceptó el cargo el día dos de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dos de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71698 May 07- v May 20

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SUAREZ IVANOVICH. SOLICITANTE: "MODESTO SUAREZ. INCAPACIDAD. FA C/4/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 802/97 de fecha 17/04/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz al Sr. MODESTO ISAAC SUAREZ EMPERATRIZ quien aceptó el cargo el día 03/02/97. Montevideo, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71722 May 08- v May 21

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "SALA ARANCEGUI MARIA LAURA. INCAPACIDAD. FICHA C/59/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 4306/96 de fecha 30 de setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA SALA ARANCEGUI asimismo se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr/Sra. JOSEFA ESTER ARANCEGUI RIOS quien aceptó el cargo el día 16 de abril de 1997. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71742 May 08- v May 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIGUEL NELSON. SOLICITANTE: RODRIGUEZ ROSA MARTHA, INCAPACIDAD." FICHA C/50/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 559/97 DE FECHA 31 DE MARZO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL NELSON RODRIGUEZ, designándose como curador propietario del incapaz a la Sra. Rosa Martha Rodríguez. La curadora aceptó el cargo el día 18 de abril de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el dieciocho de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71655 May 06- v May 19

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVAROLA MENDEZ, OSVALDO DOMINGO SOLICITANTE: AIDA BELDA MENDEZ. INCAPACIDAD." FICHA C/105/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 149/97 de fecha 14 DE FEBRERO DE 1997 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. ALDA ABELDA MENDEZ del incapaz OSVALDO DOMINGO RIVAROLA MENDEZ. La curadora, aceptó el cargo el día 6 DE MARZO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, el diez de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71734 May 08- v May 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados:"BOGLIACINO ISOCO, Javier Alberto incapacidad", Ficha C/49/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3246 de fecha 2 de octubre de 1996 se declaró incapaz a Javier Alberto BOGLIACINO ISOCO, designándosele curador a Jesús Lujan BOGLIACINO BAEZ, quien aceptó el cargo el día 5 de noviembre de 1996.- Montevideo, 7 de abril de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 21838 May 12- v May 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos: MOLINARI CHIARINO, Rosalina. Declaratoria de Incapacidad y Designación de Curador. Ficha C/37/97, se hace saber que por auto Nº 4971/96, del 31 de octubre de 1996, se designó curadora interina de Rosalina MOLINARI CHIARINO, a Angela Emilia Chiarino Rossi. Montevideo, 30 de abril de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 21603 May 08- v May 21

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BADIA LUCERO GABRIEL ESTEBAN. Incapacidad", Ficha C/502/95, se hace saber que por Resolución Nº 278 del 19 de febrero de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a GABRIEL ESTEBAN BADIA LUCERO, designando Curadora propietario a Isidro Santiago Badia, quien aceptó el cargo el día 5 de marzo de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71676 May 07- v May 20

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados:"CHAPARRO GUANCHI JOSE PEDRO. Incapacidad", Ficha C/8/95, se hace saber que por Resolución Nº 1541, 2182 y 382 de fecha 28 de mayo de 1996, 16 de julio de 1996 y 25 de febrero de 1997 respectivamente, se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE PEDRO CHAPARRO GUANCHI, designando Curadora propietario a Juana Guanchi Cabana, quien aceptó el cargo el día 6 de junio de 1996. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de abril de 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71767 May 09- v May 22

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO MORIO - INCAPACIDAD - FICHA C.470/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 511/97 de fecha 18 DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a GARY FERNANDO CARDOZO MORIN. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a PERLA SONIA MORIN, quien aceptó el cargo el día 19 DE MARZO DE 1997. Montevideo, 20 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71910 May 15- v May 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: NUÑEZ VIDAL. MONICA - SOLICITANTE: GRACIELA NUÑEZ VIDAL - INCAPACIDAD - FICHA: V 18/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MONICA NUÑEZ VIDAL, designándose curador propietario a la SR. EOBIRIO CASTILLO PEREIRA. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 31 de octubre de 1996. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71761 May 09- v May 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: VICO VAL, ANA LAURA - INCAPACIDAD FICHA: V 108/96, se hace saber que se designó curador interino al SR. LUIS VICO ASCHERI de la presunta incapaz ANA LAURA VICO VAL. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 2 de abril de 1997. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71743 May 08- v May 21

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SUAREZ Gladys Teresita. Incapacidad" Fa. V/80/97, se hace saber que por decreto 4945/96, de fecha 31 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Gladys Teresita GARCIA SUAREZ, designándose como curador propietario a Delalva SUAREZ TECHERA. Asimismo por Decreto 926/97 de fecha 3/4/97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71661 May 06- v May 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "LORENZO, ANDRES - INCAPACIDAD- Ficha V 226/96", se hace saber que por decreto Nº 1062/97 de fecha 14 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES LORENZO VALLARINO, designándose Curadora Propietaria del mismo a MARIA ALICIA VALLARINO. Montevideo, 21 de abril de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 22753 May 16- v May 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "AREBALO, RAMON -INCAPACIDAD- Ficha V 231/96" se hace saber que por auto Nº 1223/97 de fecha 23 de abril de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a RAMON AREBALO, designándose curadora propietaria del mismo a EMA LUCIA RODRIGUEZ, y por auto 2413/96 del 13 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de abril de 1997. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71859 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "CENTENA, ALEJANDRA - Incapacidad- Ficha V 418/96 se hace saber que por auto Nº 1140/97 de fecha 17 de abril de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ALEJANDRA CENTENA, designándose Curadora propietaria de la misma a ANA MARIA CENTENA y por auto 4410/97 del 18 de octubre de 1996, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71934 May 16- v May 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Baica Dana, incapacidad, ficha V/355/96, se hace saber que por resolución Nº 308 del 146 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DANA ELIZABETH BAICA PADUA, designándose curador definitivo de la misma a su madre Miriam Graciela Padua.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 18 de abril de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71671 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Furquin Andrea, incapacidad, ficha V/18/96, se hace saber que por resolución Nº 755 del 18 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANDREA ROXANA FURQUIN GOMEZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Mirta Gómez Pierris. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71741 May 08- v May 21

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados: Walter Rodrigo Cuti Guzmán, incapacidad, ficha V/686/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de WALTER RODRIGO CUTI GUZMAN, designándose curador interino del mismo a su madre María Cristina Guzmán Olivera, por auto Nº 40 del 3 de febrero de 1997.-.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 5 de mayo de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71831 May 13- v May 26

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Abalos Richard, incapacidad, ficha V/343/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de RICHARD ADRIAN ABALOS CHIRIFF, designándose curador interino del mismo a su madre Mary Nilda Chiriff Ledesma, por auto Nº 4226 del 18 de diciembre de 1996.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 de abril de 1997 .-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71839 May 13- v May 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.55.96), se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE ALBERTO CARBALLO DOS SANTOS discerniendo el cargo de curador del mismo a su madre legítima OLGA ESTHER DOS SANTOS.
Artigas, 7 de febrero de 1997.-
Auxiliada de Pobreza Ficha B/11/97.-
ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71842 May 13- v May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos:

CARILLA Nº 30

"LUZARDO LAMAISON, Hugo Marcel - Incapacidad y auxiliatoria de pobreza-" F.C.V. 13/95, se hace saber que por resolución Nº 723 del 6 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Hugo Marcel LUZARDO LAMAISON, designándose curadora del mismo a Iris Raquel LUZARDO, haciendo constar que la misma quedó discernida del cargo con fecha 6 de marzo de 1997 el cuál aceptó el 8 de abril de 1997. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 16 de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71867 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno dictada en los autos: "MORA ROXANA NURY INCAPACIDAD Ficha 361/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 496/97 de fecha 3 de marzo de 1997, la incapacidad de ROXANA NURY MORA designándose curadora a IDA CASTRO quien aceptó el cargo con fecha 16 de abril de 1997. La misma posee auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 17 de abril de 1997. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71845 May 13- v May 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ LAURA = INCAPACIDAD " Ficha 58/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5592 de fecha 13/12/96, la incapacidad de LAURA GABRIELA RODRIGUEZ, designándose curador a ORFILIA FERREIRA quien aceptó el cargo con fecha 9/4/97.-
Las piedras, 17 de ABRIL de 1997.-
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

10) $ 680,00 10/pub 22165 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instanciade Pando del 4to. Turno, en autos: "Luis Fernando Milano Fernández. INCAPACIDAD", Ficha 1566/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Fernando Milano Fernández, habiéndose designado curador a Graciela Marisol Fernández. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1997. Esc. Federia Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71857 May 13- v May 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Nancy Gladys Avignone Urrutia. Incapacidad. Designación de Curador", Ficha 338/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nancy Gladys Avignone Urrutia, habiéndose designado curador a Irma Gladys Urrutia Fusilario. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 23 de Abril de 1997. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71875 May 14- v May 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CHAGAS TOLEDO, MARY YANETT Y RICHARD ALFREDO. INCAPACIDAD. Fa. 262/96", por auto No 913 del 10 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARY YANETT CHAGAS TOLEDO, C.I. 3.983.262-0 y a RICHARD ALFREDO CHAGAS TOLEDO, C.I. 4.164.886-1, habiéndose designado como curadora a la Sra. MARIA AMALIA TOLEDO, C.I. 3.867.645-7, nacidos ambos en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día 11 de diciembre de 1976 y 25 de enero de 1978, respectivamente. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, veinticinco de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71752 May 09- v May 22

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "TUCCE BINAGUI, JUANA NOLBERTA. INCAPACIDAD. Fa. 206/96" por auto Nº 914 del 10 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JUANA NOLBERTA TUCCE BINAGUI, C.I. 4.677.862-9, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día veintidós de setiembre de mil novecientos diecisiete, habiéndosele designado curador a la Sra. AMELIA GUILLERMINA PINTOS TUCCE, C.I. 2.827.938-4. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintidós de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71753 May 09- v May 22

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "FARIAS PEREIRA, DELKER SOLANGE. INCAPACIDAD. FA. 78/96" por auto Nº 370 de fecha 27 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a DELKER SOLANGE FARIAS PEREIRA, nacida en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día quince de agosto de mil novecientos setenta y seis, habiéndosele designado curador al Sr. WALTER DIKENS DE FARIAS DURAN, C.I. 3.840.206-4. Edicto con auxiliatoria de pobrezance de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71756 May 09- v May 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA ALVEZ, RICHARD APARICIO. INCAPACIDAD. 198/96", por auto 250 del 25 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Richard Aparicio Silva Alvez, habiéndosele designado curadora a Ana María Alvez Maillot. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de abril de 1997. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71754 May 09- v May 22

FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERROLARGO DE CUARTO TURNO: CERTIFICA: Que ha tenido a la vista los autos caratulados: MEDEIROS RIVERO, AGAPITO. INCAPACIDAD. FICHA 173/96, de los que surge por decreto 385 del 7 de marzo de 1997, (Fs. 16) se declaró en estado de incapacidad a Agapito Medeiros Rivero, C.I. 2.534.791-6, designándose curadora del mismo a su hermana María Edelma Medeiros Rivero, C.I. 1.498.159-7, quien aceptó el cargo el día 8 de abril de 1997, sirviendo dicho acto de discernimiento, fijando domicilio en Melo, Barrio Leone, Cámaras Nº 847. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el diez de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71755 May 09- v May 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos:"ALVAREZ GONZALEZ BEBA PRESUNTA INCAPAZ" (Ficha B 124/94)", se hace saber al público que por auto Nº 3269 de fecha 15 de Octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a BEBA ALVAREZ GONZALEZ, designándose Curador/a del mismo/a a HUBERTO ALVAREZ GONZALEZ.- Durazno, 12 de Diciembre de 1996. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 21878 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "ALVAREZ GONZALEZ Josefa. PRESUNTA INCAPAZ. "Ficha B 126/94; se hace saber al público que por auto Nº 3330 de fecha 18 de Octubre de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSEFA ALVAREZ GONZALEZ, designándose Curador de la misma a Huberto Alvarez González.- Durazno, 12 de Diciembre de 1996.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 21879 May 12- v May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "FAJIAN VIÑOLE, Tereza Aída. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-261-1995, se hace saber que por Resolución Nro. 3587 de fecha 24 de setiembre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora definitiva de la Incapaz Tereza Aída FAJIAN VIÑOLE, a María Aurelia FAJIAN VIÑOLE. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 11 de noviembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71776 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "LARROSA PASTORIN, Dinorah. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-430-1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Dinorah LARROSA PASTORIN, a su madre Sra. Ramona PASTORIN. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 21 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71777 May 12- v May 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "ARAMBURU LABANDERA Omar René. DECLARACION DE INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-270-1995, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del incapaz Omar René ARAMBURU LABANDERA, a, Nancy Bettina ARAMBURU MAZZA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 22 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 21578 May 08- v May 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "HERNANDEZ SOSA, Susana Mary. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-378-1996, se hace saber que por Resolución Nro. 470 de fecha 21 de marzo de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Susana Mary HERNANDEZ SOSA, a, Marta Carmen HERNANDEZ SOSA.- Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 22 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71733 May 08- v May 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: PINTOS RODRIGUEZ, CRISTINA. INCAPACIDAD. Fa. B/18/89, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de octubre de 1991, se declaró el estado de incapacidad de Cristina Pintos Rodríguez designándose curadora de la misma a Ana Rodríguez Silvera. Minas, 25 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71889 May 15- v May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Delgado Rijo, Francisco. INCAPACIDAD. Ficha Nº 398/67/B", se hace saber que por auto Nº 4494 del 4 de junio de 1968 se declaró en estado de incapacidad provisoria a Francisco DELGADO RIJO, habiéndose designado curadora provisoria, por auto Nº 2618 del 11 de diciembre de 1996, a Mary Selva BARRIOS DELGADO, quién aceptó el cargo el 20 de diciembre de 1996. Cuenta con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, abril 11 de 1997. Nelson Richart, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71872 May 14- v May 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"FRAGA MIÑO, OLGA INES. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FA. B/ 26/95, se hace saber que por Auto Nro. 5354 de fecha 27 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a OLGA INES FRAGA MIÑO, designándose curador a ERLA CARMEN MIÑO, quien aceptó el cargo conferido el 5 de setiembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71816 May 12- v May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 591 de fecha 02/04/97 se declaró en estado de incapacidad a CLARA NIEVES DE OLIVERA (B/53/96), habiéndose designado curadora de la misma a DEOLINDA MARINELY OLIVERA. Rivera, 25 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 22044 May 13- v May 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 637 de fecha 04/04/97, se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO OLIVERA CAMARGO (B/177/96), habiéndose designado curadora del mismo a BLANCA IRIS CAMARGO DINIZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71666 May 06- v May 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución Nº 816 de fecha 15/04/97, se declaró en estado de Incapacidad a SANSON PEREZ MARQUEZ (B/126/96), habiéndose designado curadora del mismo a ZUELY MARQUEZ VIERA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71667 May 06- v May 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: SELLANES DIAZ BEATRIZ ELIZABETH INCAPACIDAD- Fa. B/551/ 1996, se hace saber que por auto Nº 8793 de fecha 24 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ ELIZABETH SELLANES DIAZ, designándose curadora de la misma a NELSA IRIS DIAZ- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 20 de marzo de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 22393 May 14- v May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL ALFREDO EIZAGA ORIS.- Incapacidad.- Fa. 76/96", se hace saber que por Decreto Nº 6659 de fecha 2 de Setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ALFREDO EIZAGA ORIS, designándose curador del mismo a MIGUEL ALFREDO EIZAGA, quien goza del beneficiode Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, quince de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71775 May 12- v May 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "PIÑEIRO BUENO, Rody Javier"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B. 49/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: RODY JAVIER PIÑEIRO BUENO, habiéndose designado curadora a su madre: Agustina Bueno. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 22 de abril de 1997. Se hace constar que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71713 May 07- v May 20



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de 6º turno, en autos caratulados "MUIÑOS VILLANOVA, Andrea Martha, Información de Vida y Costumbres. Ficha 1106/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó ANDREA MARTHA MUIÑOS VILLANOVA, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Ivannoska Pernas Silva y Miriam Martínez Brasil, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de diciembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 21388 May 06- v May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Flor de María CASTELLANOS31/97) quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de María Espínola y Luis Miralles. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. María Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22696 May 16- v May 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS FEDERICO BARANZANO CHALELA (Ficha 95/97) quien optando por el título de Escribano Público, inició el trámite de información de vida y costumbre, ofreciendo las declaraciones de Diego Vescovi y Gerardo Dibbern.- Montevideo, veintidos de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22420 May 14- v May 27

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA ISABEL AMARELLE RODRIGUEZ, Ficha 231/97, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Rossana Re Frachini y Néstor Martínez. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 7 del mes de mayo de 1997. - Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 21840 May 12- v May 23

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE MARABOTTO REBOLEDO (Fa. 92/97), optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaraciones de Silvia Schneeberger y Alejandro Jaureguy para la información de vida y costumbres.- Montevideo, 11 de abril de 1997. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 19822 May 07- v May 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó ANA LILIA BRUZZESE PEREZ en los autos caratulados " Bruzzese Perez Ana Lilia información vida y costumbres " ficha 128/97 optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos Alba Lilian Blundell Toledo y Marcela Noelle Miceli Santamaria y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22240 May 13- v May 26

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA PAOLA RIVIEZZO FERNANDEZ en los autos caratulados "RIVIEZZO FERNANDEZ, María Paola, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 42/97, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Nilda Rama Vieytes y María Julieta Cáceres Areosa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22239 May 13- v May 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de La Capital de 16 turno, se hace saber que se presentó Iris Lucía Fábrica Sorozábal, ficha 1199/96, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció la declaración de Sandra Collazo y Hugo Darío Madeiro, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de abril de 1997. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22677 May 16- v May 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAMMAROTA MURO LILIAN, FICHA V 65/89, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de VIRGINIA TRAVERSA Y JEANETTE MINSKI.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de mayo de 1997. - GABRIEL MACEDO, Actuario.

11) $ 680,00 10/pub 22749 May 16- v May 29

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Diego Mario Bauzan Perez en autos caratulados " Bauzan Perez, Diego Mario. Información de vida y costumbres" ficha No. D 25/97, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Will Eduardo Barale Alburquerque y Fernando Jose Basilico Domínguez. Montevideo, 10 de abril de 1997.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 21387 May 06- v May 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Karina Piperno José en los autos caratulados "PIPERNO JOSE, KARINA - MATRICULA DE COMERCIANTE"- Ficha 97/97 para su inscripción en la Matrícula de Comerciantes a cargo del Registro Público y General de Comercio y ofreció las declaraciones de los testigos Mónica Gerner y Andrea Gerner. Montevideo, 6 de Mayo de Mil Novecientos Noventa y siete. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22578 May 15- v May 28

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, en autos caratulados: "Patricia Catalina ROSA YANGURDE- Información de Vida y Costumbres", Ficha No. 85/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia ROSA YANGURDE, optando por el título de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Cristina Isabel MENDEZ y Andrea GRAND sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de mayo 1997.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22177 May 13- v May 26

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo tercer Turno, Dra. Lucy Dinello, dictada en autos caratulados Medina de Souza, Nelly Raquel - Información de Vida y Costumbres Ficha 86/997, se hace saber que se presentó ante este Juzgado optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rubal y Olga Inverso sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 23 de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 21771 May 09- v May 22

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Americo Gabriel Castro Collazo, en los autos caratulados Castro Collazo Americo Gabriel, Inf. de vida y costumbre, Ficha 82/97 optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Elizabeth D'Agata Dornel y Germán Barcala Clavier. Sobre su vida y costumbre se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22644 May 16- v May 29

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 38° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jaime José Fernández De Castro, en los autos caratulados: "Fernández De Castro, Jaime José - Información de Vida y Costumbres - Ficha 233/97" optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gustavo Benítez Gargano, C.I. 2.858.136-9 y Roberto Scocozza Monfiglio, C.I. 3.504.008-9 sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 1.020,00 10/pub 22201 May 13- v May 26



MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-

DEPARTAMENTO Nro. 4 PROVEEDURIA. SECCION PROYECTOS Y LICITACIONES.-
Cerro Largo 823 Fax 90 78 76

LICITACION PUBLICA Nro. 01/97

OBJETO DEL LLAMADO
ADQUISICION DE HASTA:

1- 1.000 CAMISAS CELESTES MANGA LARGA.-
2- 500 CAMPERAS AMERICANAS/ COREANAS (c/INSIG. EN MANGAS).-
3- 500 BOINAS GRISES P/UNIFORME.-
4- 500 BUZOS AZULES MANGA LARGA MOD. MILITAR (C/DETALLE HOMBRERAS, CODOS Y PORTA LAPICES EN MANGA).-
5- 2.000 MTS. TELA JEANS 11/11.-
6- 500 BUZOS ROMPEVIENTOS.-
7- 150 CARDIGANS AZULES PERSONAL FEMENINO.-
8- 100 BUZOS AZULES ESCOTE "V" PERSONAL ADMINISTRATIVO.-
9- 1.000 PILOTS.-
10- 30 SACOS RECTOS CIVIL MASCULINOS.-
11- 30 BLAZER PERSONAL FEMENINO.-

DIA DE APERTURA 10/06/97
HORA: 09,00.-
Retirar pliegos en la proveeduría de la Dirección Nacional de Cárceles en el Horario de 08 a 14 Hrs.-

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS
Y CENTROS DE RECUPERACION.-
DEPARTAMENTO Nro. 4 PROVEEDURIA. SECCION PROYECTOS Y LICITACIONES.-
Cerro Largo 823 Fax 90 78 76

LICITACION PUBLICA Nro. 02/97

ART. 1): OBJETO DEL LLAMADO

ADQUISICION DE HASTA:

1- 30 CHALECOS ANTI PUÑALES C/ CERTIFICACION DE LA D.N.P.T.-
2- 30 MASCARAS ANTI GAS.-
3- 30 LANZA GASES SPRAY IRRITANTE LACRIMOGENO C/CERTIFICACION QUIMICA DEL CONTENIDO Y EFECTOS DE ESTA.-
4- 100 CACHIPORRAS DE GOMA.-
5- 100 VARAS POLICIALES DE MADERA MOD. CLASICO.-
6- 500 CARTUCHOS C/PROYECTILES DE GOMA AT. CAL. 12.-
DIA DE APERTURA 10/06/1997 HORA 11,00.-
RETIRAR PLIEGOS EN LA PROVEEDURIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, EN EL HORARIO DE 08 A 14 HRS.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 71884 May 15- v May 19



MONTEVIDEO

LLAMADO A JUNTA DE ACREEDORES CASA CONTROL S.R.L.

Se cita y emplaza a los interesados a la Junta de Acreedores el día 28/05/97 a las 14 hs., conforme al art. 1532 y 1540 del C. de Comercio en el JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10 TURNO "CASA CONTROL S.R.L. Concordato preventivo" F. 2/97, sito en 25 de mayo 523 piso 1º.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

13) $ 680,00 10/pub 21747 May 09- v May 22



Montevideo, mayo 16 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO LEONARDO ARANAGA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4075 e ISABEL GRACIELA CUELLO, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4075.

14) $ 120,00 3/pub 2236 May 16- v May 20

JUAN ANSELMI, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín Block 7/2 y DIVER YOLANDA LAPIDO, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en San Martín Block 7/2.

14) $ 120,00 3/pub 2238 May 16- v May 20

OFICINA No. 2

OSCAR JOSE ESPAÑA, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 3524 y ALEJANDRA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín Artigas 3945.

14) $ 120,00 3/pub 2226 May 16- v May 20

ALVARO RAUL BRASESCO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1214/502 y ROSA INES ANDRADE, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1214/502.

14) $ 120,00 3/pub 2240 May 16- v May 20

CHRISTIAN JESUS BENTANCOR, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pje. 57 No. 4440 (Cerro) y MARIA ANDREA PEREYRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domicilin Pje. 57 No. 4440 (Cerro).

14) $ 120,00 3/pub 2241 May 16- v May 20

SERGIO MARCELO BASSINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3414/1 y LAURA BEATRIZ RUIZ DIAZ, 29 años, soltera, pedícura, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3414/1.

14) $ 120,00 3/pub 2243 May 16- v May 20

OFICINA No. 3

RICARDO CARRERE, 54 años, divorciado, tec. forestal, oriental, domiciliado en Colorado 2127 y MARIA ISABEL CARCAMO, 43 años, soltera, docente, chilena, domiciliada en Colorado 2127.

14) $ 120,00 3/pub 2245 May 16- v May 20

OFICINA No. 4

LUCIANO GUILLERMO FERNANDEZ, 37 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Ejido 1209/36 y MONICA ROSANA PETILLO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Mones Roses 6854.

14) $ 120,00 3/pub 2239 May 16- v May 20

OFICINA No. 5

JOSE IDILIO IZQUIERDO, 47 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Pje. 302.4882, A. Saravia y San Martín y MABEL AIDA VAZQUEZ, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. 302.4882. A. Saravia y San Martín.

14) $ 120,00 3/pub 2237 May 16- v May 20

JULIO ALBERTO GONZALEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2081/3 y EVA LILIA MOREIRA, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 2081/3.

14) $ 120,00 3/pub 2244 May 16- v May 20

OFICINA No. 6

CHRISTIAN JAVIER MACHADO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berretagali 3910 y SUSANA JAQUELINE MONTIEL, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Berretagali 3910.

14) $ 120,00 3/pub 2229 May 16- v May 20

ADAN MAROTTA, 66 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3289 y GLADYS MARGOT RODRIGUEZ, 56 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rusia 1994.

14) $ 120,00 3/pub 2230 May 16- v May 20

LUIS ALBERTO MARQUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1328 y ANA MARIA OTTONELLI, 29 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Tillaut 1328.

14) $ 120,00 3/pub 2232 May 16- v May 20

OFICINA No. 7

JOSE PEDRO PETRONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3778 y GLORIA ISABEL PIÑEIRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1685/3.

14) $ 120,00 3/pub 2231 May 16- v May 20

ALBERTO PRADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Lindolfo Cuesta 1446/7 y MIRTA MARIEL VALLEJO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Lindolfo Cuesta 1446/7.

14) $ 120,00 3/pub 2233 May 16- v May 20

OFICINA No. 8

ANDRES CARLOS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Vera 3647 y ADRIANA DE SOUZA, 23 años, soltera, estudiante, brasileña, domiciliada en Jacinto Vera 3647.

14) $ 120,00 3/pub 2227 May 16- v May 20

HUGO JAVIER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cochabamba 3088 y MONICA MERCEDES POCH, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sebastopol 5481.

14) $ 120,00 3/pub 2228 May 16- v May 20

OFICINA No. 9

RUBEN ALFREDO SANTIAGO, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4774 y MARIA LUISA FARIÑA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4774.

14) $ 120,00 3/pub 2234 May 16- v May 20

MIGUEL CELSO SANDE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle P 3279 Cno. Maldonado y CLAUDIA ELIZABETH PASTORINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle P 3279 Cno. Maldonado.

14) $ 120,00 3/pub 2235 May 16- v May 20

OFICINA No. 10

NELSON LEONARDO OLIVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Primero 760 y SILVIA LOPEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Primero 760.

14) $ 120,00 3/pub 2242 May 16- v May 20

Montevideo, mayo 15 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SERGIO WILMAN ARECHICHU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Ramírez 1279/5 y NANCY BEATRIZ CARDOZO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en G. Ramírez 1279/5.
14) $ 120,00 3/pub 2213 May 15- v May 19

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO BISCAILUZ, 42 años, divorciado, ingeniero industrial, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 4/301 y LEONOR SANTAMARIA, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4/301.
14) $ 120,00 3/pub 2223 May 15- v May 19

OFICINA No. 3

CARLOS GUSTAVO CARTATEGUI, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Anzani 1785/6 y JOSELINE SEQUEIRA, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Anzani 1785/6.
14) $ 120,00 3/pub 2216 May 15- v May 19

FAUSTO ENRIQUE CURBELO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Texeira 4990/1 y PAOLA LORENA FERNANDEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomás Texeira 4990/1.
14) $ 120,00 3/pub 2220 May 15- v May 19

PABLO ALBERTO CARREÑO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Lamas 3173/502 y MARIA CAROLINA DOBARRO, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3326/507.
14) $ 120,00 3/pub 2222 May 15- v May 19

OMAR ATILIO CHIRICO, 26 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Cádiz 3072 y CLAUDIA VIRGINIA ROSANO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Quijote 2953.
14) $ 120,00 3/pub 2224 May 15- v May 19

OFICINA No. 4

SANTIAGO MARIA FIGUEREDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miami 1725 y ADRIANA VILAR DEL VALLE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guayaquí 3337/201.
14) $ 120,00 3/pub 2217 May 15- v May 19

OSCAR DANIEL LEMA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Salvador 1779 y MARIA DOROTEA SOTOLANI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cufré 2780/2.
14) $ 120,00 3/pub 2219 May 15- v May 19

OFICINA No. 5

DANIEL BARTOLOME GONZALEZ, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Tamandua 523 y JULIA ISABEL SILVA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tamandua 523.
14) $ 120,00 3/pub 2204 May 15- v May 19

JOSE LUIS IBARRA, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Caiguá 1336 y MARIA DEL ROSARIO SILVA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Iquique 889.
14) $ 120,00 3/pub 2214 May 15- v May 19

RAFAEL HERNANDEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3433/2 y FLOR DEL ALBA SOUTO, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carabelas 3433/2.
14) $ 120,00 3/pub 2215 May 15- v May 19

JUAN HUMBERTO GONZALEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bachini 1642 y ALBA LUZ RODRIGUEZ, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en La Vía 13.
14) $ 120,00 3/pub 2218 May 15- v May 19

SERGIO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2186 y SANDRA FABIANA ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Inca 2186.
14) $ 120,00 3/pub 2225 May 15- v May 19

OFICINA No. 6

WALTER DANIEL MENDIETA, 36 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Instrucciones 1435 y MARIA MARTHA GONZALEZ, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 1435.
14) $ 120,00 3/pub 2207 May 15- v May 19

HEBERT DARIO MARQUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avellaneda 3708 y ANA GLADYS MELE, 20 años, soltera, relojera, oriental, domiciliada en Avellaneda 3708.
14) $ 120,00 3/pub 2208 May 15- v May 19

OSVALDO RAFAEL MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Amapolas 5270 y LETICIA ELIZABETH MIRANDA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Amapolas 5270.
14) $ 120,00 3/pub 2210 May 15- v May 19

Hsiao- Teng MA, 37 años, divorciado, comerciante, chino C/L, domiciliado en Maldonado 1183 y Yu Fei TAI, 18 años, soltera, estudiante, china, domiciliada en Miguel del Corro 1434.
14) $ 120,00 3/pub 2211 May 15- v May 19

OFICINA No. 7

LUIS ALBERTO PAPARIELLO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4763 F/1 y ALBA MARIA BADARACCO, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4763 F/1.
14) $ 120,00 3/pub 2209 May 15- v May 19

JOSE LUIS PERDOMO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 357/17 y MARIA JOSE PEREZ, 29 años, soltera, partera, oriental, domiciliada en Sarandí 357/17.
14) $ 120,00 3/pub 2212 May 15- v May 19

OFICINA No. 8

ARTURO WILSON, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Cufré 2425/2 y KARINA PINCELLI, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Vicente Yáñez Pinzón 4035.
14) $ 120,00 3/pub 2221 May 15- v May 19

OFICINA No. 10

GUSTAVO HUGO NOVAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3337 y ANA PATRICIA GNAZZO, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3337.
14) $ 120,00 3/pub 2205 May 15- v May 19

PABLO NOTRICA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2015/apto 201 y ROSAURA JORDAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. Ordoñez 6580 F.
14) $ 120,00 3/pub 2206 May 15- v May 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: RASPINO ANCONEGUI o CINCONEGUI Rubens y Otra. Prescripción adquisitiva treintenaria. F. 71/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Rubens Darío RASPINO ANCONEGUI o CINCONEGUI y Edelmira Claudina VOLPE CABRERA o BARRERA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón 115.242, con una superficie de 334 mts.2 ,83 dm.2, ubicado frente a la calle Fray Bentos entre Pernas y Comercio, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, inscripto en la Dirección General del Catastro, según plano del Agrimensor Alcidez Aldama con fecha 27 de diciembre de 1996 con el No. 39, siendo sus linderos: Padrón 70.793 de propiedad de Oscar Luis RODRIGUEZ VIDAL; Padrón 115.238 de propiedad de Jesús A. Olivera; Padrón 115.241 de propiedad de Perla GALLARDO de ASI; Padrón 70.794 de propiedad de Jorge BONANNO VILA. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos autos obrados y (especialmente a los linderos Oscar Luis RODRIGUEZ VIDAL, JESUS A. OLIVERA, PERLA

GALLARDO de ASI, JORGE BONANNO VILA) sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos. Montevideo, abril 25 de 1997. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.040,00 10/pub 22106 May 13- v May 26

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "Escudero Ferrer, Luis - Prescripción Treintenaria", Ficha 207/96, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Alberto Escudero Ferrer, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del siguiente bien: solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la 5ta. sección judicial de Montevideo, paraje Cerrito de la Victoria, empadronado con el No. 117.057, el que según plano del Agr. Alcides Aldama (h.) de octubre de 1995, inscripto en la DGC con el No. 26.543 el día 18 de los mismos, se compone de un área de 200 mts. 57 dcm. que se deslinda así: 9,77 mts. al O. con frente a calle Juan Rosas No. 4262; 19,92 mts. al N. con padrón No. 117.058; 10,18 mts. al E. con padrón No. 117.054, y 19,89 mts. al S. con padrones Nos. 117.055 y 117.056. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, y en especial a Lía Mercedes y Enrique Capurro Aguirre y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 22 de Abril de 1997. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

16) $ 2.040,00 10/pub 21584 May 08- v May 21

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo Turno en autos "Freire Palmira y otros. Prescripcion. Ficha 99/95" se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido accion de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padron 105.407, de la 9na Seccion Judicial Montevideo, con frente a la calle Oliveras Nos 4681, 4683 y 4683 bis, el que segun plano de mensura del Agrimensor Roberto Perez Rodino, de abril de 1988, inscripto con el numero 12.393 el 25 de abril de 1988 en la Direccion General del Catastro Nacional, consta de una superficie de 396 mts. 18 cm que se deslindan asi: 10 mts. 10 cms. al norte de frente a la calle Oliveras, 26 mts 67 cms. al este lindando con padron 144.125; 21 mts 98 cms al sur con el padron 105.405 y 24 mts. 70 cms al oeste con el padron 105.406.
Consecuentemente se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con algun derecho sobre el mencionado bien y especialmente a sus ultimos titulares:
1) Herederos de sucesion de Lorenzo Pastorino integrada por sus once hijos legitimos a saber: Jose Ignacio Pedro; Maria Rosa Casimira; Celestina; Florinda Nicolasa; Fortunato Patricio Antonio; Mariano Luis Gregorio; Santiago Carlos; Florentino Luis Gregorio; Luisa Maria; Juan y Rosa Pastorino;
2) Sr. Jose Marchetti,
3) Julio Freire y
4) Maria Aquilina Ramirez.
En los mismos terminos se cita a los ultimos titulares de los linderos y sus sucesores a cualquier titulo: del padron No. 105.405 y 105.406, Marconi 1188 y Oliveras 4679 respectivamente, Sres. Maria Ortega, Diego Mondelli y Gloria Mondelli; del padron No 144.125, Oliveras 4725, Sres. Antonio De Lorenzi y Liria Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Montevideo. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 2.890,00 10/pub 19902 May 08- v May 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en los autos caratulados " ANTELO VILLAREJO, Alcibiades -Prescripción Adquisitiva- (ficha= 250/96) ". Se hace saber que ante esta Sede se presentó Alcibiades ANTELO VILLAREJO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: mitad indivisa del vehículo marza ISUZU, modelo B.A. 740 del año 1963, motor No. 3449330110775218 (anterior 307.786), padrón No. 190.622 de Montevideo, matrícula No. 42.325 (posteriormente 40.925) y actual del 738.230 de C.O.M.E.S.A. No. interno 25. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho en especial a los sucesores de Antonio Pio LAUREIRO y a la Sra. María Isabel MANQUIS FRIPP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 18 de abril de 1997.z Moledo, Actuaria.

16) $ 1.360,00 10/pub 21569 May 08- v May 21

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en los autos caratulados "ANTELO VILLAREJO, Alcibiades -Prescripción Adquisitiva- (ficha 250/96)". Se hace saber que ante esta Sede se presentó Alcibiades ANTELO VILLAREJO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: mitad indivisa del vehículo marca ISUZU, modelo B.A. 740 del año 1963, motor No. 3449330110775218 (anterior 307.786), padrón No. 190.622 de Montevideo, matrícula No. 42.325 (posteriormente 40.925) y actual del 738.230 de C.O.M.E.S.A. No. interno 25.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho en especial a los sucesores de Antonio Pio LAUREIRO y a la Sra. María Isabel MANQUIS FRIPP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.360,00 10/pub 21569 May 13- v May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Turno en autos caratulados "MIRABALLES, ARQUIMEDES HORACIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 648/96" se hace saber que ante esta Sede compareció Arquimedes Horacio Miraballes iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 74.617 ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo (UNION), localidad Catastral Montevideo, Manzana Catastral 5889 empadronado con el No. 74.617 que según plano del Ing. Agrimensor Alejandro Benitez de Mayo de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 27.629 el 10 de junio de 1996 se compone de una superficie de 164 mts., 75 dms., que se deslinda así: 8 mts. 64 cms. de frente al Este con frente a la calle Coronel Lasala con No. de puerta 4267 (entre calles 20 de Febrero e Ignacio Oribe); de 14 mts. 09 cms. y 1 mt. 54 cms. lindando con padrón 74.616 y en el vértice con padrón 74.585; al Suroeste 12 mts. 13 cms. lindando con padrones 74.586 y 74.587 y al Norte 22 mts. 61 cms. lindando con padrón 74.618 siendo el inmueble con sus construcciones y demás mejoras.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de Agosto de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

16) $ 2.210,00 10/pub 21652 May 13- v May 26

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "KICELIAN ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 654/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANDRES KICELIAN solicitando Prescripción Treintenaria sobre los inmuebles empadronados con el Nº Padrón 1703 solar 3 manzana 29, lámina catastral 145 con frente a la calle oeste, entre calle Mario Ferreira y calle 8 con una superficie de 784 m2 00 dms.. Y sobre padrón N° 1704, solar 4 manzana 29, lámina catastral n° 145 ubicado en la 18a. sección judicial de Canelones. Según plano del Agrimensor LEOPOLDO WEINBERGER CAMAÑO. Inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Pando el 7 de Agosto de 1996 con el Nº 7858. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa días bajo apercibimiento a designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a los propietarios de los padrones linderos Nos. 1700 (en parte), 1702, 1699, 1377 y 1705. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental Subrogante.

16) $ 1.870,00 10/pub 22082 May 13- v May 26

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "LASCOMBE, MARIA LIDIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha C

301/94, se hace saber que se ha presentado María Lidia Lascombe, promoviendo acción respecto del inmueble padrón 1.090, sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Danilo Poggio de setiembre de 1970, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 15.748 el día 6 de diciembre de 1971, posee un área de 382 mts. con 60 dm., deslindados así: 19 mts. de frente al Oeste a calle Pedro Rosa Giffuni; 20,05 mts. al Norte con padrones 2795 y 2590; 19,25 mts. al Este con padrón 2.799 y 19,98 mts. al Sur con padrón 2.800. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente a María Olga Motto; Julián Motto y María Zoffoli de Motto y/o sucesores, así como a los propietarios de los predios linderos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
Se hace constar que a los efectos del presente juicio le ha sido concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a la Sra. María Lidia Lascombe. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71846 May 13- v May 26

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados "GONZALEZ MILTON, PRESCRIPCION TREINTENARIA". FICHA C.28.996, se hace constar que se presentó el Sr. Milton González, iniciando acciCION TREINTENAL, sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, (ex 8a.), Balneario Los Titanes, empadronado con el número 87, señalado con el Nº 3 de la manzana 5 del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de agosto de 1937, registrado en la Dirección General de Avalúo y Administración de bienes del Estado con el Nº 20, el 25.01.938 y se compone de un área de 290 m 81 dm., deslindándose de la siguiente manera: 13m00 al Sudeste frente a la calle Nº 5 de nombre Méjico, al Sudoeste parte del solar 2, al Noroeste, solar 32 y al Noreste, el cuatro.
Según plano de mensura Nº 7912 del Ing. Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto el 11.09.996 en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina de Pando, el presente inmueble se señala con el padrón nº 87 de la manzana 5, con un área de 283 m2 90 dm. y deslindándose de la siguiente manera: 13,80m al Norte con el padrón 116, de Anabel Acosta; 25,06m al Este con el padrón 88, de Milton González; 19,78 m al Oeste con el padrón 86, de Manuel Silva y 12,55m al Sur con la calle Nº 5, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos Sres. Anabel Acosta, Manuel Silva y Milton González, para que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Raúl Marquez Pirez, Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. La Floresta 18 de diciembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz.

16) $ 2.890,00 10/pub 22081 May 13- v May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos: "CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 191/96", se hace saber que se promovió acción de prescripción Treintenal con respecto al siguiente inmueble: una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, zona rural; padrón 2603, Fracción 21, según plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, de Abril de 1995; inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº9424 el día 3 de Mayo de 1995, con una superficie según plano de 145 Hás., 8117 mts. Que se deslinda de la siguiente manera: Al Norte Línea quebrada compuesta por cuatro tramos de líneas rectas de 489 mts., 179 mts. 70 cm. 615 mts. 80 cms y 656 mts. 10 cms., todos de frente a camino vecinal. Al Este línea quebrada compuesta de dos tramos de líneas rectas de 313 mts. 70 cms., y 509 mts 90 cms. Al Sur línea quebrada compuesta por dos tramos de líneas rectas de 670 mts. 80 cms y 381 mts. 20 cms. con padrones 2685 y 4346. Al Sur Oeste 427 mts. 20 cms, con padrón 7147. Al Sur 334 mts, con padrón 7147. Al Sur Oeste 690 mts. 70 cms. con camino vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente al anterior propietario Sr. Antonio Fernández Correa, sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparesencia. Río Branco, once de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.

16) $ 2.720,00 10/pub 21375 May 06- v May 19

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Paz Departamental de Carmelo, dictado en autos: CARRO ADOLFO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, TREINTENAL, Fa. 39/97, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Adolfo Carro solicitando la adquisición por prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones ubicado en la manzana No 11, padrón No. 131 de la localidad de Pueblo Gil (7a. Sección Judicial del Depto. de Colonia), con un área de 272,22 mts, según plano del Ing. Agrimensor Ignacio Alvariza Radio. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a: el Sr. Adolfo Pedro Carro o a sus sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 21 de abril de 1997. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz.

16) $ 1.530,00 10/pub 21736 May 09- v May 22

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, DR. CARLOS GARCIA GUARAGLIA, en los autos caratulados CHAVEZ RODRIGUEZ, OLGA MARY. PRESCRIPCION. Ficha B-76/97, se hace saber que por auto No. 305 del 16 de abril de 1997 se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, derecho habitantes a cualquier título y genéricamente a todo otro interesado respecto del inmueble padrón 1694, fracción de terreno y mejoras ubicado en la manzana Nº 256 de la primera sección judicial del departamento de Flores con un área total de novecientos veintidós metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados que se deslinda así: AL NORTE: Padrón Nº 1695 del Sr. Ernesto Vidal Espinosa con frente a calle José González 214; AL SUR: Padrones Nos. 1693 y 7003, ambos de Aída Tarde Caballero con frente a calle José González esquina Paysandú; al ESTE: Padrón 1699 de sucesores de Eulalia Damasia Ruiz Lavalle con frente a la calle Gutiérrez Ruiz entre Paysandú y Paraguay y al OEte a la calle José González 226. El presente es al efecto de hacer valer sus derechos en este proceso bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la Sra. OLGA MARY CHAVEZ RODRIGUEZ se encuentra auxiliada de pobreza (Art. 89 del Código General del Proceso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 28 de abril de 1997. Dr. CARLOS GARICA GUARAGLIA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71893 May 15- v May 28

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por Disposición del Sr: Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos caratulados: Rivero Cayetano Waldemar y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 73/97. Se hace Saber que en este Juzgado se presentó Waldemar Cayetano Rivero y Emilio Larrosa Muniz, promoviendo Prescrión Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 2262 de la 7ma. Sección Catastral de Lavalleja, localidad Catastral Minas., con una superficie de 8 hás 753 m2 37 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular, Sr: Gregorio Correa, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 7/4/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.360,00 10/pub 21542 May 08- v May 21

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "MARTINEZ, Victoria. Prescripción Adquisitiva" ficha C/35/97, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la mitad indivisa del inmueble Padrón 6387, Manzana 391, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, con frente a calle Pedro Duarth Nº 633, el que según plano del Agrimensor Hebel Barrios de junio de 1996, inscripto en forma provisoria con el Nº 5 el 22 de Noviembre de 1996; tiene una superficie de 520 Mc, 54 Dc y linda: al NORTE: 43m 52 con padrón 6388; propiedad de José Pérez Miranda, al OESTE: 12 m 53. con los padrones Nº 6435 y 6436 cuyos propietarios se desconocen y al SUR. 41 m 12 con padrón 6386 propiedad de Oroniel Brito.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Celestino Victor Manuel y Salomón Esqueff o a sus sucesores a título universal o particular, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Emplácese asimismo a los linderos, padrones 6435 y 6436 cuyos titulares se desconocen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 25 de abril de 1997. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 21941 May 12- v May 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GONZALEZ PIOLI, Ma. Elena. Prescripción adquisitiva", ficha: 26/97, se cita y emplaza por este medio a todos quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Rocha,- hoy- Barrio Cecilio Costa, -antes Juana I, de Pacheco- señalada con el número 4 de la manzana letra H, que es parte de la propiedad empadronada con el No. 3379 (m/a), actualmente padrón 3818, manzana 305, -catastral- que según plano del Ing. Agr. Amancio D. Mazzoni de agosto de 1931, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento Local el 22/9/31, se compone de una superficie de 562 mts. 80 dcm. por el plazo de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de marzo de 1997. Escribana Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.530,00 10/pub 22408 May 14- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha dictada en autos caratulados: "PAGES TORRES Walter Hugo y otra- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Ficha No. 26/97 se emplaza por éste medio los que se consideren con derecho en el inmueble fracción de campo, paraje Rincón de los Oliveras empadronada con el No. 44.515 (antes 1.728 en mayor área) señalada con el No. 44.515 (antes 1.728 en mayor área) señalada con el No. 2 en el plano de mensura y división del Ing. Agrimensor César Quintana del 29.3.84 Inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 8.066, el cual consta de una superficie de diez hectáreas tres mil novecientos sesenta y seis metros cuarenta y siete decímetros. Especialmente, de los sucesores de don Rodolfo Rodriguez y los linderos Imbert Garaza, Alercio Machado, Sucesores de Latasa, Carlos Velazquez por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos si no comparecieren.- Castillos, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz.

16) $ 1.530,00 10/pub 22407 May 14- v May 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "HERNANDEZ, EDGAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 82/97), se hace saber que se ha presentado el Sr. Edgar Hernández a promover prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado según el Agrimensor Hugo O. Lanza de diciembre de 1985, en la primera Sección Judicial de Salto, manzana Catastral Nº 6879, con un área total de quinientos sesenta y nueve metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados y da de frente al este, a calle Colón, al Sur, padrón Nº 7756; al oeste, Costanera Sur; y al norte, padrón Nº 11.309.- En consecuencia se cita, llama a todos los interesados en los inmuebles a prescribir, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días , bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de abril de 1997. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 1.530,00 10/pub 22433 May 14- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto se hace saber que se presentó: MARIA REGINA RODRIGUEZ SANTOS. Fa. 197/97 a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien padrón Nº 12.639 de la Primera Sección Judicial de Salto, Tercera Sección Catastral, manzana 926-s de un área de setecientos ochenta y siete metros cuadrados sito en calle Rafaela Villagrán de Artigas S/Nº el cual se deslinda de la siguiente forma: con frente al norte de quince metros, al este cincuenta y dos metros cuarenta y cinco CMTS. con padrón 12.638, al Sur quince metros con padrones 12.635 y 12.636, al oeste cincuenta y dos metros cincuenta y tres Ctms. con padrón 12.640. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a sus últimos propietarios Cándida y Nelson García da Rosa o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Salto 22 de Abril de mil novecientos noventa y siete. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71681 May 07- v May 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: " MAISONABA STTELLA, JULIA MATILDE. Prescripción Adquisitiva" Ficha A/26/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIA MATILDE MAISONABA STELLA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con mejoras sito en la 2a. sección Judicial de Soriano (Villa Soriano), padrón No. 128, manzana 42 con una superficie de 2.120 mts. 2, que linda con el padrón 127 de Israel Bessón, con el padrón 486 del Sr. Italo Vique y con el padrón 129 propiedad de UTE. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y a RAMONA ROLDAN bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 23 de abril de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71645 May 06- v May 19



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANTEL solicita la inscripción de las siguientes obras: 1) GUIA ALFABETICA MONTEVIDEO 1996-1998, Edición 42a. 2) GUIA CLASIFICADA ALFABETICA INTERIOR 1996-1997, Edición 42a., de las cuales se declara propietaria y editora. Montevideo, 14 de marzo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) (Cta. Cte.) 10/pub 71707 May 07- v May 20

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PEN-

SIONISTAS DE BELVEDERE, solicita la inscripción del Boletín informativo titulado "LA CUCHILLA" del cual se declara editora y propietaria. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 22391 May 14- v May 27

Alejandra Montalban Herrera solicita inscripción de obra titulada "POEMAS DE ALREDEDORES" de la cual se declara autora. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 22471 May 14- v May 27

Alicia Silvia Pérez Piñeyro, solicita inscripción Albúm de Canciones Titulado "DE CORAZON", del cuál se declara autora. Montevideo, 5 de Mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 21478 May 07- v May 20

Ary Silveira por Ana María Rosalía solicita la inscripción del dibujo denominado "PODOLOGIA" del cual se declara autora. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 22178 May 13- v May 26

Edith Casella de Rendo solicita la inscripción de la obra titulada "LEGGERE E CAPIRE ITALIANO GIURIDICO" de la cual se declara autora. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 21971 May 12- v May 23

Elsa Isabel Tambucho Ribas solicita la inscripción del dibujo denominado "EDUCACION PARA LA MATERNIDAD" del cual se declara autora. Montevideo, 30 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 21319 May 06- v May 19

JORGE CIOCCA VIDAL solicita la inscripción de la obra titulada "FORMULAS QUIMICAS DE DESODORANTES ECOLOGICOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 21 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 21379 May 06- v May 19

JUAN GROMPONE, MARCELO PAYSSE, PABLO PIPERNO Y PEDRO SOMMA solicitan la inscripción de la obra titulada "MERCADO VIEJO DE MONTEVIDEO. Recopilación de documentos e imágenes" (versión CD), de la cual se declararon autores. Montevideo, 21 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 22605 May 1

MARIO BAPTISTA solicita la inscripción de la obra titulada "LA GRAN VIDA", de la cual se declaró autor. Montevideo, 5 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 21779 May 09- v May 22

MARTHA ELENA BELLO solicita la inscripción de la obra titulaa "PLANO DE LA COLONIA DEL SACRAMENTO", de la cual se declaró autora. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 21799 May 09- v May 22

Ricardo Pizzolanti por Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "90° ANIVERSARIO DE PUEBLO PUNTA DEL ESTE" del cual se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 21942 May 12- v May 23

Selma Laura Sparano Gil solicita la inscripción de la obra titulada "ANA CATALINA" de la cual se declara autora. Montevideo, 12 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 22335 May 14- v May 27

Silvia Saldaña por EMEKA PRODUCCIONES solicita la inscripción de los textos publicitarios: Encuesta, Nueva Casa 42, Tarjeta 42, Bolígrafo 3, Nueva Casa 9, Tarjeta 43, Afeitadora 19, 1997, Afeitadora, Eventos 6, Constructora, Cassegrain, Descuento 17, Tarjeta 44, Afeitadora 20, Banco 15 de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 28 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 800,00 10/pub 21575 May 08- v May 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "JOAQUIN PROSPERO CASSOU RATIFICACION DE PARTIDA FICHA N° 182/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento de JOAQUIN PROSPERO CASSOU Acta N° 163 del 10/4/29, del Registro de Estado Civil de Tacuarembó en el sentido que donde dice CASOU debe decir CASSOU por así corresponder. Montevideo, 18 de abril de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71913 May 15- v May 28

DE SEPTIMO TURNO
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de la Sra. Jacinta Leonor Gonzalez Moreira, el sentido que donde dice 25.05.942 decir 1° de Julio de 1939. Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71637 May 06- v May 19

DE DECIMO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "CARABALLO CANDIOTTA SEFERINO, Fa. F 647/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de SEFERINO CARABALLO Acta No. 176 de la 24 sección judicial del depto de MONTEVIDEO fecha 26 DE ABRIL DE 1934 en el sentido que donde dice "SEFERINO CARABALLO" debe decir "SEFERINO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DOCE días del mes de MARZO mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71918 May 16- v May 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑES DE MORAES. SOFIA MELINE Y WASHINGTON GUSTAVO. Rectificación de Partida. Ficha 291/95/A " se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: 1) SOFIA MELINE NUÑES de MORAES nacida en Montevideo, el 4 de agosto de 1989, Acta 4078 extendida el 5 de agosto de 1989, por la Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 11 de Montevideo, en el sentido de que en la anotación marginal de dicha acta donde dice "Nuñe de Moraes" debe decir "NUÑES de MORAES" y en el cuerpo de dicha acta donde dice "Nuñez de Moraes" debe decir "NUÑES de MORAES" por así corresponder. 2) WASHINGTON GUSTADO NUÑES de MORAES nacido en Nueva Helvecia, el 11 de mayo de 1991, Acta N° 10 extendida el 13 de mayo de 1991 por el Oficial de Estado Civil de la 10a sección del departamento de Colonia, en el sentido de que donde dice "Que es nieto por línea paterna de "Wilson Heber Nuñes" debe decir "Que es nieto por línea paterna de WILSON HEBER NUÑES de MORAES" por así corresponder. Montevideo, 5 de mayo de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71712 May 07- v May 20

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, en autos caratulados: "Masuzzo Recanati, Anuncia Angélica y González Masuzzo, Gustavo, Rectificación de Partidas". Ficha V/606/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO, de Salvador Masusso y Anuncia Recanati, inscriptos con fecha 02/06/28, ante el Oficial del Estado Civil de la 6° sección del departamento de Colonia, Acta N° 37, en el sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", y de Américo Delfino González y Anuncia Angela Masusso Recanati, inscriptos con fecha, 30/05/67 ante el Oficial del Estado Civil de la 11° Sección del Departamento de Montevideo, Expediente N° 333, en el sentido que donde dice "Masusso", debe decir: "Masuzzo", por así corresponder; y de B) DE NACIMIENTO DE, Anuncia Angela Masusso Recanati, nacida con fecha 25/03/29, e inscripta con fecha 08/04/29, ante el Oficial del Estado Civil de la 8° y encargado de la 1° sección del Departamento de Colonia, Acta N° 111, en el sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", y de Leticia González Masusso, nacida con fecha 13/07/70, e inscripta con fecha 15/07/70, ante el Oficial del Estado Civil de la 8° sección del departamento de Montevideo, Actael sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", y de Gustavo González Masusso, nacido con fecha 13/02/68, e

inscripto con fecha 22/0268, Ante el Oficial del Estado Civil de la 8° sección del departamento de Montevideo, Acta N° 1106, en el sentido que donde dice: "Masusso", debe decir: "Masuzzo", por así corresponder. Montevideo, Febrero 08 de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71670 May 07- v May 20

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "Aguiar Dos Santos, María Rosa, Alvez Aguiar, Susana, Alvez Aguiar, Sergio - Rectificación de Partidas, Ficha V/290/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio y Nacimiento de: a) Matrimonio de MARIA ROSA AGUIAR DOS SANTOS, donde dice María Rosa DOS SANTOS, debe decir María Rosa AGUIAR DOS SANTOS por así corresponder; b) de Nacimiento de SUSANA y SERGIO ANDRES ALVEZ DOS SANTOS, donde dice: Susana y Sergio Andrés Alvez Dos Santos, debe decir: SUSANA y SERGIO ANDRES ALVEZ AGUIAR por así corresponder. Por auto número 2387 de fecha 22 de Agosto de 1996, se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial (artículo 89 C.G.P.) Montevideo, 29 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71735 May 08- v May 21

DE VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados: "ROMERO RAMOS, BRAIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 99/97", se hace saber que por auto N° 1145/97 del 18 de abril de 1997, se decretó la rectificación de partida de nacimiento de BRAIAN MICHEL ROMERO RAMOS nacido el 23 de octubre de 1996, e inscripto en la Oficina N° 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta. 8420, en el sentido que donde dice "ROMERO" como primer apellido debe decir "SOSA", y debiendo constar que es hijo legítimo de VICTOR MARCELO SOSA VIERA Y DE DANIELA RAMOS ROMERO, por así corresponder, : y por el mismo decreto se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 21 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71736 May 08- v May 21

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas en autos "ELGARTE FREITAS ELBIO RICHARD (FICHA.B.212/96), rectificación de partida. Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en la siguiente forma en el acta donde dice "BENITA WALDETRUDIS, debe decir, BENITA WALDETRUDIS FREITAS, por así corresponder. Artigas, 7 de abril de 1997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71668 May 06- v May 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MONTIEL BELEDO, Mariela y Antonia Yair MONTIEL BELEDO -Rectificación de Partida-" F.C.V. 47/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JORGE EDUARDO MARCHISIO y MARIELA BELEDO y la partida de matrimonio de JULIO CESAR SILVERA BELTRAN y ANTONIA YAIR BELEDO, en el sentido donde dice: "MARIELA BELEDO" debe decir: "MARIELA MONTIEL BELEDO" y donde dice: "ANTONIA YAIR BELEDO" debe decir: "ANTONIA YAIR MONTIEL BELEDO" por así corresponder. Canelones, 18 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71866 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "JOSE ANTONIO CORREA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 528/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Jennifer Virginia Correa Marrero, en el sentido que en donde se expresa el apellido materno y dice "Mancic", deberá decir "Marrero". Pando, 25 de Abril de 1997. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71856 May 13- v May 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ DEVITTA, SANDRO ROBIN Y RODRIGUEZ DEL PUERTO, MONICA BETINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/43/97, se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de las comparecientes en el sentido que donde dice GONZALEZ DEVITTA debe decir FERNANDEZ DEVITTA. Minas, marzo 21 de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71891 May 15- v May 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "MALDONADO AMORIN AGUSTIN ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1275/96" hace saber que se presentó Lili Amorin solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín Andrés Maldonado acta N° 542 de la 2da. sección judicial de Maldonado de fecha 22 de noviembre de 1989 en el sentido que donde dice González como segundo apellido debe decir Amorin por así corresponder. Maldonado, 6 de setiembre de 1996. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta. PUBLICACION GRATUITA Ley 16.170 Art. 340. Rafael Rúben Piriz.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71818 May 12- v May 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ MONTAÑA, JOSE LUCIANO EDELBIS - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" B/818/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partida de nacimiento de JOSE LUCIANO EDELBIS ALVAREZ, extendida el 06.06.62, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 608, en el sentido que donde dice "EL DIA PRIMERO DE JULIO DE 1938" debe decir "EL DIA DIEZ DE FEBRERO DE 1936", por ser lo correcto. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 16 de abril de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71649 May 06- v May 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA SILVA, ADELA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/97/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio: de Juan Evangelista da Silva y Elsa Rivero del 22 de julio de 1975 de la 12a. Sección Judicial de Paysandú. Acta N°. 172, en el sentido de que donde se escrituró "Da Silva" debió decir "da Silva", por ser lo correcto. b) de nacimiento de Adela da Silva, inscripta el 22 de julio de 1975 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú. Acta N°. 96, en el sentido de que donde se escrituró "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto. c) de nacimiento de Juan Francisco Mezzetti da Silva, inscripto el 15 de noviembre de 1977, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta N°. 2007, en el sentido de que donde se escrituró en el cuerpo del acta "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto y se omitió al margen "da Silva" en el apellido materno. d) de nacimiento de Lucrecia Paola Mezzetti da Silva, inscripta el 1o. de agosto de 1984, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta N°. 1220, en el sentido de que donde dice "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto y donde surge que Adela da Silva contaba con 27 años de edad debió decir que contaba con 23 años de edad. e) de nacimiento de Leonardo Andrés Mezzetti da Silva, inscripta el 25 de abril de 1986, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta N°. 677, en el sentido de que donde dice "Da Silva", debió decir "da Silva" por ser lo correcto. Paysandú, 18 de abril de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71926 May 16- v May 29

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA Y RODRIGUEZ, WILSON ARIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" B/96/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de WILSON ARIEL RODRIGUEZ, extendida el 08.08.73, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1377, y de MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, extendida el 08.08.73, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1378, en el sentido que donde dice "ASKER" debe decir "AZKER" por ser lo correcto. Paysandú, 14 de abril de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71650 May 06- v May 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OBERTI, DORA IVON. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/732/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR ALEJANDRO GAUTHIER OBERTI, extendida el 7 de febrero de 1979 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 241, en el sentido de que donde se expresó: "nieto por línea materna de "Juan Oberti y Dora Mattos" debió decir de "JOSE MARIA OBERTI" y "MIRTHA LEYLA MATTOS", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71877 May 14- v May 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ELENA ECHEVESTE MARTINEZ (Ficha B/174/1996), en el siguiente sentido: donde dice: "...veintiocho de noviembre de 1986...", debe decir: "... veintiocho de noviembre de 1982", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 24 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71833 May 13- v May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: ROBAINA GONZALEZ RODOLFO- RECTIFICACION DE PARTIDA- Fº 409/96; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 9243 de fecha 6.12.96. ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de RODOLFO AGUSTIN ROBAINA GONZALEZ, nacido en la 1era. Sección Judicial de Maldonado el 30.01.1989, Acta Nº 135 e inscripto en la misma Sección Judicial el 15-2-1989; en el sentido que; donde dice: "TREINTA DE FEBRERO de 1989"; debe de decir; "TREINTA DE ENERO DE 1989"; y al margen; donde dice; ROBAINA CASTRO RODOLFO AGUSTIN"; debe de decir: "ROBAINA GONZALEZ RODOLFO AGUSTIN", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. MARIA VIRGINIA TRAVERSA, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71697 May 07- v May 20

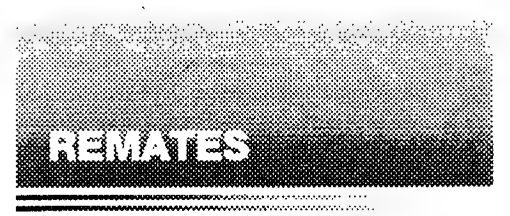
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "RODRIGUEZ FERREIRA, Maria Hortensia" -Rectificación de Partida de Nacimiento- Ficha B. 390/96, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: MARIA HORTENSIA RODRIGUEZ FERREIRA, Acta No. 102 del 1/noviembre/1944 de la 5ta. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "trece de octubre de 1944", DEBE DECIR: "22 de octubre de 1939", por ser lo correcto. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 15 de abril de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71714 May 07- v May 20



MONTEVIEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINARO FERNANDO Y OTROS C/ PERRONE STELLA JORGE WASHINGTON Y OTROS-EJ. DE HIPOTECA- FICHA C/195/95" se hace saber que el próximo 2 de jul4 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 019, que integra el edificio denominado "Antibes", construído de acuerdo con las nurmas de la Ley Nº10.751 en terreno sito en zona urbana de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado, barrio "Aidy Grill" de Punta del Este, manzana catastral Nº 1412, empadronado con el Nº 6984 - matriz-; que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Mata, de marzo de 1988, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 24 de junio de 1988, en el expediente Nº 6095/4/1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.635, el 17 de noviembre de 1988, tiene una superficie de 5.106 mts. 68 dm., con 69 mts 46 cm. al NNO. de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; 61 mts 94 cm. al NE, también de frente por ser esquina a Avenida Franklin Delano Roosevelt; uniendo ambos frentes una ochava curva de 10 mts. 20 cm.; y 68 mts. 28 cm. al SSE, también de frente a Avda. Biarritz, uniendo este frente con el anterior una ochava curva de 12 mts. 73 cm. La Unidad Nº 019, está empadronada individualmente con el Nº 6.984/019 y según el indicado plano del Agrim. Rodríguez Mata se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mt. 30 cm., y se compone de una superficie de 32 mts 10 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "R", con un área de 6 mts. 7 dm. y del lugar señalado con el Nº 68 en los garages del edificio (Bienes. comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación de la Unidad en relación a las deudas por gastos comunes y la situación de las construcciones respecto al B.P.S. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de mil nocecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.720,00 5/pub 22157 May 13- v May 19

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "CORREA, Diomedes y Otros c/ TRELLES FERNANDEZ, Bolivar y Otros. Ejecución Hipotecaria." Fa. 169/95, se hace saber que el próximo 29 de mayo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 215 empadronada con el Nº 2.847/215, que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Civil y Agr. Santiago Michelini de Agosto de 1971 inscripto en D.G.C. el 30/8/71 con el Nº 66.867, está ubicada en el 2º piso a cota vertical + 6mts. 96cms. y tiene una superficie de 54mts. 53dcms. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 3a.

Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 2.847, que según plano antes referido consta de una superficie de 980mts. 10dcms. que se delindan de la siguiente manera: con un frente al S. a la calle Piedras (nº de puerta 341) de 41mts. 62cms., distando su punto más próximo 5mts. 57cms. de la esquina con la calle Solís. El edificio fue construído según permisos de construcción Nº 30.209, 57.609 y 79.526 con habilitación final de fecha 17/12/53 y 20/1/58. Según permiso de construcción Nº 102.264 fue admitida la incorporación del edificio al régimen de prop. horizontal, Ley 10.751, quedando habilitadas entre otras la unidad descripta a dicho régimen el 17/6/71. En esta operación está comprendido asimismo la cuota parte en el terreno y demás bienes comunes, según lo dispuesto en la Ley 10.751 y en el Reglamento de Copropiedad otorgado el 4/8/72. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) Se desconoce la existencia de deudas por expensas comunes. 5º) Se desconoce cuál es la situación de las construcciones con respecto al B.P.S., las que surjan serán de cargo del mejor postor. 6º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 1er. piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.465,00 5/pub 22337 May 14- v May 20

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINARO FERNANDO Y OTROS C/ PERRONE STELLA JORGE WASHINGTON Y OTROS- EJ. DE HIPOTECA- FICHA C/195/95" se hace saber que el próximo 2 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 019, que integra el edificio denominado "Antibes", construído de acuerdo con las normas de la Ley Nº10.751 en terreno sito en zona urbana de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado, barrio "Aidy Grill" de Punta del Este, manzana catastral Nº 1412, empadronado con el Nº 6984 - matriz-; que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Mata, de marzo de 1988, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 24 de junio de 1988, en el expediente Nº 6095/4/1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.635, el 17 de noviembre de 1988, tiene una superficie de 5.106 mts. 68 dm., con 69 mts 46 cm. al NNO. de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; 61 mts 94 cm. al NE, también de frente por ser esquina a Avenida Franklin Delano Roosevelt; uniendo ambos frentes una ochava curva de 10 mts. 20 cm.; y 68 mts. 28 cm. al SSE, también de frente a Avda. Biarritz, uniendo este frente con el anterior una ochava curva de 12 mts. 73 cm. La Unidad Nº 019, está empadronada individualmente con el Nº 6.984/ 019 y según el inicado plano del Agrim. Rodríguez Mata se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mt. 30 cm., y se compone de una superficie de 32 mts 10 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "R", con un área de 6 mts. 7 dm. y del lugar señalado con el Nº 68 en los garages del edificio (Bienes. comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.5º) Que se desconoce la situación de la Unidad en relación a las deudas por gastos comunes y la situación de las construcciones respecto al B.P.S. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.720,00 5/pub 22157 May 15- v May 21

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados " C.O.F.A.C. c/ PRODAN BENIUC DICK y otros ", Intimacion de pago " ficha 150/ 94, se hace saber que el proximo 17 dejunio a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/ 3 partes de su tasacion o sea $ 142.136, del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la decima tercera Sec.Jud.de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 167.375, señalado como fracción A en el plano del Agr. Luis Diaz Sunhari, de agosto de 1954, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional con el No. 29.755 el 10 de diciembre de 1954, según el cual tiene una superficie de 343 mts. 80 decms., con 12 met. de frente al Sureste a la calle Japón, No. de puerta 1668, entre las calles Grecia y Turquia, distando el punto medio de dicho frente 33 mts. 35 cms. de la esquina con la segunda de las nombradas. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña.
2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02 % y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que no se agrega escri ura de cesion, en la cual se manifieste el ánimo de subrogar ni haberse cumplido con los requisitos del Codigo Civil para esta clase de subrogacion. 5) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.700,00 5/pub 22507 May 15- v May 21

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA S.A C/ INGENIERO FERNANDO R. BARRANDEGUY S.A - INT. DE PAGO-FICHA 7/94", se hace saber que el próximo 30 de Mayo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles : Seis solares, sin sus construcciones, con las mejoras que le acceden, ubicados en paraje denominado "Balneario El Tesoro", zona sub-urbana de la 6a. sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con los Nos: 13.139; 13.126; 13.140; 13.125; 13.141 y 13.142, antes en m/á con el Nº 1550, rural señalado respectivamente con los Nos: 13; 14; 15; 16; 17 y 19 de la manzana 4, en el plano del Agrim. Hugo Tarocco Motta, de mayo de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 13.562, el 7/08/64, de acuerdo con el cual tiene el deslinde y superficie que a continuación seindican: I)Padrón Nº 13.139, solar 13 de la manzana 4: superficie 2004 mts. con 33 mts. 40 cmts. al O, de frente a calle de 17 mts.; 60 mts. al S; limitando con el solar 11; 33 mts., 40 cmts. al E, confinando con el solar 14 y 60mts. al S, limitando con N, lindando con el solar 12. II)Padrón Nº 13.126, solar 14 de la manzana 4; superficie 2004 mts., con 33 mts., 40 cmts. de ancho, con frente al E, a calle de 17 mts., por 60 mts. de fondo y linda: por el N, con solar 16; por el O, con solar 13 y por el S, con solar 12. III)Padrón Nº 13.140, solar 15, manzana 4: superficie 2004 mts., con 33 mts., 40 cmts. de ancho, con frente al O, a calle de 17 ,mts. por 60 mts. de fondo, y linda: por el S, con solar 13, por el E con solar 14 y por el N con solar 17. IV)Padrón Nº 13.125, solar 16,

manzana 4, superficie: 2004 mts., con 33 mts., 40 cmts. de ancho, con frente al E, a calle de 17 mts., por 60 mts. de fondo y linda: por el N con solar 18; por el O con solar 15 y por el S con solar 14. V)Padrón N° 13.141,solar 17 manzana 4, superficie: 2004 mts. con 33 mts., 40 cmts. de ancho, y de frente por el O, a calle de 17 mts., por 60 mts. de fondo y linda: por el S, con solar 15; por el E, con solar 18 y porl el N, con solar 19. VI)Padrón N° 13.142, solar 19 de la manzana 4, superficie 2004 mts. y 64 dmts. con 64 mts., 55 cmts. al N de frente a la calle de 17 mts.; 28 mts. 50 cmts. al O de frente a la calle de 17 mts., estando ambos frentes unidos por curva de 17 mts., 85 cmts. de desarrollo, 60 mts. al S limitando con el solar 17 y 33 mts. 50 cmts. al E confinando con el solar 20. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado, en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate,etc.3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponda a la parte venddora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que no existe agregado en autos Plano de Mensura. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 28 DE ABRIL DE 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 3.230,00 5/pub 22336 May 16- v May 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "LIMA RODRIGUEZ, PABLO Y OTROS C/ XINGSHAN, WANG" JUICIO EJECUTIVO, Ficha N° 220/94, se hace saber al público que el día 27 de mayo de 1997, a las 15 horas y en la Asociación Nal. de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, y por las 2/3 partes de su tasación como base de los siguientes bienes: A) una fracción de campo y mejoras que le accede, ubicada en Paraje Atlántida, zona rural, Décimoctava Sección Judicial de Canelones, padrón N° 16.171, señalada con el N° 11 en el plano del Agr. Carlos Furriol, de Octubre de 1932 inscripto en la Dirección de Topografía el 21/7/933 con el N° 1.362, el que consta de una superficie de 16 hás. 7.023 mts. 82 dms., y que se deslinda así, al Norte 136 mts. 20 cmts. con frente a Cno. Vecinal que da a la Vía Férrea, al Este 1.256 mts.30 cms. lindando con la fracción 10, al Sudoeste 174 mts. 40 cms. confinando con propiedad del Sr. Mario Ferreira, al Oeste 1.155 mts. 40 cms. lindando con la fracción 12, base $ 55.274; y B) dos fracciones de campo y demás mejoras ubicadas en la Décimoctava Sección Judicial de Canelones, padrón N° 16.172, señaladas con el N° 9 y 10 en el plano del Agr. Carlos Furriol, inscripto en la Dirección de Topografía el 21/7/933 con el N° 1.362, con una superficie en conjunto de 34 hás. 8.556 mts. 40 dms. y que se deslinda así, al Norte 263 mts. de frente a Cno. Vecinal, al Este 1.440 mts. lindando con la fracción 8, al Sudoeste 315 mts. 70 cms. con propiedad de Mario Ferreira, y al Oeste 1.256 mts. 30 cms. lindando con fracción N° 11, base $ 112.331,33.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 7.02 % sobre la venta, como así mismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien. III) Que la demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado. IV) Que los títulos y antecedentes se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina, calle 25 de Mayo 523 piso 4°.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 9 de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 2.040,00 5/pub 22431 May 14- v May 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to.Turno dictada en autos caratulados BANCO SUDAMERIS C/ AKME SOCIEDAD COLECTIVA Y OTRO - Juicio Ejecutivo - Ficha 229/93 se hace saber que el próximo 28 de mayo de 1997 a las 16 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus respectivos valores de tasación de los siguientes bienes inmuebles: A) Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 11era. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nro. 120135 que según plano del Ingeniero Agrimensor Miguel L. Costa inscripto en la Dirección de Topografía el 7/2/1927 se señala como solar 18 y consta de un área de 559,95 mts2. con 11,95 mts. de frente al E a la calle Oficial 1ero. (hoy Timoteo Aparicio), 16,57 mts. al S de frente a la calle Alferez Real y curva de 15,88 mts. al SE de frente a la esquina formada por esas calles. BASE $ 27.424.- B) Solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden ubicado en la 2da. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 1523 que según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 19154 el 16/4/1948 tiene una superficie de 179,72 mts2. con 1,84 mts. de frente al S a la calle Maldonado 1479 entre J. Barrios Amorín y Andrés Martinez Trueba - BASE $ 45.004,67 y C) solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo empadronado con el nro. 3740 que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll inscripto en la Dirección de Topografía el 20/5/1927 tiene un área de 167,3646 mts2 con 8,40 mts. al E de frente a la calle Colón entre Buenos Aires y Reconquista. BASE $ 93.223,33
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4)Que con respecto al padrón 1523 surge del certificado una inscripción de arrendamiento con plazo contractual vencido. 5) Que con respecto al padrón 3740 falta una carta de pago en la escritura de fecha 6/7/1972 autorizada por el Escribano Walter Pfeffer. 6) Con respecto a los tres padrones se informa que no se agregaron planos de mensura ni fraccionamiento ni de construcciones, desconociéndose la situación de los bienes frente al B.P.S. por aportes. 7) Que según manifestación del actor las particiones que forman el último título fueron agregadas en testimonio. 8) Que el remate se realiza en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agreegados y del expediente.- 9) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo nro.523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 6 de mayo de 1997 Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

20) $ 1.632,00 3/pub 22637 May 16- v May 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI

Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 21°. Turno, dictada en autos caratulados "ASARO S.A. C/ GOLDFARB Abraham y otros - Ejecución de Hipoteca - fa. 138/96", se hace saber que el día 27 de mayo de 1997 a las 16 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674-RUC 211225540019) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Padrón 89/010 perteneciente al edificio denominado "Santorini", construido en el solar de terreno que se dirá: Según plano de mensura y fraccionamiento de la Ing. Agrim. Marta Inés Netto de setiembre de 1993, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 29 de abril de 1994, e inscripto en la Dirección Deptal. de Catastro Nacional con el No. 3786 el 29 de junio de 1994, la citada unidad se encuentra señalada con el No. 010 se ubica en planta baja, a cota vertical más 0.73 mts. y tiene una superficie de 42 metros 15 dms. El solar de terreno que se referencia se encuentra ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje ciudad de Punta del Este, zona urbana, padrón matriz No. 89 y según plano de mensura de la Ing. Agrim. Marta Inés Netto referido, tiene una superficie de 824 metros 89 dms., que se deslinda de la siguiente manera: 49.34 mts. al Sudoeste de frente a la calle No. 28 "Los Meros",; 16.54 mts. al Noroeste también de frente a calle 24 "El Mesana", por ser esquina; 49.29 mts. al Noreste lindando con inmueble padrón 605 y 16.92 mts. al Sudeste lindando con padrón 91. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e

impuestos del rematado (4.02%) más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% del Impuesto Departamental, calculados sobre el valor del remate. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 4) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 5) Existen deudas por concepto de contribución inmobiliaria de $ 8.260.00 hasta el 29/11/96 y por gastos comunes de $ 3.940.00 hasta el 30/11/96. 6) Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 14 de mayo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 2.295,00 5/pub 22701 May 16- v May 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILI

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20mo Turno dictada en autos caratulados MOREIRA MARTINEZ, Ernesto y otros c/ CHUST, Laura y otros - Partición Ficha A 490/95 se hace saber que el próximo 27 de MAYO de 1997 a las 16 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de U$S 32.000 del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 24ta. Sección Judicial de Montevideo padrón 26698 que según plano del Agrimensor Guillermo P. Rodriguez de febrero de 1905 y se señala con el nro. 16 fracción letra A con una superficie de 338 mts2. 84 dms. con 8,60 mts. de frente al E a calle Maipú.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4) Que no surge ningún tipo de documentación que aporte algún elemento respecto a las construcciones por lo que se ignora si las mismas existen y se desconoce el estado de ocupación. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Mercedes 953 1er. piso . Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 13 de mayo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) $ 867,00 3/pub 22638 May 16- v May 20A

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA

Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos "Olivera Ruben C/Scutari Mirtha Beatriz" Inventario ficha D. Nº 381/90, se hace saber que el próximo 12 de Junio a la hora 15, en la A.N.R.C.I., ZABALA Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. Nº 324 R.U.C. 210301530017, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 237.600.oo (2/3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 33.885, con frente a la calle Jose Maria Montero Nº 2713 entre Luis de la Torre y Williman,el que según el plano del Agr. Joaquín Spinak inscripto en la D.G.C. con el Nº 69.919 el 29 de Setiembre de 1972 consta de un area de 224 mts2 4.112 cmts., con un frente de 8 mts 75 cms al SUROESTE a la citada arteria.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio el 20 % de la misma.- 2º) Que sera de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. 4.02 %,mas el 2 % de impuesto a las ventas forzadas todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador,impuestos e I.V.A. 1.34 % del precio del remate.- 4º) Que no constan antecedentes dominiales,que la titulación original no esta agregada, y se cumple con el art. 386.3 del C.G.P., y que no existe plano de mensura agregado.- 5º) Que el inmueble se encuentra arrendado con contrato inscripto.- 6º) Que los antecedentes en que se decretó la venta, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria del Juzgado, Avenida Uruguay Nº 1030 piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 9 de Mayo de 1997. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) $ 1.785,00 5/pub 22565 May 15- v May 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MENINI, José. c/ PRADO CASAVIEJA, José Jesús" - Ejecución Prendaria - Ficha 1087/95, se hace saber que el próximo 3 de Junio, a partir de las 11,30 horas, en el local de Dr. Carlos Prando 2428 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL 305 LS del año 1987, empadronado en Montevideo con el nº. 343.982, matricula 856.489, motor UNO19536. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar el 15,60 % por concepto de comisión e impuestos al Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio de su oferta y retirar el vehículo en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de patentes atrasadas y multas de tránsito 6) Que los antecedentes dominiales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 8 de Mayo de 1997. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 1.190,00 5/pub 22554 May 15- v May 21

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "Núñez Queijo C/CEDEMIR DE MELO - Juicio Ejecutivo" Ficha: 196/92/2S, se hace saber que el día 22 de mayo del corriente a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, R.U.C 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación el siguiente bien inmueble:I) Solar con construcciones aún no terminadas y mejoras que contiene empadronado con el Nº82.162, ubicado en la 10 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Horacio E. Calcagno de marzo de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 14.367 el 27 de marzo de 1946, tiene una superficie de 537mt 97dm y linda: 15m 24dm de frente al NE sobre la calle oficial Nº 2 Nº de puerta 2575, 35 m 46 dm al SE lindando con el padrón 173.229, 15m 24dm al SO confinando con el inmueble padrón Nº 139.586, y al NO 35m 14dm con el padrón 149.414 (BASE: $42.078.66).-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 4.03%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 1%, III)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,34%. IV)Que no obran en autos los títulos sino que se ha adjuntado el correspondiente testimonio de conformidad con el art 386.3 del C.G.P. V) Que se desconoce la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS, y por certificado de Arquitecto no surge en la IMM permiso de construcción.- Se igmora la situación contributiva del inmueble.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, ocho de mayo de 1997. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

20) $ 1.530,00 5/pub 22116 May 13- v May 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado

de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos, caratulados: "BANCO FRANCES URUGUAY C/ SEVERO VARGAS, Ariel, ARBIZA DE VARGAS María Rita, Diamantino SEVERO y Secundina VARGAS." FICHA:A/222/96, se hace saber que el día 29 de mayo a la hora 15 se procederá por intermedio del rematador Sr. JORGE FELIX, asistido del Señor Alguacil y el suscrito Actuario, en las puertas del Juzgado a la venta y pública subasta y sin base al mejor postor: BIEN INMUEBLE: Unidad Ciento Uno que forma parte del terreno con edificio sito en la primera Sección Judicial del departamento de Artigas, zona urbana, manzana número 222, empadronado con el número cuatro mil cuatrocientos veintiseis, que según títulos tiene un área de doscientos treinta y nueve metros mil seiscientos cuarenta y cinco centímetros y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Hildebrando Vasconcellos de octubre de mil novecientos noventa y tres, aprobado por la Intendencia Municipal de Artigas el 9 de noviembre del mismo año e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Número 147 el día 9 del mismo mes y año, consta de una superficie de doscientos cuarenta y siete metros veinte decímetros y se deslinda así: al NOROESTE 9 metros 51 centímetros de frente a Avenida Lecueder distando el punto medio de su frente 15 metros 785 milímetros de la esquina formada - con calle 20 de Setiembre; al NORESTE línea quebrada formada por tres tramos de rectos de 7 metros 25 centímetros, 1 metro 20 centímetros y 21 metros 65ímetros que corren de Noroeste a Sureste, de Noreste a Suroeste y de Noroeste a Sureste respectivamente, lindando con padrones 8190, 1477 y 8153; al SURESTE 8 metros 16 centímetros lindando con padrón número 1476 y al SUROESTE 28 metros 86 centímetros lindando con padrón 6139. La Unidad Ciento Uno está empadronada individualmente con el número cuatro mil cuatrocientos veintiseis barra Ciento Uno y según el citado plano se desarrolla en dos plantas, en planta baja a cota vertical más veintiocho centímetros y tiene un área de dos metros diecisiete decímetros, en planta alta a cota más tres metros treinta y seis decímetros, tiene un área de noventa y siete metros sesenta y cinco decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza TI y del balcón JI; constituyendo la unidad un área total de noventa y nueve metros ochenta y dos decímetros. Se previene que: I) El mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 30% de su oferta al serle aceptada. II) Que los gastos de escrituración e impuestos (incluso la comisión del martillero) serán de cargo del adquirente. Y serán abonados por el enajenante, los impuestos que por ley correspondan. III) Que, los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Artigas, 7 de mayo de 1997.- Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.125,00 5/pub 22263 May 13- v May 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4° Turno, en autos "B.N.L. CASA FINANCIERA S.A. c/CASA, MIGUEL Y OTRA" - Ejecución de Hipoteca - (A 160/1996), se hace saber que el próximo 27 de Mayo de 1997, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado: Ituzaingó 1045, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, matrícula 2090, RUC. 21.147978.0011, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar y mejoras señalado con el Nro. 25, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones - Solymar -, padrón Nro. 12.746 del plano del Agrim. Héctor Carlomagno de diciembre de 1951, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nro. 7.135 el 2 de junio de 1952, con una superficie de 1.234 mc. 81 cmc. con 19 mts. al Noreste frente a la calle Nro. 1 - hoy Real de Azúa-, 65 mts. al Sureste con solar Nro. 24; 19 mts. al Suroeste con solar Nro. 22 y 65 mts. al Noroeste con Solymar S.A. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. 4) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble y tampoco se sabe si está al día en los consumos. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

20) $ 1.445,00 5/pub 22703 May 16- v May 22

JUZGADO LETRADO DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.Por disposición del Sr. Juez Letrado de 4t° Turno de la ciudad de Pando: en autos ANDRES OLGA SUSANA Y OTRO C/AMARANTO MARCHAND ROJAS Y MIRYAM LUZ PERDOMO GONZALES. CESACION DE CONDOMINIO: Ficha N° 1046 del 95. Se rematará por intermedio del Martillero Fernando Nalerio Matrícula 5214. RUC 21 322 4600014. El día 28 de mayo de 1997. A la hora 14.30 en calle Menezes 803 de la ciudad de Pando y con una base de 165.900 $U el siguiente bien inmueble. Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden. Ubicado en 7ma. Sección Judicial del Depto. de Canelones Ciudad de Pando. Padrón N° 2580. El cual según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno del mes de setiembre de 1949 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 13 de febrero de 1951 con el N° 151 teniendo una superficie de 488 m/c 73 dm/c señalado con el solar N° 3 de la manzana C. Y se deslinda así: 15 m al Noreste con frente a la calle Gabriel Pereira: Al Sur Este en 34 m 16 cm. lindando con solares 4 y 5 al Suroeste en 11 m y 88 cm con el solar N°6 al Oeste 15 mts. con Gregorio Acosta y al Noroeste en 18 m con 99 con solar N° 2. SE PREVIENE: 1 - Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo. En el momento de serle aceptada. 2 - Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos. Que asciende al 7.2 % del precio martillado. En el acto y en efectivo. 3 - Que el expediente abonará el 1% más I.V.A. e impuesto a las comisiones sobre el precio del remate 4 - Que será de cargo del comprador los gastos de escritura honorarios. Certificados y todo lo que la Ley ponga a su cargo 5 - Que se ignora la situación tributaria del bien inmueble y de las construcciones. 6 - Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. Pando 16 de abril de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.615,00 5/pub 22083 May 13- v May 19

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION JUDICIAL

LA PAZ

EDICTO:
Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DE LA 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES, dictada en autos: "Capponi Gustavo c/ Dora Susana Trucido Acosta", J.E.- Ficha C I23/ 95; se hace saber que el día 29 de Mayo de I997 a la hora I6:00 en las puertas de esta Sede, sito en la calle E. Andreón N° 227 de la ciudad de La Paz; en presencia de la Esc. Patricia Pedroso en su calidad de Actuaria ad-hoc y del Sr. Alguacil ad-hoc de esta Sede, se procederá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 0800799700I8 y sobre las 2/3 partes de su tasación (o sea $ 7.493), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 4ta. secc. judicial del Dep. de Canelones, ciudad de Las Piedras, empadronado con el N° 4.191 antes en m/a con el N° 2609, que según plano del Agr. Jorge Chapuis inscripto con el N° 98 el 23/4/38 en la oficina de la D.N.A se compone de una Sup. de 384mts. , que se deslinda así: Al Norte I2mts. a calle N° 5 (hoy Ramón Ortiz), al Este 32mts. con solar N° 635, al Sur I2mts. con solar N° 639 y al Oeste 32mts. con solar N° 637, todos solares del mismo plano.-
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, al serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, Imp. y demás que la ley pone a su cargo; como así también la Com. de compra, Imp. e I.V.A. del rematador por el 7,02% incluído el Imp. a las Ventas Forzadas.
III) Que serán de cargo del Exp. la comisión de venta e Imp. del rematador por el I,34% del precio de venta resultante.
IV) Que los Títulos y demás antecedentes (de los cuales se aportaron fotocopias simples autenticadas), se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. La Paz, 12 de Mayo de I997. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

20) $ 1.700,00 5/pub 22699 May 16- v May 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario (Encargado) de

2do. Turno, en autos "Banco Central del Uruguay c/GRILL VAZQUEZ, HECTOR HUGO. Ejecución hipotecaria" (Fa. 6/96) se hace saber que el 28 mayo 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado, el rematador Severino R. Camacho (Matr. 470) procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes inmuebles:
-Fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en 4ta. Sección Judicial de Colonia, zona rural de Colonia Española, señalada con No. 1 en plano Agr. Alberto Davyt de mayo 1974, inscripto en Dirección Gral. de Catastro el 23.12.74 con No. 7156, padrón 17638. Area: 1 Há. 5950m. Frente:145m. a Carretera Ruta 1 a Resguardo de Cufré.-
-Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón 5373, sita en 10ma. Sección Judicial de Colonia (paraje Colonia Suiza)señalada con No.2 en plano Agr. Salvador Mascheroni de enero 1921 inscripto en Dirección Deptal. Catastro San José el 26.01.1921. Area:7 Hás. 3788m. 10dm. Frentes:286,60m. a Carretera Nueva Helvecia-Cufré y 257,40m. a camino vecinal.-
Se previene que:1)El mejor postor consignará el 30% de su oferta en dólares americanos al serle aceptada. 2)Serán de su cargo la comisión e IVA del rematador, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3)Los títulos y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.- Rosario, 06 mayo 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.275,00 5/pub 22660 May 16- v May 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por Disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 2 do Turno en lo Civil de Flores, dictada en los Autos caratulados " A.C.A.C c/ HERNANDEZ MOLINA Félix Antonio" Ejecución Hipotecaria(Ficha A 111/ 95). Se hace saber que el próximo día 21 de Mayo de 1997 a las 15 Hs en el Holl del Juzgado sito en Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 691, por ntermedio del Sr. Rematador Ejidio M Prado , Matricula Nº 338. RUC 060007840016 asistido por la Sra Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público del Bien inmueble, fracción de terreno y construcciones padron Nº 2825 con una superficie de 300 m2, 58dm2, úbicado en la zona Urbana, calle 18 de Julio Nº 688, de la 1era Sección Judicial, saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma 30% de seña más 3% de comisión e IVA de la misma así como Impuestos que sean de su cargo. Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de Escrituración, honorarios y certificados e Impuestos previstos por la Ley 16.320 o sea 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate, que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematadore Impuestos y el Impuesto Municipal o sea el 1.34% y el 1% respectivamente del precio del Remate. Que los Titulos de propiedad y demás antecedente del bién a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 816,00 3/pub 22543 May 15- v May 19

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno en lo Civil de Flores en autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ RODRIGUEZ, Juan Carlos.- Ejecución de Hipoteca.- Ficha A Nº 82/94, se hace saber que el día 24 de Junio de 1997, a la hora 15, en el Hall de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores, el martillero Manuel Albisu, Ruc 060032430012, con la asistencia de la Sra. Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los inmuebles siguientes:-a) Fracción de terreno y construcciones,- padrón Nº 4.400, sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Flores, (Zona Urbana), manzana Nº 439 del plano topográfico de Trinidad, con superficie de 468 m.c. 70 dm.c., y b) Fracción de terreno y construcciones, sito también en la manzana 439 del Plano Topográfico de Trinidad, 1a. Sec. Judicial de Flores, con superficie de 468 m.c. 06dm.c..-Ambas fracciones tienen frente a la calle Cayetano Gutierrez.- Se previene:- 1º) Que las ofertas se establecerán en dólares americanos.- 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma, asi como la comisión del rematador y los Impuestos que legalmente sean de su cargo.- 3º) Que el bien se vende en su actual estado de ocupación no habiendo contrato de arrendamiento inscripto.- 4º) Que los títulos del bien están a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 7 de Mayo de 1997!- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 765,00 3/pub 22544 May 15- v May 19

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DE LA NOVENA SECCIONJUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Florida "Alejandro Gallinal", dictada en Autos "TRIAS, José María C/ GONZALEZ, Juan José- Juicio ejecutivo- Ficha C 2/94", se hacessaber que el día 19 de Mayo del corriente año a la hora 16, ante la Sede Judicial de Paz Novena, ruta 7 Km 143 Edificio (Casa Comunal) Martillero Don: Eber W FRACHIA matricula 2895 R/U/ C 070023260018, procederá a la venta en subasta pública, a l mejor postor y sobre la base del las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: un camión marca FIAT 619 con zorra color rojo frontal Matriculado con el Nº 500-873 año 1970 Modelo 619 N Motor Nº 025851 caballos de fuerza 208 Padrón Nº 1505 Dpto de Florida (a (combustible gas oil) cilindros 6- Base U$S 3-500. SE PREVIENE: L) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de efectuado el remate- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I-V-A sobre la misma, o sea el 14, 61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta total- IV) Que se previene que de existir deudas en Intendencia Municipal de Florida serán de cargo del comprador- V)- Que está exhonerado de patente dentro del tiempo de "Depósito Judicial" VI)- Que obra agregada en Autos, documentación relativa al bien a subastarse - Expido el presente en lugar y fecha Ut-Supra- María Amelia Montossi Acuña, Juez de Paz.

20) $ 765,00 3/pub 22503 May 15- v May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, de Segundo Turno, dictada en autos "TREZZA PINI, Carlos Mauricio C/ Hortensia Mabel LION. Ejecución de prenda. Ficha 434/96" se hace saber que el día 30 de Mayo a partir de las 15 horas, en el local de Herrera 566, el martillero Servando R. ECHEVERRIA OLALQUIAGA, RUC 070019240016, Matrícula 1062, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automóvil marca CITROEN BX 19 RD, año 1989, matrícula de Canelones (La Paz) AE 24795, padrón 130.722, de 24 HP, motor 4 cilindros, a gas oil.
SE PREVIENE: I)-Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 60 días desde la fecha del remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada. II)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, patentes y demás tributos que gravan el bien, así como la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 14,61%, más 2% sobre la venta (según Ley 16320 art. 390). III)- Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea 1,34% sobre precio de venta. IV)- Que el título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de Abril de 1997. Dra. Bélgica FRANCIA MENDY, Juez de Paz Departamental de Florida, 2º Turno.

20) $ 1.445,00 5/pub 22502 May 15- v May 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CONDOMINIO "EDIFICIO LAFAYETTE C/ RABINOVICH ROBERTO Y WARCHANSKY DE RABINOVICH, NORA. EJECUCION HIPOTECARIA POR DEUADA DE GASTOS COMUNES. EXP. Nº 195/93", se hace saber que el próximo 22 de mayo a la hora 15 en las puertas de esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio 1er piso, Maldonado, por intermedio del Rematador Sr. Antonio Carbonaro, Mat. 1138, R.U.C. 100004450015, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario de la Sede se procederá al Remate Público, sobre la base de $ 18.534 (correspondiente a las dos terceras partes de la tasación) del siguiente bien inmueble: Unidad cochera Padrón Individual Nº 331/SS/134 perteneciente al Edificio Lafayette, construído en un solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este Padrón Matriz Nº 331, que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez de enero de 1969, isncripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 5295 el 4 de junio de 1969, tiene una superficie de 2661 metros, 78 decímetros , con 57 metros 79 centímetros de frente al NE a calle Nº 15. La unidadra Nº 331/SS/134 según el citado plano se ubica en Planta Primer subsuelo a cota vertical menos tres metros cuarenta y siete centímetros constando de una superficie de once metros veinticinco decímetros cuadrados. S E P R E V I E N E: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate e impuesto Municipal del 1% del precio de remate (ley 14.100- que corresponde a la parte demandada, el cual será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio- todo lo que asciende al 7,02% y que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los títulos de propiedad del inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 11 de abril de 1997. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 2.040,00 5/pub 22187 May 13- v May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado, en resolución Nº 1406 del 20 de Marzo de 1997, en los autos caratulados " Lezcano, José c/ Hitta, Ma. Elena" Ficha Nº 1230/93- Cobro Ejecutivo de Arrendamiento- se hace saber al público que el próximo 22 de Mayo de 1997, a la hora 15 en las puertas del Juzgado de Paz de 2º Turno de Maldonado, sito en calle 25 de Mayo 727, por intermedio del martillero Adrian Pereira Arias, Mla 1105 RUC 100092660017, se procederá amla venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de su tasación cuya base es de $ 69.121.00 del siguiente bien: inmueble Padrón 833 del Departamento de Soriano, ubicado en la 13a. Sección Judicial, paraje Ciudad de Cardona, Manzana 51, Solar 16, Zona urbana con frente a calle Constante Mediondo al O. en 12 mts., puerta Nº 175 entre calles Melchor Pacheco y Obes y Joaquín Suárez, según plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto con en Nº 519 (Cat. Sor), el 27/9/49, con área de 600 mts. Linderos 12 mts. al E. con solar 5 y parte del solar 6: 50 mts. al O. con solar 17 y 21: 50 mts. al S. con solar 11 y 15.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % en el acto de serle aceptada su oferta más comisión e impuestos de remate correspondientes lo que totaliza el 7,02 %- 2) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta más IVA e impuestos lo que totaliza el 1,34 %.- 3) Que los gastos de escrituración, certificados inherentes al bien a subastarse serán de cargo del comprador.- 4) Que será de cargo de la parte demandada el 1 % de impuestos a las ventas Municipales Ley 12700.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 8 de Abril de 1997. Dr. Gilberto C. Rodriguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

20) $ 1.530,00 5/pub 22472 May 14- v May 20

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "GONZALO NOVALES C/ LUIS ANIBAL BOIBO MARTINEZ.- Juicio Ejecutivo.- Fa. 323/92" se hace saber que el día JUEVES 29 de Mayo de 1997, a la Hora 15.00, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio 360, el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO MARTINEZ, Mat. 5133, Ruc Nº 180096060012, sacará a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, según Cédula Catastral agregada a fojas 37 de autos, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con edificios en el construídos y demás mejoras dominiales que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, manzana doscientos ochenta y cinco de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, padrón Nº (3821) tres mil ochocientos veintiuno, antes en mayor área con el mismo Número, el que según plano del Agr. Mario Bellini de febrero de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el Nº 33 el 22 de febrero de 1946, aprobado por la Intendencia Municipal de Soriano, enla misma fecha, en el que se encuentra señalado como la fracción Nº 3, consta de una superficie de 432 metros cuadrados, y se deslinda así: 18 metros de frente al Norte a la calle Blanes Viales; 19 metros 70 centímetros al Este que por ser esquina son también de frente a calle José P. Varela, uniendo ambos frentes una ochava recta de 2 metros 82 centímetros al Noreste; 20 metros al Sur lindando con lote "Cuatro" y 21 metros 70 centímetros al Oeste lindando con lote "Dos" ambos del mismo plano relacionado.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aporte al B.P.S.- Los Títulos se encuentran depositados en la Banco Hipotecario del Uruguay A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, siete de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub 22376 May 14- v May 20

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ CARLOS, MARTINEZ BIDEGAIN RAUL y OTROS C/A GISMUNDA MERES MARELLA Y CELIA ODRIOZOLA. SOLICITUD DE VENTA DE BIENES SUCESORIOS. Ficha A 66/91, se hace saber que el día 22 de mayo de 1997, a la hora 14 y 30 en el Local sito en la calle Sarandí Nº 236/8 de esta ciudad, y por intermedio del Rematador SANTOS ABAYUBA VALDEZ, matrícula Nº 1042, RUC 190099460019, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sobre la base de los valores catastrales de los siguientes inmuebles: 1) Padrón Nº 617 ($ 1.108.183) que según plano del Agrimensor don Ildefonso P. Esteves de marzo de 1951, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó el 23 de abril de 1951, tiene una superficie de 646 m2 61 cm2, fracción 2, con frente a la calle 18 de Julio y a la calle Ituzaingó, sito en la 1era. sección catastral de Tacuarembó; 2) Padrón Nº 1143 ($ 45.126) que según plano del Agrimensor don Ildefonso P. Esteves de diciembre de 1951, con una superficie de 621 m2 79 cm2, frente a la calle Maciel (actual calle Ferreira Aldunate).- SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma por concepto de seña.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como lo que la ley pone a su cargo, la comisión del rematador, más impuestos (incluído el 2 % de las ejecuciones forzadas, etc). 3) Que la titulación existente en la Sede, está compuesta por testimonios notariales de las sucesivas sucesiones y cesiones de derechos de los condominos de autos, careciéndose de toda otra documentación y

desconociéndose la situación referente a las construcciones ; 4) Que surge de autos que el bien Padrón 617 se encuentra ocupado en la actualidad, desconociéndose la situación del Padrón 1143 y que se desconoce la situación tributaria de ambos bienes.- Tacuarembó, 2 de mayo de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.700,00 5/pub 22114 May 13- v May 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMO SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos caratulados "Larrosa Marinela y otros, expedición de Segunda copia" ficha 997/96 se comunica la solicitud de expedición de una segunda copia de escritura de Carta de pago y cancelación de hipoteca de 24 de mayo de 1971 autorizada por el Escribano Walter Presa, por la cual Dante Francescoli y otros otorgó la misma que recaía sobre el padrón 41.047 de la 13a sección judicial de Montevideo. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 30 días bajo apercibimiento. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

21) $ 1.190,00 10/pub 22447 May 14- v May 27



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 294933. Abril 28 de 1997. FOX, por The Polo/Lauren Company, L.P. Solicita:

RALPH LAUREN
PURPLE LABEL

Clase 3.

23) $ 1.200,00 10/pub 20948 May 07- v May 20

Acta 295010. 30 de abril de 1997. SCIARRA POR ROBERTO CRUCITTI TERRIZZI (UY) Solicito HELIMED clase INT. 36, 39 y 42.

23) $ 800,00 10/pub 21316 May 06- v May 19

Acta 295009. 30 de abril de 1997. SCIARRA POR MARGARITA SHAW (UY) Solicito MARGARA SHAW clase INT. 18, 20, 24 y 25.

23) $ 800,00 10/pub 21317 May 06- v May 19

Acta 294920. Abril 25, 1997. VANRELL Por GERATE LTDA. (URUGUAY) Solicita:



clase: 7 s/d.

23) $ 1.200,00 10/pub 21349 May 08- v May 21

Acta 295027. Abril 30, 1997. VANRELL por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WORLD MASTERCARD clase: 36 S/D.

23) $ 800,00 10/pub 21350 May 08- v May 21

Acta 295026. Abril 30 de 1997. VANRELL por MARIA DE LOURDES QUINTEROS (URUGUAY) Solicita: CRACK clase: 25.

23) $ 400,00 10/pub 21351 May 06- v May 19

Acta 295025. Abril 30 de 1997. VANRELL por MAC S.A. (COLOMBIA) Solicita: MAC POWER PACK clase: 9 S/D.

23) $ 800,00 10/pub 21352 May 06- v May 19

Acta 295024. Abril 30 de 1997. VANRELL por MAC S.A. (COLOMBIA) Solicita: ENERGITECA clase: 9 S/ D.

23) $ 400,00 10/pub 21353 May 06- v May 19

Acta 295023. Abril 30 de 1997. VANRELL Por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ASTRAL FRESH clase. 3.

23) $ 400,00 10/pub 21354 May 06- v May 19

Acta 295022. Abril 30 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.

23) $ 2.800,00 10/pub 21355 May 12- v May 23

Acta 295021. Abril 30 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.

23) $ 2.800,00 10/pub 21356 May 12- v May 23

Acta 295020. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AFFIDEL Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2120016 del 3 de enero de 1997. clase: 5.

23) $ 800,00 10/pub 21357 May 06- v May 19

Acta 295019. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: VENRAD Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2120011 del 3 de enero de 1997. clase: 5.

23) $ 800,00 10/pub 21358 May 06- v May 19

Acta 295018. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AIRZATE Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2120001 del 3 de enero de 1997. clase: 5.

23) $ 800,00 10/pub 21359 May 06- v May 19

Acta 295017. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: PROMACTA Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2121165 del 17 de enero de 1997. clase: 5.

23) $ 800,00 10/pub 21360 May 06- v May 19

Acta 295016. Abril 30 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: AVANDEZ Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta no. 2121171 del 17 de enero de 1997. clase: 5.

23) $ 800,00 10/pub 21361 May 06- v May 19

Acta 294996. Abril 29 de 1997. VANRELL por VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 33.

23) $ 2.400,00 10/pub 21362 May 06- v May 19

Acta 294919. Abril 25, de 1997. VANRELL Por MIGUEL EDUARDO MARTINEZ DELGADO (URUGUAY) Solicita: CONCIERTO DE DOS ORILLAS clase: 9 S/D, 41.

23) $ 800,00 10/pub 21363 May 06- v May 19

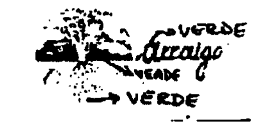
Acta 294918. Abril 25, 1997. VANRELL por DAN NORTON & SONS URUGUAY S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



clase: 7 s/d.

23) $ 1.600,00 10/pub 21364 May 08- v May 21

Acta Nº 295083. Montevideo 2 de mayo de 1997. con esta fecha Ivonne García Matonte Solicito la marca



de la clase 39 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 21378 May 06- v May 19

Acta 294853. Montevideo, Abril 22 de 1997. JUAN MUNELLS S.A. (Uruguay) solicito GOODBABY clase 12.
23) $ 400,00 10/pub 21380 May 06- v May 19

Acta 294852. Montevideo, 22 de Abril de 1997. LUIS JACINTO ASPESI AÑEZ (Uruguay) solicito H y H clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 21381 May 06- v May 19

Acta 294854. Montevideo, Abril 22 de 1997. ENERGER LTDA. (Uruguay) solicito AYRE clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 21382 May 06- v May 19

Acta 294885. Montevideo, 23 de Abril de 1997. PEDRO HARGUINDEGUY solicita:



clases 20, 35, 37, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 21399 May 06- v May 19

Acta 294912. Montevideo, 24 de abril de 1997. FERNANDO DURAN S.R.L. solicita:



clases 36, 39, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 21400 May 06- v May 19

Acta 294866. Montevideo, 22 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por PASTORA BENTANCOR solicita: PERFIL clase 42 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 21401 May 06- v May 19

Acta 295013. Abril 30 de 1997. FOX por DIESEL S.p.A. solicita "55 DSL" clases 3, 9, 25.
23) $ 800,00 10/pub 21455 May 07- v May 20

Acta 294973. Abril 29, de 1997. FOX por Gateway 2000, Inc. solicita



clase 9 (detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 21456 May 07- v May 20

Acta 295011. Abril 30, de 1997. FOX por BORDONIX S.A. solicita:



clases: 2, 37.
23) $ .600,00 10/pub 21457 May 07- v May 20

ACTA 295012. Abril 30 de 1997. FOX, por GENERAL MOTORS CORPORATION. Solicita: "EV1". Clase 12 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 21458 May 07- v May 20

Acta 294972. Abril 29 de 1997. FOX por PERPETUA S.A. solicita "LINKS OF SCOTLAND" clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 21459 May 07- v May 20

Acta 294974. Abril 29, de 1997. FOX por Gateway 2000, Inc. solicita "GATEWAY" clase 9 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 21460 May 07- v May 20

Acta 294975. Abril 29, de 1997. FOX por Perma-Glaze, Inc. solicita "PERMA-GLAZE" clase 40.
23) $ 400,00 10/pub 21461 May 07- v May 20

Acta 294976. Abril 29, de 1997. FOX, Rohr Airfreight S.A. solicita "LATINAIR CARGO SERVICES" clase 39.
23) $ 400,00 10/pub 21462 May 07- v May 20

ACTA 294978. Abril 29 de 1997. FOX, por LUIS CARABAJAL. Solicita: "SEPHORA". Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 21464 May 07- v May 20

Acta 295059. Mayo 2 de 1997. FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT solicita "OFIMEX" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 21465 May 07- v May 20

Acta 295060. Mayo 2 de 1997. FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. solicita "ACRYSOF" clase 10.
23) $ 400,00 10/pub 21466 May 07- v May 20

ACTA 295034. 30 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por IMPLEMENTOS DEPORTIVOS S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES 28.
23) $ 1.600,00 10/pub 21471 May 07- v May 20

ACTA 295035. Abril 30 de 1997. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES 29 y 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 21472 May 07- v May 20

ACTA 295038. Abril 30 de 1997. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA:

RUNNY'S

CLASE (S) 29 y 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 21473 May 07- v May 20

ACTA 295036. 30 de abril de 1997. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina) SOLICITA



CLASES 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 21474 May 07- v May 20

ACTA 295006. 29 abril 1997. GONZALEZ RUIZ por CAROLINA HERRERA LTD. (USA) SOLICITA: "212 by Carolina Herrera" CLASE(S) 3.
23) $ 800,00 10/pub 21475 May 07- v May 20

ACTA 295033. 30 abril 1997. GONZALEZ RUIZ por CARGILL AGRICOLA S.A. (BRASIL) SOLICITA: "GERKENS" CLASES 29 y 30.
23) $ 800,00 10/pub 21476 May 07- v May 20

ACTA 295037. 30 abril 1997. GONZALEZ RUIZ por CIUDADELA S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: "FREETIME" CLASES 25.
23) $ 400,00 10/pub 21477 May 07- v May 20

Acta 295071. Mayo 02, 1997. VANRELL Por MONTANA QUIMICA S.A. (BRASIL) solicita: MILESI clase 2 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 21493 May 07- v May 20

Acta 295039. Abril 30, 1997. WALMER AMOBLAMIENTOS LIMITADA (URUGUAY) solicita marca FOPPA PEDRETTI CLASES: 20 y 35.
23) $ 400,00 10/pub 21494 May 07- v May 20

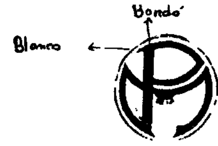
ACTA Nro. 294928. Abril 25/1997. MARIA JOSEFA RICCIARDELLI (Argentina) solicita marca:



clase 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 21500 May 07- v May 20

ACTA 294968. Abril 28, 1997. DIB URUGUAY S.A. solicita marca: BAZHARS clase int. 27.
23) $ 400,00 10/pub 21517 May 07- v May 20

cta Nº 295134. Montevideo, 6 de mayo de 1997. con esta fecha ANDRES ANGEL SOBRERO Solicito la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.800,00 10/pub 21606 May 08- v May 21

Acta Nº 295108. Montevideo, 5 de mayo de 1997. con esta fecha IPALER SA Solicito la marca SUDAMERICANA DE JUEGOS. de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 21607 May 08- v May 21

Acta Nº 295057. Montevideo, 30 de abril de 1997. con esta fecha Ma. del Rosario Rocca y Ma. Cristina Giani Solicito la marca Ediciones Cruz del Sur de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 21615 May 08- v May 21

ACTA 294944. 28 abril de 1997. CIKATO por PREFEL S.A. (LU) solicita

PRADA

CLASE 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 21662 May 08- v May 21

ACTA 294965. 28 de abril de 1997. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita

RONDE DES CARRES
HERMÈS

CLASE 25, 35, 38, 39, 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 21663 May 08- v May 21

ACTA 294966. 28 abril de 1997. HERMES INTERNATIONAL solicita

ARTISANS SANS FRONTIERE
FONDATION HERMES POUR
L'ARTISANAT
(FONHA)

CLASE 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 21664 May 08- v May 21

ACTA 294945. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita



CLASE 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 21665 May 08- v May 21

ACTA 294967. 28 de abril de 1997. HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita

Plaisir de la Table

SAINT-LOUIS · HERMES · PUIFORCAT

CLASE 16, 21, 35, 37, 38, 41, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 21666 May 08- v May 21

ACTA 294946. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita PALTOMIEL CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 21667 May 08- v May 21

ACTA 294947. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita BIOACTIV CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 21668 May 08- v May 21

ACTA 294948. 28 de abril de 1997. CIKATO por LABORATORIO ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS KNOP LIMITADA (CL) solicita KNOP CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 21669 May 08- v May 21

ACTA 295008. 29 de abril de 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita VOODOO CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 21670 May 08- v May 21

ACTA 295007. 29 de abril de 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita OZZY CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 21671 May 08- v May 21

ACTA 295042. 30 abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita AZIANO CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 21672 May 08- v May 21

ACTA 295041. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita OSCENT CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 21673 May 08- v May 21

ACTA 295045. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita FESTIVELLE CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 21674 May 08- v May 21

ACTA 295043. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita JONNY CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 21675 May 08- v May 21

ACTA 295044. 30 abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita KEZIA CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 21676 May 08- v May 21

ACTA 295046. 30 de abril de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita PETULA CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 21677 May 08- v May 21

ACTA 295082. 2 de mayo de 1997. CIKATO por CENEC AG (CH) solicita SCAPA CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 21678 May 08- v May 21

ACTA Nro. 294956. Abril 28 de 1997. DUBOURG por MOTOMCO LTD. (USA) solicita marca T O M C A T clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 21762 May 09- v May 22

ACTA 294955. Abril 28 de 1997. SUCESORES DE MAURICIO GOLDMAN SA, solicita: "CORTIFACIL" Clases: 20; 24; 27.
23) $ 400,00 10/pub 21774 May 09- v May 22

ACTA 294970. Abril 29 de 1997 NUMEROSKY por Oscar Omar MERLI FARIÑA, solicita: "MARIA MORENA" Clase: 41; 42.
23) $ 400,00 10/pub 21775 May 09- v May 22

ACTA 294971. Abril 29 de 1997. NUMEROSKY por METRIL SA, solicita: "RADIOMATCH INDEPENDENCIA" Clase: 38; 41.
23) $ 400,00 10/pub 21776 May 09- v May 22

Acta: 294957. Abril 28 de 1997. NADIR FIGUEIREDO INDUSTRIA E COMERCIO S.A. Solicita: "BOCA REQUEIMADA" Clase: 21.
23) $ 400,00 10/pub 21785 May 09- v May 22

Acta: 295080. Mayo 2 de 1997 L.R. DE ASSUMPÇAO & CIA. LTDA. Solicita: "SERELEPE" Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 21786 May 09- v May 22

Acta: 295003. Abril 29 de 1997. Fernández Secco por KEKO ACESSORIOS LTDA. Solicita:

KEKO

Clase: 12.
23) $ 1.200,00 10/pub 21787 May 09- v May 22

Acta: 295081. Mayo 2, 1997. L.R. DE ASSUMPÇAO & CIA. LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 21788 May 09- v May 22

Acta: 295014. Abril 30 de 1997. Fernández Secco por INTERNATIONAL THUNDERBIRD GAMING CORPORATION Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.600,00 10/pub 21789 May 09- v May 22

Acta 295062. 2 de mayo de 1997. RECORDATI S.A. CHEMICAL AND PHARMACEUTICAL COMPANY solicito marca "ZANIDIP", clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 21791 May 09- v May 22

Acta 295061. Mayo 2 de 1997. DERUELA S.A. (UY) solicito marca "SIMON", clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 21792 May 09- v May 22

Acta 295032. Abril 30 de 1997. EURODALE S.A. (AR) solicito marca

BLUE NAVY

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 21793 May 09- v May 22

Acta 295031. Abril 30 de 1997. ELECTRODOMESTICOS JATA S.A. (ES) solicito marca "JATA" clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 21794 May 09- v May 22

Acta 295030. 30 de abril de 1997. FUJISAWA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JP) solicito marca

PROTOPIC

Clase 5.
23) $ 1.200,00 10/pub 21795 May 09- v May 22

Acta 295028. 30 de abril de 1997. GYL BAGAGES (FR) solicito marca

GYL

clase 18.
23) $ 1.200,00 10/pub 21796 May 09- v May 22

Acta 295029. 30 de abril de 1997. RHONE MERIEUX (FR) solicito marca "ECTOLINE", clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 21797 May 09- v May 22

Acta 295004. Abril 29 de 1997. BOEHRINGER INGELHEIM S.A. (UY) solicito:

Boxaipharma— NEGRO

Clases 5, 16, 35 a 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 21798 May 09- v May 22

Acta 295128. Mayo 6 de 1997 MARINARI por JUAN JOSE CESIO DA COSTA (URUGUAY) Solicita:

negro—CarWin—rojo

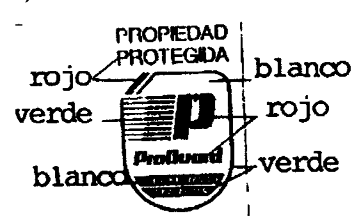
clase: 12, 17, 18, 21, 22, 24, 25 y 28.
23) $ 1.600,00 10/pub 21814 May 09- v May 22

Acta 295090. Mayo 05 de 1997. VANRELL por DANIELA TORTEROLO TAURIÑO (URUGUAY) Solicita:



clase: 10, 12, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 21815 May 09- v May 22

Acta 295099. Mayo 05 de 1997. BACOT por PROGUARD CORPORACION DE SEGURIDAD S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ .000,00 10/pub 21816 May 09- v May 22

Acta 295127. Mayo 6 de 1997. VANRELL por TERESA DEL CARMEN MIRANDA (URUGUAY) Solicita: CACHA CAVIAR clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 21817 May 09- v May 22

Acta Nº 295185. Montevideo, 7 de mayo de 1997. con esta fecha JUAN CARLOS YAPOR MULLER Solicito la marca

BLANCO FEIFI NEGRO

de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 21818 May 09- v May 22

ACTA 295120. Mayo 6, 1997. BRAMBLES AUSTRALIA LIMITED Solicita: CHEP CARD Clases 9, 42 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 21912 May 12- v May 23

ACTA 295119. Mayo 6, 1997. SABORMEX, S.A. DE C.V. Solicita: MAGNAFLEX Clase 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 21913 May 12- v May 23

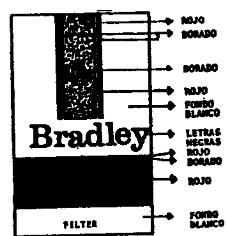
ACTA 295118. Mayo 6, 1997. MORTON INTERNATIONAL, INC. Solicita: THIOKOL Clase 17.
23) $ 400,00 10/pub 21914 May 12- v May 23

ACTA 295116. Mayo 6, 1997. MUNDIPHARMA AG Solicita: MSIR Clase 5 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 21915 May 12- v May 23

ACTA 295115. Mayo 6, 1997. GENIE INDUSTRIES, INC. Solicita: DPL Clase 7 detalle PRIORIDAD USA Acta No. 75/194675 7-11-96.
23) $ 800,00 10/pub 21916 May 12- v May 23

ACTA 295117. Mayo 6, 1997. SABORMEX, S.A. DE C.V. Solicita: LEGAL Clase 30 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 21917 May 12- v May 23

Acta: 295.112. Mayo 6, 1997. ABAL HERMANOS S.A. Solicita: Renovación



Clase: 34.
23) $ 2.720,00 10/pub 21920 May 14- v May 27

Acta 295152. 7 de mayo de 1997. SCIARRA POR MOLINOS ADELIA MARIA S.A. (AR) Solicito PUREZA clase INT. 29.
23) $ 800,00 10/pub 21930 May 12- v May 23

Acta 295153. 7 de mayo de 1997. SCIARRA POR MOLINOS ADELIA MARIA S.A. (AR) Solicito PUREZA clase INT. 30.
23) $ 400,00 10/pub 21931 May 12- v May 23

ACTA 295075. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por HARRODS (BUENOS AIRES) LIMITED (AR), SOLICITA



CLASES 3, 9, 16, 18, 21, 24, 25, 28 y 39.
23) $ 1.600,00 10/pub 21933 May 12- v May 23

ACTA 295076. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SOFIND S.A. (LU) SOLICITA



CLASES 6.
23) $ 1.200,00 10/pub 21934 May 12- v May 23

ACTA 295077. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SOFIND S.A. (LU). SOLICITA: "3F" CLASES 6.
23) $ 400,00 10/pub 21935 May 12- v May 23

ACTA 295078. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ, por SOFIND S.A. (LU). SOLICITA: "4F" CLASES 6.
23) $ 400,00 10/pub 21936 May 12- v May 23

ACTA 295079. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SOFIND S.A. (LU) SOLICITA



CLASES 6.
23) $ 1.200,00 10/pub 21937 May 12- v May 23

ACTA Nro. 295005. Abril 29 de 1997. DUBOURG por TINKLAND S.A. (Montevideo) solicita marca



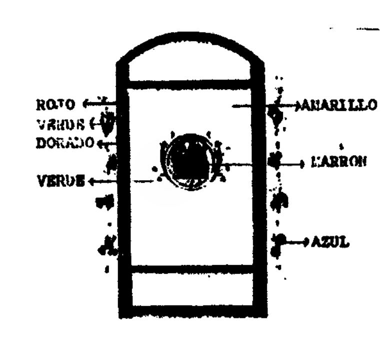
clase 35, 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 21938 May 12- v May 23

Acta Nº 295199. Montevideo, 8 de mayo de 1997. con esta fecha DOUGLAS HUMBERTO LACO STAGNARI Solicito la marca



de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 21940 May 12- v May 23

ACTA 295126. Mayo 6 de 1997. MORGADE, por UNITED DISTILLERS PLC también comerciando como ALEXANDER GORDON & COMPANY (INGLATERRA) solicita



clase 33 detalle.
23) $ 2.800,00 10/pub 21948 May 12- v May 23

ACTA 295158. Mayo 7 de 1997. MORGADE, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita



clase 29, 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 21949 May 12- v May 23

ACTA 295157. Mayo 7 de 1997. NORA MORGADE, por Oral-B Laboratories, a Division of Gillette Canada Inc. (CANADA) solicita "SQUISH GRIP" clase 21.
23) $ 800,00 10/pub 21950 May 12- v May 23

ACTA 295156. Mayo 7 de 1997. NORA MORGADE, por SHERWOOD MEDICAL COMPANY. (EUA) solicita

SHERWOOD

clase 10 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 21951 May 12- v May 23

ACTA 295155. Mayo 7 de 1997 NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita "YARDY'S" clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 21952 May 12- v May 23

ACTA 295125. Mayo 6 de 1997. CROCCO por OSCAR DE LA RENTA, LTD. (EUA) solicita



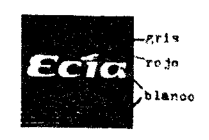
clase 3 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 21953 May 12- v May 23

ACTA 295124. Mayo 6 de 1997. CROCCO por SYSCO CORPORATION. (EUA) solicita



clase 21, 29, 30, 31, 32.
23) $ 2.000,00 10/pub 21954 May 12- v May 23

ACTA 295123. Mayo 6 de 1997. CROCCO por ECIA-EQUIPEMENTS ET COMPOSANTS POUR L'INDUSTRIE AUTOMOBILE. (FRANCIA) solicita



Prioridad Francia Nº 96/649.742 - 7/11/96. clase 7, 12, 37 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 21955 May 12- v May 23

ACTA 295088. Mayo 5 de 1997. NORA MORGADE, por BULGARI SpA (ITALIA) solicita



Prioridad Italiana Nº RM96C/005137-20/11/96. clase 3.
23) $ 2.400,00 10/pub 21956 May 12- v May 23

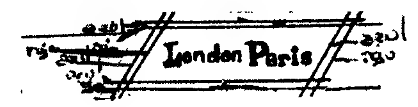
ACTA 295087. Mayo 5, 1997. MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita "SHELL SOLAR" clase 9 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 21957 May 12- v May 23

Acta Nº 295145. Montevideo, 6 de Mayo de 1997. con esta fecha Juan Carlos y Raúl Ponce De León Baraibar y Miguel Jimenez De Arechaga Verhulst Solicito la marca

Consultora Agropecuaria
SERAGRO

de la clase 16, 38, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 21960 May 12- v May 23

Acta Nº 295.214. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha Juan Esquenet Solicito la marca



de la clase 39 - 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.720,00 10/pub 21964 May 14- v May 27

ACTA 295089. 5 de mayo de 1997. JUAN RAMON BENTANCOR S.R.L. SOLICITA MARCA



CLASES 30, 42 INT.
23) $ 1.200,00 10/pub 22073 May 13- v May 26

Acta 294982. Montevideo, 29 abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por INTERBEARING AMERICA S.A. solicita: IBA clase 07.
23) $ 400,00 10/pub 22109 May 13- v May 26

Acta 294983. Montevideo, 29 abril de 1997. MARTINONI por INTERBEARING AMERICA S.A. solicita: TR clase 07 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 22110 May 13- v May 26

Acta 294984. Montevideo, 29 abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por INTERBEARING AMERICA S.A. solicita: CDP clase 07.
23) $ 400,00 10/pub 22111 May 13- v May 26

Acta 294981. Montevideo, 29 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por ANDRE HARALD RICHARD KOH SCHUR Solicita:



clase 03.
23) $ 1.200,00 10/pub 22112 May 13- v May 26

ACTA 295183. Mayo 7 de 1997. FOX, por LUIS CARABAJAL Solicita: "SEPHORA" Clase 42.
23) $ 480,00 10/pub 22134 May 13- v May 26

ACTA 295084. Mayo 5 de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "HYFLEX" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/255,792 de fecha 11/03/97.- Clase 9 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22135 May 13- v May 26

ACTA 295085. 5 de mayo de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "VIBRAGUARD" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/255,790 de fecha 11/03/97.- Clase 9 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22136 May 13- v May 26

ACTA 295086. Mayo 5 de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "ACCUTECH" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/255,791 de fecha 11/03/97.- Clase 9 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22137 May 13- v May 26

ACTA 295097. 5 de mayo de 1997. LAPENNE por FIORAVANTI - S.P.A. Solicita: "BERTAGNI" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 22138 May 13- v May 26

Acta 295109. Mayo 5 de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. solicita "ENDUROSAF" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/193.491, de fecha 5/11/96 clase 9 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22139 May 13- v May 26

Acta 295121. Mayo 6 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON solicita "HIGIAPIEL" clases 3, 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 22140 May 13- v May 26

ACTA 295122. 6 de mayo de 1997. FOX, E. A. COSMETICS DISTRIBUTIONS GmbH Solicita: "CLEAR DAY" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 22141 May 13- v May 26

Acta 295159. Mayo 7 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON solicita "RAPIFEN" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22142 May 13- v May 26

ACTA 295184. Mayo 7 de 1997. FOX, por LUIS CARABAJAL Solicita: "AMPHORA" Clases 3, 42.
23) $ 400,00 10/pub 22143 May 13- v May 26

ACTA 295192. Mayo 8 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clases 16, 29, 30, 32, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 22144 May 13- v May 26

ACTA 295193. Mayo 8 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:



Clases 16, 29, 30, 32, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 22145 May 13- v May 26

Acta 295194. Mayo 8 de 1997. FOX, por CLAUDIO LUIS PIACENZA MALDONADO solicita "FERROSMALT" clases 11, 21.
23) $ 400,00 10/pub 22146 May 13- v May 26

Acta 295198. Mayo, 8 de 1997. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYKID clase: 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 22180 May 13- v May 26

Acta 295170. Mayo 7 de 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: UNITED STAR clase: 25.
23) $ 800,00 10/pub 22181 May 13- v May 26

Acta 295171. Mayo 7 de 1997. VANRELL por ABENIL S.A. (URUGUAY) Solicita: THE GOOSE HOUSE clase: 24.
23) $ 400,00 10/pub 22182 May 13- v May 26

Acta 295172. Mayo 7 de 1997. VANRELL por Industria de Alimentos Trendy Ltda. (CHILE) Solicita: TRENDY clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 22183 May 13- v May 26

Acta 295173. Mayo 7 de 1997. VANRELL por Silvia de Freitas (URUGUAY) Solicita: FUGAZ clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 22184 May 13- v May 26

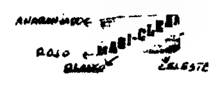
Acta 295174. Mayo 7 de 1997. VANRELL por FORMER S.A. (URUGUAY) Solicita:

A.T.O.M.
ASOCIACION TOUR OPERADORES MAYORISTAS

clase: 39 y 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22185 May 13- v May 26

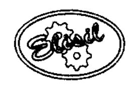
Acta Nº 295186. Montevideo, 7 de

mayo de 1997. con esta fecha Martin Raffo Solicito la marca



de la clase 3.
23) $ 2.000,00 10/pub 22224 May 13- v May 26

Acta Nº 295091. Montevideo, 5 de mayo de 1997. con esta fecha Marianela BLanco Solicito la marca



de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 22341 May 14- v May 27

ACTA 295104. 5 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIZZLER RESTAURANTS INTERNATIONAL, INC. (USA) SOLICITA:

Sizzler
Steak · Seafood · Salad

CLASE(S) 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22344 May 16- v May 29

ACTA 295105. 5 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIZZLER RESTAURANTS INTERNATIONAL. INC. (USA) SOLICITA:

Sizzler

CLASE(S) 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22345 May 14- v May 27

ACTA 295106. 5 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por TOMAS PASCUAL SANZ (ESPAÑA) SOLICITA:

CEREX PASCUAL

CLASE(S) 29.
23) $ 1.200,00 10/pub 22346 May 14- v May 27

ACTA 295135. 6 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "INHALPLUS" CLASE(S) 5.
23) $ 800,00 10/pub 22347 May 14- v May 27

ACTA 295136. 6 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CAMBRE I.C.F.S.A. (AR.). SOLICITA: "SXXI" CLASE(S) 9.
23) $ 800,00 10/pub 22348 May 14- v May 27

ACTA 295137. 6 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CAMBRE I.C.F.S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: " C A M B R E " CLASE(S) 9.
23) $ 800,00 10/pub 22349 May 14- v May 27

Acta Nº 295146. Montevideo, 7 de mayo de 1997. con esta fecha ALFREDO GIURIA LASNIER Solicito la marca

VICEVERSA
color gris

de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22350 May 14- v May 27

Acta 295220. 9 de mayo de 1997. VANRELL por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (URUGUAY) Solicita: URUGUAY NET clase: 38.
23) $ 800,00 10/pub 22361 May 14- v May 27

Acta 295221. Mayo 9 de 1997. VANRELL por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (URUGUAY) Solicita: INI clase: 38.
23) $ 400,00 10/pub 22362 May 14- v May 27

ACTA 295141. 6 de mayo de 1997. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL) solicita



prioridad solicitud BX 891078 03/04/97 CLASE 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 22453 May 14- v May 27

ACTA 295140. 6 de mayo de 1997. D.L.T. IMPORT S.A. (AR) solicita



CLASE 12, 20.
23) $ 1.600,00 10/pub 22454 May 14- v May 27

ACTA 295107. 5 de mayo de 1997. CIKATO por COLT CLOTHING CO. S.A. (PE) solicita



CLASE 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 22455 May 14- v May 27

ACTA 295093. 5 de mayo de 1997. CIKATO por PHONOCAR S.P.A. (IT) solicita

Phonocar

CLASE 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 22456 May 14- v May 27

ACTA 295175. 7 de mayo de 1997. CIKATO por SAPORITI S.A. (AR) solicita



CLASE 1, 16, 35.
23) $ .200,00 10/pub 22457 May 14- v May 27

ACTA 295092. 5 de mayo de 1997. CIKATO por LUIS FACCHIN E HIJOS S.R.L. (UY) solicita HOT LINE 927141. CLASE 11.
23) $ 800,00 10/pub 22458 May 14- v May 27

ACTA 295094. 5 de mayo de 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita SARANDI SPORT. CLASE 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 22459 May 14- v May 27

ACTA 295095. 5 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita TOKEN OF LOVE CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22460 May 14- v May 27

ACTA 295096. 5 de mayo de 1997. MARKETING INVESTA S.R.L. (UY) solicita MARKETING INVESTA CLASE 35.
23) $ 400,00 10/pub 22461 May 14- v May 27

ACTA 295144. 6 de mayo de 1997. CIKATO por GARCIA SUAREZ, JOSE LUIS (UY) solicita MULTIPUNTO CLASE 42.
23) $ 400,00 10/pub 22462 May 14- v May 27

ACTA 295143. 6 de mayo de 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita: CONCIERTO CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 22463 May 14- v May 27

ACTA 295142. 6 de mayo de 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita SINFONIA CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 22464 May 14- v May 27

ACTA 295139. 6 de mayo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita KIRUM FOLIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22465 May 14- v May 27

ACTA 295138. 6 de mayo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita KIRUM SERVIMEDIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22466 May 14- v May 27

ACTA 295176. 7 de mayo de 1997. CIKATO por SAPORITI S.A. (AR) solicita ENZIGREX CLASE 1.
23) $ 400,00 10/pub 22467 May 14- v May 27

ACTA 295177. 7 de mayo de 1997. CIKATO por ENTILOR S.A. (UY) solicita LOTTOGOL CLASE 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 22468 May 14- v May 27

ACTA 295205. 8 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita GRIPEVIT CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22469 May 14- v May 27

ACTA 295208. 8 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita DRIFEN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22470 May 14- v May 27

ACTA 295218. Mayo 9 de 1997. FOX, por MMS International Inc. Solicita: "NATURE'S WAY" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22479 May 15- v May 28

Acta 295182. 7 de mayo de 1997. PILAS - MOLINOS SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca NISIMA CLASE: 30.
23) $ 400,00 10/pub 22548 May 15- v May 28

Acta 293711. 28 de febrero de 1997. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA) Solicito marca MISTAMINE clase 5 REIVINDICASE PRIORIDAD FRANCESA No. 96/642791 - 20/09/1996 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 22549 May 15- v May 28

Acta Nº 295235. Montevideo, 9 de mayo de 1997. con esta fecha Luis Alberto Benedetto Solicito la marca



de la clase 3 - 5 y 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 22592 May 15- v May 28

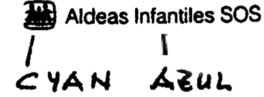
Acta Nº 295257. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha FEDERICO RODRIGUEZ ESCALADA Solicito la marca



de la clase 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.400,00 10/pub 22632 May 16- v May 29

Acta 295279. 13 de mayo de 1997. SCIARRA POR MOLINOS CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. (AR) Solicito 9 DE ORO clase INT. 30.
23) $ 800,00 10/pub 22686 May 16- v May 29

Acta Nº 295250. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha ASOCIACION URUGUAYA DE ALDEAS INFANTILES S.O.S. Solicito la marca



de la clase 16, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22700 May 16- v May 29

Acta 295204. 8 mayo 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca "JAVA COMPATIBLE", clases 9, 42.
23) $ 400,00 10/pub 22706 May 16- v May 29

Acta 295132. Mayo 6, 1997. EUROLIDER S.A. (UY) solicito marca "ECO", clase 34.
23) $ 400,00 10/pub 22707 May 16- v May 29

Acta 295129. Mayo 6 1997. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. (FR) solicito marca "ALMAVIVA" , clase 33. Reivindica prioridad en Chile No. 360.165 el 6.11.96.
23) $ 800,00 10/pub 22708 May 16- v May 29

Acta 295131. Mayo 6 1997. AMANCO HOLDING INC. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) solicito marca



clase 6.
23) $ 1.200,00 10/pub 22709 May 16- v May 29

Acta 295202. Mayo 8, 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicito marca



clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 22710 May 16- v May 29

Acta 295130. Mayo 6, 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca



clase 24.
23) $ 1.600,00 10/pub 22711 May 16- v May 29

Acta 295203. 8 mayo 1997. FABRISUR S.A. (UY) solicito marca



clase 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 22712 May 16- v May 29

Acta 295239. Mayo 12 de 1997. VANRELL Por JORGE PEREYRA CASSARINO (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22730 May 16- v May 29

Acta 295240. Mayo 12, 1997. VANRELL por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: ZIMBO JUNIOR clase: 31.
23) $ 800,00 10/pub 22731 May 16- v May 29

Acta 295241. Mayo 12 1997. VANRELL por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: ZIMBO clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 22732 May 16- v May 29

Acta 295242. Mayo 12, 1997. VANRELL Por MIREILLE BEDROSSIAN GRALOS (URUGUAY) Solicita: FULL SHOES clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 22733 May 16- v May 29

Acta 295294. Mayo 13 de 1997. VANRELL Por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: FEROZ clase: 31 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 22734 May 16- v May 29

Acta Nº 295340. Montevideo, 14 de Mayo de 1997. con esta fecha RAUL DORFMAN Solicito la marca



de la clase 9, 16, 25, 28, 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22736 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295102. Mayo 5 1997 R. ISERHARD LTDA. (Brasil) solicita marca "GASTRO-TESTE" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22737 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295101. Mayo 5 1997. INDE S.R.L. (Montevideo) solicita marca: D U R F L O O R clase 27.
23) $ 400,00 10/pub 22738 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295100. Mayo 5 1997 INDE S.R.L. (Montevideo) solicita marca REVOCRIL CARIBE clase 19.
23) $ 400,00 10/pub 22739 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295103. Mayo 5 de 1997 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita EL HELICOPTERO clase 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 22740 May 16- v May 29

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24.523. Montevideo, abril 21 de 1997. VANRELL por ENRIQUE HORACIO TURIN (ARGENTINA) solicita patente de invención sobre: "NUEVO DISPOSITIVO INTRAUTERINO UTIL COMO ANTICONCEPTIVO PARA HEMBRAS CANINAS Y METODO DE APLICACION DEL MISMO" Reivindica prioridad argentina Ac. No. 960102277 del 22/4/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 21374 May 06- v May 19

ACTA Nº 24.365. Montevideo, noviembre 12, de 1996. NORMAN FOX por, BORDEN CHEMICAL, INC. (USA) Solicita Patente de invención sobre: COMPOSICION Y METODO PARA EL CURADO DE RESINA DE RESORCINOLO FENOL-RESORCINOL CON SISTEMA DE CATALIZADOR DE BAJA EMISION DE GASES O VAHOS.
Reivindicando Prioridad Solicitud estadounidense Acta No. 60/006590 de fecha 13/11/95.
De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 21454 May 07- v May 20

Acta 24.394. Montevideo diciembre 9, 1996. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON INC. (US), solicito Patente de Invención para: "ARTICULO DE MUSGO DE ESFAGNINEA ABSORBENTE DE LIQUIDO Y METODO PARA FABRICAR EL ARTICULO ABSORBENTE".
Reivindica prioridad en U.S.A. el 14.12.95 Acta No. 08/572,376.
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 21487 May 07- v May 20

Acta 24.408. Montevideo, diciembre 16, 1996. GUICHON, por JOHNSON & JOHNSON INC. (US), solicito Patente de Invención para: "ARTICULO SANITARIO QUE PUEDE TENER AJUSTE MEJORADO CONTRA EL CUERPO Y METODO Y APARATO PARA FABRICAR EL MISMO". Reivindica prio-

ridad en U.S.A. el 15.12.95 Acta No. 08/573,311.
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 1.200,00 10/pub 21488 May 07- v May 20

Acta 24.423. Montevideo, diciembre 23, 1996. GUICHON, por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicito Patente de Invención para: "TAMPON QUE PRESENTA CARACTERISTICAS DE EXPANSION TEMPRANA MEJORADA" Reivindica prioridad en U.S.A. el 22.12.95 Acta No. 08/577,568.
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 21489 May 07- v May 20

Acta 24.424. Montevideo, diciembre 23, 1996. GUICHON, por MCNEIL-PPC, INC. (US), solicito Patente de Invención para: "CUERPO ABSORBENTE MEJORADO" Reivindica prioridad en U.S.A. el 22.12.95. Acta No. 08/577,570. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 21490 May 07- v May 20

Acta 24.427. Montevideo, diciembre 30, 1996. GUICHON, por METALGRAFICA ROJEK LTDA. (BR), solicito Patente de Invención para: "MEJORAMIENTO EN HOJALATAS DE CIERRE AL VACIO POR TAPAS METALICAS, NO RECLAVADAS Y DE FACIL APERTURA, DESTINADAS A RECIPIENTES QUE SIRVEN DE ENVASE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS". Reivindica prioridad en Brasil el 10.1.96 No. BR 9600045-7. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 1.200,00 10/pub 21491 May 07- v May 20

Acta U-3517. Mayo 7 de 1997. PAULO MOLAGUERO PATRONI (UY) solicito marca MODELO DE UTILIDAD, para: "LOMBADA". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 720,00 10/pub 21961 May 14- v May 27

Acta 2.978 Enero 15 de 1997. COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA, de Brasil solicito Modelo Industrial para: "CONFIGURACION EN FRASCO".- Reivindica prioridad en Brasil No. MI 5601133-4 del 26.07.96. Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 900,00 10/pub 21962 May 12- v May 23

Acta 2.977. Enero 15 de 1997. COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA de Brasil solicito Modelo Industrial para: "CONFIGURACION PARA FRASCO O GARRAFA".- Reivindica prioridad en Brasil No. MI 5601134-2 del 25.07.96.- Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 900,00 10/pub 21963 May 12- v May 23

ACTA U-3495. Febrero 24, 1997. E.S.P. COMMUNICATION, INC. Solicita Patente de Modelo de Utilidad: Sistema de comunicación inalámbrico a dos canales iniciado por el llamador con facturación generada por el llamador Prioridad U.S.A. Acta No. 08/797/,982 12-2-97 Publíquese Ley 10089.
24) $ 1.200,00 10/pub 22153 May 13- v May 26

Acta 2969. Montevideo, diciembre 5 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON , por EUGENIO LOPEZ RODEA (MEXICO) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "MODELO INDUSTRIAL DE ENVASE" Reivindica Prioridad mexicana Acta No. 961081 del 28/10/96 de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 22179 May 13- v May 26

Acta U 3486 Montevideo, 10 enero 1997. Martinoni por JUAN CARLOS TORRES solicita modelo utilidad MODELO DE TENDEDERO PLEGADO Y ARTICULADO de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 600,00 10/pub 22441 May 14- v May 27

Acta Nº U 3.519. Montevideo, mayo 9 de 1997. BILLY FOX por FULGENCIO ANTONIO MEDEROS AGUILAR (Canelones) solicita patente de Modelo de Utilidad sobre: "EXHIBIDOR/ESPEJO" De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 22480 May 15- v May 28

Acta 24.447. Montevideo, Enero 23, de 1997. GUICHON, por MCNEIL-PPC,INC (US), solicito Patente de Invención para: "TELA DE RESPALDO EN UN ARTICULO ABSORBENTE" Reivindica prioridad en U.S.A. el 24.1.96 Acta Nº 08/ 590099 Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 22705 May 16- v May 29

Acta 3005. Montevideo, mayo 13 de 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) solicita patente de Modelstrial sobre: "BOTICA O ENVASE" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 22735 May 16- v May 29

VENTA DE COMERCIOS

"CESION CUOTAS: "UNION S.R.L.", que explota "FARMACIA URUGUAY" Uruguay 722. Sarandí 44-Salto. Acreedores en Invernizzi 476.
25) $ 1.520,00 20/pub 13752 Abr 21- v May 19

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JORGE RICCO HILORCH, HAYDEE LESCANO SAMBATARO, CARLOS MUYANO FITTIPALDE y MARIA PEREZ ANTUNEZ prometieron vender a Federico Sergio Sánchez, salón sito en Avenida Luis Alberto de Herrera No. 4127. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 18271 Abr 21- v May 19

LEY 2.904. Prometí vender "Farmacia EDEN" a Ana Cecilia Lafourcade. Acreedores Escribanía Medina. Montevideo 976. MONICA ALICE GONZALEZ MANZOR.
25) $ 1.600,00 20/pub 19530 Abr 25- v May 23

Ley 26/9/1904. Adriana Vera Couselo y Alvaro Iralde prometieron vender salón a "IVANDAMA S.R.L." En Avda. Millán 2421. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 19641 Abr 21- v May 19

Ley 26/9/904.
MIOEZ LIMITADA. Promete vendera DOS HERMANAS S.R.L. (En formación) CERRO LARGO 914. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 19780 Abr 22- v May 20

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CASYBET LTDA. prometió vender a Fernando Alejandro Fele Bell, la carnicería sita en María Stagnero de Munar 2289 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 19821 Abr 22- v May 20

Ley 26/09/904. Walter Copelotti Fuentes prometió vender a Alcira María Milán Sarrigue Pescadería en Durazno 1264, Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 19958 Abr 23- v May 21

LEY 26.09.904. MARTA IRIS BELLO IGLEAS y JUAN CARLOS BARIANI DUARTE, prometieron vender a MARTA AGLAEE GUTIERREZ MONTENEGRO, Kiosko "Salón Pancry's", sito en Luis de la Torre 896. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 20057 Abr 29- v May 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904. REGINA ANA RUVERTONI SALA y SAUL NELSON VERA SIERRA prometieron vender a Marisabel Pacce Besada el comercio sito en Cartagena 1690, Montevideo. Los acreedores deben concurrir allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20348 Abr 25- v May 23

LEY 26/9/04. VIGNOLIS GRACIELA, prometió vender a MASINI S.R.L. comercio de Ramón Masini 2950, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20493 Abr 28- v May 26

Ley 26 setiembre 1904. RAFAEL RODRIGUEZ Y EDITA RODRIGUEZ prometieron vender a ALMATA LTDA. Kiosco Avda. Italia 2967. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20610 Abr 29- v May 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SONIA CANABE LAGE prometió vender a Bettina Finocchietti, el kiosco subagencia de quinielas sito en Ramallo 1914 de esta ciudad. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20881 Abr 30- v May 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PALACE S.A. prometió en venta a Ocir Limitada, comercio sito en Arocena 1556A, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 160,00 20/pub 21518 May 07- v Jun 03

LEY 1904 CLAUDIA RODRIGUEZ VENDIO INTERCOM ESCUELA DE COMPUTACION 18 DE JULIO 1263/619 A PAULA GUTIERREZ ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 21583 May 08- v Jun 04

Ley 2904
Prometí vender a ARCOIRIS S.R.L. el comercio "FERRETERIA ARCOIRIS" - "ADEMAR FELIPE CABRERA Y CIA. S.R.L.". Nélida Gladys y María Mirza Ramirez Silveira.
Acreedores presentarse en Aparicio Saravia Nº 748 de la ciudad de Melo.
25) $ 1.600,00 20/pub 21625 May 08- v Jun 04

Ley 26 setiembre de 904
DONELLA MARIA BARIANI y MARIA ESTHER CAMEROTA prometieron vender a MARIA NELLY MEDINA, kiosko RENACIMIENTO, sito en 18 de julio 1076.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 22680 May 16- v Jun 12

Ley 26/9/904. REY S.R.L. prometió vender a Piero Vaccari y Elsa Dinorah Martínez, establecimiento comercial ramo almacén, "SUPERMERCADO REY", Avda. Rivera 4169/71. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 22741 May 16- v Jun 12



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

EXPEDIENTE No. 96/00855 NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a DONTIL S.A., la resolución de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por Resolución No 491/95, No 271/96 de fecha 12/06/96, reaída en el expediente No. 96/00855 que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area de Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 326373/ 928802/ 928803/ 929305/ 928801 a nombre de DONTIL S.A. por un monto de $ 57.819,00 (pesos uruguayos cincuenta y siete mil ochocientos diecinueve con 00/100) calculada al día fecha de supresión de cada servicio.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71793 May 15- v May 19

Expediente No. 96/ 05671 NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA ELOYSA VICTORIA Ruiz la resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 1040/96 fecha, 28/8/96 recaída en expediente 96/05671 que RESUELVE: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Este relativa a la deuda del servicio No. 3906 de la Central Treinta y Tres a nombre de María Eloysa Victoria Ruiz por un monto de $ 2.546,44 (pesos uruguayos dos mil quinientos cuarenta y seis con 44/100) calculada a la fecha de supresión del servicio. Proc. Patricia FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71796 May 15- v May 19

Expediente No. 95/04940 NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A DA VINCI SRL, la Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera No. 917/96, de fecha 20/3/96 recaída en expediente 95/04940, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de DA VINCI SRL por un monto de $ 9.665,22 (pesos uruguayos nueve mil seiscientos sesenta y cinco con 22/100) calculada al día 21/4/94. Asesoría Contenciosa Proc. PATRICIA FORSTER.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71805 May 15- v May 19

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES DEL ESTADO

Se notifica al Sr. Santiago Chucarro que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 22 de Abril de 1997, se dispuso que se ha producido la renuncia tácita a su cargo en la Dirección General de Catastro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71911 May 15- v May 19

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES DEL ESTADO

Se notifica al Sr. Leonardo Reyes, que por Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 22 de Abril de 1997, se dispuso que se ha producido la renuncia tácita a su cargo en la Dirección General de Catastro.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71912 May 15- v May 19

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Los Alamos Ganadera Comercial Sociedad en Comandita, para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, afluente del arroyo Lechiguana, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz.

El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 1328; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 1328 y 5370, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 12 de Junio de 1997 a las 14.oo horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Rio Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

27) $ 960,00 3/pub 22550 May 15- v May 19

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "SUCESION LORENZO BRUZZONE" la Resolución de fecha 7/3/94, recaída en el expediente Nro. 004944 de fecha 28/4/94, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80, con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71894 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "EL PINAR S.A." la Resolución de fecha 29/3/95, recaída en el expediente Nro. 000131 de fecha 9/1/95, por la cual se le sanciona por infracción a lo dispuesto por el Decreto 680/77, Artículo 6, lit.i) e), (no refaccionó la superficie de la sierra circular) con la multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71895 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RICARDO XECCHIO" la Resolución de fecha 16/2/95, recaída en el expediente Nro. 005428 de fecha 15/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

A) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 2 (no se munió en plazo de la Planilla de Control de Trabajo), con multa de 7 U.R. (siete unidades reajustables).

B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71896 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "EDIFICIO FRANCISCO ARAUCHO" la Resolución de fecha 8/3/94, recaída en el expediente Nro. 004940 de fecha 28/4/94, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80, con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).

Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71897 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LA GULA S.R.L." la Resolución de fecha 7/4/94, recaída en el expediente Nro. 002846 de fecha 10/3/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibir planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).

B) Ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).

Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71898 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ENRIQUE LIPATIN" la Resolución de fecha 9/8/95, recaída en el expediente Nro. 005290 de fecha 11/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:

A) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 8 (personal sin anotar en Planilla de Trabajo), con multa de 50 U.R. (cincuenta unidades reajustables).

B) Decreto 392/80, Capítulo XII, Artículo 5, (ocupa personal extranjero que no acredita hallarse debidamente autorizado a residir legalmente en el país) con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables).

C) Ley 15.903, Artículo 293, (no dio cumplimiento total a las intimaciones efectuadas), con multa de 5 U.R. (cinco unidades reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 71899 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "SMAR S.R.L." la Resolución de fecha 25/5/95, recaída en el expediente Nro. 005938

de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 2, (trabajador fuera del horario registrado en Planilla de Trabajo) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Decreto 337/92 (recibos de salario sin fecha de pago detalle de horas trabajadas) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
C) Ley 15.903, Artículo 293, (no exhibe plan de licencia 92/93 salario vacacional, recibo de aportes al Banco de Previsión Social, recibos de salario de todo el personal por 4/94) con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71900 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "RINOCERONTE S.R.L." la Resolución de fecha 9/6/95, recaída en el expediente Nro. 004892 de fecha 2/5/95, por la cual se le sanciona por infracción al Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71901 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LILIAN TERESA MOREIRA" la Resolución de fecha 4/8/95, recaída en el expediente Nro. 005714 de fecha 22/5/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71902 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "LINCOSOL S.A." la Resolución de fecha 20/3/95, recaída en el expediente Nro. 001985 de fecha 15/2/95, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 15 U.R. (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71903 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "YUKHO S.R.L." la Resolución de fecha 11/12/95, recaída en el expediente Nro. 009557 de fecha 8/8/95, por la cual se le sanciona por infracción al Decreto 392/80, Capítulo II, Artículo 5 (no exhibió Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 6 U.R. (seis unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71904 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "WANDEMAR S.A." la Resolución de fecha 9/7/96, recaída en el expediente Nro. 008389 de fecha 25/6/96, por la cual se le sanciona por infracción a la Ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada), con multa de 30 U.R. (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71905 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "ATILIO BRAZ ACOSTA" la Resolución de fecha 22/12/92, recaída en el expediente Nro. 003559 de fecha 6/5/93, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 2, Capítulo II del Decreto 392/80. con multa de 12 U.R. (doce unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71906 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "PAULO ARTIGAS YAMANDU" la Resolución de fecha 25/5/95, recaída en el expediente Nro. 017949 de fecha 18/12/95, por la cual se le sanciona por infringir lo dispuesto en el Artículo 12, Capítulo II del Decreto 392/80, con multa de 8 U.R. (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71907 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MARIO BARRAS" la Resolución de fecha 26/4/96, recaída en el expediente Nro. 005090 de fecha 15/4/96, por la cual se le sanciona con las siguientes multas:
A) Artículo 48 del Decreto 83/95 (plataforma de trabajo completa) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
B) Artículo 241 del Decreto 89/95 (operarios sin cinturón de seguridad) con multa de 10 U.R. (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71908 May 15- v May 19

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY" la Resolución de fecha 12/9/94, recaída en el expediente Nro. 3493 de fecha 22/4/92, por la cual se le sanciona por infracción a la ley 15.903, Artículo 293 (no dar cumplimiento a la Resolución de la Inspección General de fecha 7/6/94) con multa de 60 U.R. (sesenta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71909 May 15- v May 19

MINISTERIO DE TURISMO

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Dispónese la Clausura de la Empresa AMITRA S.A, propietaria de la Inmobiliaria AMITRA S.A., con domicilio en, Edificio Punta de Lobos, Local 002, Punta del Este - Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71927 May 16- v May 20

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Dispónese la Clausura de la Empresa Graciela Beatriz Cuadro Pini, propietaria de la Inmobiliaria Tabaré, con domicilio en, Avda. Costanera s/n, Costa Bonita - Rocha.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71928 May 16- v May 20

DIVISION REGISTRO DE OPERADORES

Se notifica Resolución Nº 954/96 de fecha 07/01/97 del Ministerio de Turismo.
EL MINISTRO DE TURISMO
RESUELVE

1) Dispónese la cancelación en el Registro respectivo de la empresa AMERICAN RENT A CAR, propiedad de TIRFA S.A., con domicilio en Ed. El Torreón, local 11, Punta del Este, por no haber renovado su garantía de funcionamiento.
2) Pase a la División Registro de Operadores Turísticos a sus efectos..
Matilde Ferreira Recarte.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71929 May 16- v May 20

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Dispónese la Clausura de la Empresa Alivent, propietaria de la Inmobiliaria Alivent S.A., con domicilio en, 18 de Julio 654 - Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71930 May 16- v May 20

El Ministerio de Turismo
RESUELVE

1) Dispónese la Clausura de la Empresa Supercity S.A, propietaria de la Inmobiliaria Supercity S.A., con domicilio en, Ruta 10 Km. 163 s/n Manantiales - Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71931 May 16- v May 20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA
Repartido 31/97
Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad del siguiente cargo docente:

INSTITUTO DE INGENIERIA QUIMICA

Llamado 15/97
Exp. 83931
Provisión en efectividad de 1 Profesor Adjunto (Gº 3, 40 hs. sem.) del Departamento de Proyecto Industrial -
Orientación: aplicación de sistemas naturales para tratamiento de efluentes; utilización de la biomasa producida.

INSTITUTO DE MATEMATICA Y ESTADISTICA

Llamado 17/97
Exp. 83786
Provisión en efectividad de 1 Profesor Adjunto (Gº 3, 40 hs. sem.)
Orientación: Formación equivalente a la Li-

cenciatura en Matemática; tareas iniciales de investigación y amplios antecedentes en enseñanza de grado. Se tendrán en cuenta estudios y actividades profesionales en que la componente matemática sea de relevancia y que impliquen una orientación de los aspirantes a la aplicación de la Matemática a la Ingeniería y otras Ciencias.
INSCRIPCIONES: del 14 de mayo al 14 de julio de 1997 inclusive a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presenta r relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71885 May 15- v May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados: SUPERCOLOR S.A., Concordato Preventivo Extrajudicial, (Ficha 157/96), por decreto No. 2189 del 19/12/96, se ha dispuesto la publicación del concordato, señalándose un plazo de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a efectos de que los acreedores puedan deducir sus observaciones, encontrándose los documentos presentados de manifiesto en la Oficina Actuaria. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL LEY 2.230.- En la ciudad de Montevideo, por una parte: SUPERCOLOR S.A., representada por MARCOS JULIO APELBLAT KRUPINSKI, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizado por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 29 Ley No. 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y constituyen sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora pagará a sus Acreedores el setenta y cinco por ciento de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron por la gestionante ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos "SUPERCOLOR S.A., Moratoria" (Ficha 157/96), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formularen de acuerdo a Derecho o de las conciliaciones contables de saldos que se efectúen con los Sres. Acreedores. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización interbancaria tipo vendedor del día en que se haga obligatorio el presente acuerdo. En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago. Dichos importes serán pagados de la siguiente manera: en 24 cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas el día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, independientemente de que adquiera fuerza de cosa Juzgada la Sentencia Homologatoria del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos. C) Intereses, reajustes, ilíquidos, mora, etc.: Los acreedores hacen expresa remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas. D) Cronograma de cuotas: a) las doce primeras cuotas mensuales serán del 3.5% cada una del monto a pagarse, b) las siguientes once cuotas mensuales serán del 4.8% del monto a pagarse cada una, c) la última cuota será del 5.2% del referido monto. SEGUNDO: (Desestimiento de trámites judiciales). Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea la naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra de la concordatada medidas de embargo, intervenciones, u otras similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, los promotores de las mismas, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución a la Empresa de los bienes y/o documentos afectados por tales medidas, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos. TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención, y queda facultada a enajenar bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa, dando noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión concordataria. CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. El presente se extiende en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente. Acepto el presente concordato en representación de Supercolor S.A. firma ilegible. Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos: cheque N° importe, vencimiento, 99922, 35.000.- 31/08/96 99921 35.000.- 31/08/96 132579 44.000.- 5/9/96 132582 44.000.- 15/9/96 99910 35.000.- 15/9/96 162197 48.000.- 15/9/96 162196 48.000.- 15/9/96 132630 28.600.- 30/9/96 132629 28.600 30/9/96 132641 41.900.- 30/9/96 132639 39.600.- 30/9/96 132583 44.000.- 30/9/96 99881 37.000.- 30/9/96 99880 37.000.- 30/9/96 132681 45.000.- 10/10/96 132682 45.000.- 10/10/96 162210 51.000.- 10/10/96 162211 51.000.- 10/10/96 737.700.- firma ilegible Amalia Cardoso Pan de Azúcar 2638, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque N° importe vencimiento 99949 60.194.92 31.8.96 99950 60.194.92 15.9.96 99983 35.000 5.9.96 99985 35.000 10.9.96 99986 45.000 10.9.96 99951 60.194.82 30.9.96 99952 67.968 20.9.96 99953 40.148.72 31.8.96 99954 40.148.72 30.9.96 99955 27.416 20.9.96 99969 40.000 31.8.96 99896 50.000 15.9.96 99897 50.000 15.9.96 99898 47.720 15.9.96 total $ 693.986.20 por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $401.889.78 (pesos uruguayos) por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por la suma $ 290.745.04 firma ilegible "Daniel Pereira Luis Lamas 3285, Apresente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132667 60.728.46 30.9.96 132698 32.000.- 31.8.96 99958 44.529.44 31.8.96 99959 45.190.20 15.9.96 132699 34.000.- 15.9.96 132700 34.000.- 30.9.96 162213 50.000.- 15-9-96 total $ 300.448.10 p. Tom Mix S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 100.130.54 firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque N° 99888 importe 28.034 Vencimiento 10.9.96 p. Indutop S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos cheque N° Importe Vencimiento 132660 73392.- 30/10/96 162179 46359.- 30/9/96 total U$ 119.751.00 firma ilegible Marcelo Vsheisky Avda. Ferreira esq 11 Parque del Plata (Canelones), Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por el siguiente cheque N° 132659 $ 53.319 Vto. 15.11.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 75,957.10 pesos uruguayos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y siete con 10/00. firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por el siguiente documentos conforme $ 46.010,22 Vto. 05.09.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132627 $ 30.000.- 5/9/96 132628 $ 32.592.31 15/9/96 99894 $ 18.421.69 30/9/96 total $ 81.014.- firma ilegible por Jaguar Ltda Salomon Markiewitz Andes 1272, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente documento cheque N° Importe vencimiento 132588 $ 19618 5/9/96 total 19618 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 2876/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil en cuenta corriente por la suma de $ 15.914 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 1896/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente cheque N° 41887 U$S 7.000 dólares americanos con Vencimiento 31.8.96 firma ilegible Wilusanski Orgas 512.1001 Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe Vencimiento, 132643 36.626.14 31/9/96 99993 30.000 31/8/96 99924 24.358.62 31/8/96 99911 36.457.20 31/8/96 total

127.442.76 por Pransor S.A. firma ilegible Ariel Luksemburg A. Lamas 5245, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132597 30000.- 15.9.96 132599 46624.- 30.9.96 99989 52.102.- 31.8.96 99962 42.054.- 31.8.96 162200 30.000 15.10.96 162201 35.770 15.10.96 total pesos 236.550.- firma ilegible por Yalvan S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132592 43.649.- 5.9.96 132593 50.000.- 5.9.96 99918 53387.- 31.8.96 162189 31651.- 10.10.96 99961 49.196.- 31.8.96 total pesos $ 227883.- firma ilegible por Findos S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque 99987 40.000.- 31.8.96 99988 34408.- 31.8.96 99970 35375.- 31.8.96 162185 56929.- 15.9.96 162203 45827 15.10.96 total pesos $ 212539.- por Lycon S.A. firma ilegible Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132692 41.081.96 30/9/96 132693 34.688.58 10/10/96 162999 35.867.49 15/10/96 970243 27.232.40 8/10/96 138.870.43 por Letrix S.A. firma ilegible Juan Markowicz Alzaibar 1286, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132697 14.068 15/9/96 99980 11.061 31/08/96 99883 3235.64 15/9/96 162212 23714.89 15/10/96 132668 12.398.40 30/10/96 total $ 64.477.93 Isaac Dodel e Hijos S.A. firma ilegible Zelman Dodel Buenos Aires 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheques importe vencimiento 132596 59480 5/9/96 132661 19,397.30 30/10/96 132662 60676.88 30/10/96 $139.554.18 firma ilegible Sudimar S.A. Leondo del Ds.As. 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99998 21.059 31/8/96 99999 10.918 30/9/96 162183 44.004 30/9/96 162184 22.590 30/10/96 total $98.571 firma ilegible Erlidalco S.A. Enrique Babay Emilio Romero 122, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132665 $24.468.70 30.10.96 132594 $2.450.16 5.9.96 162190 $14.243.40 30.9.96 total $41.158.26 p. Lamfleur Ltda. firma ilegible Lamfleur Ltda. Mario Goldstein Inca 1387, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99991 $ 14.971.18 31.08.96 132676 $15.899.12 15.09.96 162202 $20.521.56 30.09.96 total $51.391.86 p. Blandesil S.A. firma ilegible Ruben Peresas Buenos Aires 278, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. 99886 $25.734.06 del 31/8/96 de vencimiento, cheque No. 99884 $20.040,64 del 31/8/96 cheque No. 99887 $35.000 del 15/9/96 de vencimiento total $80774,70 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $105.582.52 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Aceptoel presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientesue No. 99916 $25.000.- con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99915 $ 25.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99903 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99902 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99901 $ 45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 132581 $44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 132580 $ 44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 99993 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99992 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99879 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99878 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99907 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99908 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96, 162198 $ 39.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 132681 $ 31.400 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132684 $ 44.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132677 $ 48.200 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132679 $ 45.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132683 $ 39.500 con vencimiento 10/10/96 cheque No. 132670 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 cheque No. 132669 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 total $ 874.300 firma ilegible Saul Einhorn R. Massini 3313/301, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque número 132694 50.000 31/8/96 132695 50.000 31/8/96 132696 67051.04 31/8/96 132651 11544.87 15/9/96 99906 35360.22 31/8/96 99905 35360,20 31/8/96 99904 35360,20 31/8/96 132652 52181.32 30/9/96 132653 50.000 30/9/96 132654 6352.12 30/9/96 total U$ 393209.97 trescientos noventa y tres mil doscientos nueve con/97 pesos uruguayos por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de pesos uruguayos 33951.15 treinta y tres mil novecientos cuarenta y uno con 15/100 por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos números de cheques 42202 U$S 4200 vencimiento 31/7/96 42203 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42204 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42205 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42206 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42208 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 42209 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 total U$S 29.400 firma ilegible Mario Altman Vázquez Ledesma 2875/401, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº Importe Vencimiento 99912-11 17.053.06 31/8/96 162191 30.346.20 30/9/96 162192 30.000 30/9/96 total $ 77.399.26 por Tucker Ltda. firma ilegible María Helena Rodríguez Azambuya 2480 bis, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos Cheque Nº Importe Vencimiento 99967 13350.42 31/8/96 132642 1068.03 31/8/96 Total 14.418.45 por Fani Tedman firma ilegible Eduardo Brenta Gualeguay 3386/715, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº importe Vencimiento 99899 45467 20/9/96 99900 40.000 20/9/96 132664 59439 15/11/96 162225 34756 15/10/96 Total U$ 179.662 pesos por Darlag S.A. firma ilegible 21 de Setiembre 2924 Jorge Mendlowicz, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº 136632 30.000.- 31-8-96 136634 30.000.- 31-8-96 136636 34725.99 15-9-96 162176 22.478,49 15-10-96 162195 16.875 10-10-96 total $134.080,48 por J. Weissman S.A. firma ilegible Miguel Wissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $6.181,73 firma ilegible Miguel Weissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132648 $2500.- 31/8/96 132 649 $2500.- 31/8/96 99976 $22.000 5/9/96 99997 $3.000 5/9/96 99978 $28.470 31/8/96 99979 25.000 5/9/96 99967 $13.350.42 31/8/96 99973 $7000 31/8/96 99974 $7000 31/8/96 99975 $7000 31/8/96 162186 $5.000 30/9/96 162187 $5.000 30/9/96 162188 $5.000 30/9/96 132655 $2.500 30/9/96 132656 2.500 30/9/96 132657 $ 3.264.56 30/9/96 total $ 141.084.92 firma ilegible Jaime Kusmanis Chucarro 1283/801, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. Importe Vencimiento 132637 40.491.60 31/8/96 132638 52.441.40 30/9/96 132687 17.554,50 30/9/96 132688 7.814.94 30/10/96 99971 48.380,60 30/8/96 162205 7.317,82 30/10/96 total $ 174.000,86 por Actisol S.A. firma ilegible Cr. Marcos Sadres Andes 1277.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 22 de abril de 1997. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 25.670,00 10/pub 21368 May 14- v May 27

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno en autos caratulados: "Machado Suarez Iris. Concurso Voluntario. Ficha 211/95", Se convoca a todos los acreedores para la junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to., para el día 28 de mayo de 1997 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Abril de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 21943 May 12- v May 23

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "Presno López, Elba y otro c/ otros condóminos. Cesación de Condominio". (Ficha Número 81/1997), se hace saber que: (I) En autos se presentaron Elba y Carlos Presno López, a efectos de gestionar la cesación de condominio respecto del bien inmueble padrón número 61.530 del departamento de Montevideo, sito en la décima sección judicial, señalado con el número 25 en el plano del Agrimensor Ricardo Belloni de Octubre de 1909, archivado en el departamento Nacional de Ingenieros el 18 de Noviembre de 1910, Carpeta número 3515, según el cual consta de un área de 300 metros 60 decímetros, con 80 metros 60 centímetros de frente al Este a la calle Hipólito Irigoyen, donde su puerta de acceso está señalada con el número 1869, respecto del cual ambos son propietarios de las 7/20 avas partes indivisas. (II) En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los restantes condóminos de dicho bien, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, y se notifiquen del juicio iniciado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 1.870,00 10/pub 21945 May 15- v May 28

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en los autos caratulados "LICHT Y CNIA. LTDA. Concordato Preventivo Judicial Ficha 123/95", se cita, llama y emplaza a las firmas NIGRA S.A. y WOLIMEN S.A. a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días en el concordato privado presentado a la Sede. Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana De Feo, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 21842 May 12- v May 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "CABRAL VELAZQUEZ, Tomas.- Concurso Voluntario.- Ficha 18o/262/96", se hace saber que por auto No. 240 del 28.2.97, se dispuso la convocatoria a la Junta de Acreedores a realizarse en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 30 de MAYO DE 1997 A LAS 15 HORAS. Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el Concurso en el Estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico el Cr. Daniel Barbieri. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, 9 de abril de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

27) $ 680,00 5/pub 22102 May 13- v May 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SANCHEZ, VICENTE DARDO, AUX. DE POBREZA Y DECLARACION DE AUSENCIA, FICHA V/557/96", se cita, llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan en autos a estar a derecho por el término de noventa días.- Montevideo, 7 de mayo de 1997.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71862 May 14- v May 27

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "GILARDONI REYES JUAN MARIA SUCESION. FICHA A/457/93, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de OSVALDO GILARDONI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Montevideo, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 21340 May 06- v May 19

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia 19º Turno, en autos caratulados: "GAIBISSO PASTORINO, Oscar Santiago-Sucesión (Ficha A/112/97), habiendo el señor Juez dispuesto la apertura de la sucesión de Oscar Santiago Gaibisso Pastorino: a) Se cita y emplaza a DANIEL GAIBISSO CARDENAS, para que comparezca en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) asimismo, se cita a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 22 abril 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 22579 May 15- v May 28

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "MOZER o MOSER HERMAN HANS c/MANEIRO MORALES NANCY LOURDES, ADRUAS ELBIO y NIBIA - Enriquecimiento sin causa- Ficha 101/96/A/R2 y según resulta del auto número 4806 de fecha 18 de noviembre de 1996 se cita, llama y emplaza a ADRUAS ELBIO MANEIRO MORALES a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de noviembre de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 21574 May 08- v May 21

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: PEREZ DEL CASTILLO OLASO. IGNACIO - DECLARACION JUDICIAL DE IDENTIDAD - FICHA: V 49/97, se hace saber que se solicitó la declaración judicial de identidad de IGNACIO PEREZ OLASO (Acta Nº 29 de agosto de 1970. 19º Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2940), como IGNACIO PETILLO OLASO.- Montevideo, 17 de abril de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22557 May 15- v May 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION de la Señora JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 23 TURNO, dictada en autos caratulados: "JAVIER ALVARO-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL ", Ficha 33/96/S/2/97V, se cita, llama y emplaza a: todo interesado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimient de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 22775 May 16- v May 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MACHADO, SARA C/GADEA PATRICIA MARIELA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/250/97 según decreto Nº 1296 del 25/4/97, se emplaza a PATRICIA MARIELA GADEA FRAGA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 28 de abril de 1997. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71825 May 13- v May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Rocamora de Morales, Martha c/los propietarios del inmueble padrón de Montevideo Nro. 111.040, con frente a la calle Duque de los Abruzzos Nro. 584, Daños y Perjuicios, Fa. 55/97", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los propietarios y eventualmente interesados respecto del inmueble padrón de Montevideo Nro. 111.040, con frente a la calle Duque de los Abruzzos Nro. 584 de la ciudad de Montevideo, y a los sucesores a cualquier título respecto de Lucio Edgardo Musso; a los señores Agustín Luis, Edgardo Lucio y Hugo Héctor Musso Laventure, Margarita Blanca Laventure de Musso, sucesores a cualquier títulos respecto de Agustín Francisco Musso; Bernardina Ramona Ferreyra, sucesores a cualquier títulos respecto de Roberto Musso Oreglio; Roberto Antonio y Luis Alberto Musso Ambrosi, María Luisa Ambrosi; sucesores a cualquier títulos respecto de Roberto Antonio Musso Ambrosi; Roberto Luis Manuel y Carlos Alberto Musso Martínez, María Elena Ríos Gargantini, a efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de referencia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

27) $ 2.040,00 10/pub 22482 May 15- v May 28

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ GOMILA LOPEZ DELIA - Juicio Ejecutivo Ficha 975/96, se cita y emplaza a GOMILA LOPEZ DELIA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de Marzo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71706 May 07- v May 20

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ JULIO GONZALEZ TOGNI JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1122/95, se cita llama y emplaza a JULIO GONZALEZ TOGNI por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos, Montevideo, julio 22 de 1996. Esc. Bernardo Gleizer Malowany, Actuario Pasante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71709 May 07- v May 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados: "Sosa García Selva Isidora c/ Los Cipreses S.A. y otros - Daños y Perjuicios" Ficha B 883/94, por auto

Nº 1271 de fecha 13/5/96, se cita y emplaza a Gladys Martínez dándole traslado de la demanda en garantía por el término de 90 días, a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, veintisiete de noviembre de 1996. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 21573 May 08- v May 21

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 turno, recaída, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MDEO. c/ CACERES MARTINEZ ANA, SERVANDO GERMAN Y JUAN PABLO, Ficha Nº 699/96 se dispuso citar, llamar y emplazar a Ana, Servando Germán y Juan Pablo Caceres Martinez para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá estos procedimientos.

Montevideo, mil novecientos noventa y siete. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71672 May 07- v May 20

CONVOCATORIAS

"La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay (CAYCU), el próximo Sábado 24 de Mayo de 1997 celebrará elecciones parciales de autoridades de la Institución; renovándose tres cargos en el Consejo Directivo y dos cargos en la Comisión Fiscal.

El horario de recepción de votos será de 9 a 18 horas, en todos los locales de la Cooperativa:

8 de Octubre 3440
8 de Octubre 3889
Gral. Flores 3358
Avda. Artigas 1152 (ciudad de Pando)
25 de Mayo 588 (ciudad de Minas)

El acto eleccionario será controlado por la Comisión Electoral de CAYCU, y por la Corte Electoral.

27) $ 1.200,00 6/pub 21509 May 12- v May 19

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL PRINCIPIO

Se convoca a todos los asociados, para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Mayo de 1997 a las 18:30 (dieciocho y treinta) horas, en el local social sito en Rincón 468/77 de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura e Informe del Balance General del ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1996, de la cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Distribución de Excedentes y del Informe de la Comisión Fiscal.

2º) Modificar la fecha de realización del acto eleccionario para el día 27 de Junio de 1997.

3º) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.

27) $ 720,00 3/pub 22618 May 15- v May 19

VARIOS

CONCORDATO PRIVADO.- En MOntevideo el siete de abril de mil novecientos noventa y siete; entre POR UNA PARTE: 1.- ALEJANDRO DOMINGUEZ ALVAREZ, oriental, soltero, mayor de edad, titular de la cédula de identidad 2:543.359-9, domiciliado en la calle Treinta y Tres número 240 de la ciudad de La Paz (Departamento de Canelones); 2.- RICARDO AHARONIAN DER HOVAGUIMIAN, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 1:735.590-0, domiciliado en la calle Obligado número 1173 apartamento 6, en su calidad de socio administrador y en representación de "GEOMAX S.R.L.", inscripta en el Registro Unico de COntribuyentes con el número 213561080016, con domicilio en esta ciudad y sede actual en la calle Obligado número 1173. POR OTRA PARTE: 1.- PABLO BENTANCUR RUBIANES, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 3.378.765-5, domiciliado en Faramiñán número 341, en su calidad de Director y en representación de "VANSOMATIC S.A.", inscripta en el Registro Unico de Contribuyentes 213208750015, con domicilio en esta ciudad y sede en la calle Agraciada número 4129 apartamento 103. 2.- EDGAR ZYLBERSTEJN, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Jaqueline Pollack, titular de la cédula de identidad número 1.291.946-1, domiciliado en la calle Jaime Zudáñez 2841/302. 3.- ANDRES GONZALEZ, oriental, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad 3:800.780-6, domiciliado en la calle Ponce 1476 apartamento 101. 4.- GLORIA BENITEZ, oriental, mayor de edad, casada en primeras con Gonzalo Joanicó, titular de la cédula de identidad 1.622.940-8, domiciliada en Emilio Andrón número 59 de la ciudad de La Paz (Canelones). 5.- SERGIO GARCIA, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Mirtha Arizaga, titular de la cédula identidad 1.518.361-9, domiciliado en Francisco Ruiz 1133. 6.- JUAN CARLOS TOYA, oriental, mayor de edad, con cédula de identidad 1.919.285-0, casado en únicas nupcias con Liliana Salazar, domiciliado en Emilio Andreon 528. 7.- ROBERTO EGOSCUE, oriental, mayor de edad, casado, domiciliado en Avenida del LIbertador General Juan Antonio Lavalleja número, titular de la cédula de identidad. 8.- ADRIAN LEAL, oriental, mayor de edad, soltero, cédula de identidad 3.444.443-0, domiciliado en Zenón Rodríguez 4881. 10.- JUAN SUAREZ, oriental, mayor de edad, 11.- QUINTERO.
12.- JULIO C. CAPOTTE CURBELO.
13.- ANTONIO SEOANE, oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 1.676.044-8, domiciliado en Manzana J18 Solar 13, Balneario El Pinar (Canelones).

PRIMERO (Antecedentes).- 1.- Debido al desfinanciamiento de los citados en primer término y al incumplimiento por parte de éstos de las deudas ya vencidas a causa de dicho desfinanciamiento y viéndose impedidos de hacer frente a las deudas a corto plazo a su vencimiento es que se busca arribar a un acuerdo entre ambas partes a los efectos de cancelar dichas deudas en un plazo mayor al establecido en un principio, de acuerdo al detalle de acreedores, todos ellos quirografarios, que sigue:

2.- LISTA DE ACREEDORES:
A.- VANSOMATIC S.A. $ 105.381,43
B.- EDGAR ZYLBERSTEJN $ 26.429
C.- ANDRES GONZALEZ $ 79.904
D.- SERGIO GARCIA $ 21.000
E.- GLORIA BENITEZ $ 24.817
F.- ANTONIO SEOANE $ 11.508,45
G.- JUAN CARLOS TOYA $ 34.315
H.- ADRIAN LEAL $ 74.680
I.- ROBERTO EGOSCUE $ 162.400
J.- JUAN SUAREZ $ 103.253
K.- JULIO C. CAPOTTE CURBELO $ 175.134
L.- QUINTERO $ 35.513
TOTAL DE LO ADEUDADO $ 854.334,88

SEGUNDO (PROPUESTA DE PAGO). A.- Convertir la cantidad adeudada a dólares estadounidenses al tipo comprador en el mercado interbancario al momento de arribarse al acuerdo total. B.- Dicha cantidad resultante será abonada en veinticuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas de tres mil cuatrocientos sesenta y seis dólares estadounidenses (U$S 3.466), venciendo la primera de éstas el 20 de mayo de 1997. C.- El monto de cada cuota será prorrateado de acuerdo al monto de cada crédito hasta hacer efectivo el pago total del mismo. D.- Se fija como lugar de pago Magallanes 1498/903.

TERCERO (INCUMPLIMIENTO) En caso de que no se haga efectivo el pago de la cantidad reclamada en tiempo y forma quedará sin efecto el presente acuerdo haciéndose exigible la totalidad de los créditos, imputándose a cada uno de éstos lo abonado hasta el momento de producirse dicho incumplimiento.

CUARTO (GARANTIA) A los efectos de garantizar el presente acuerdo se ofrecen como fiadores solidarios a MARIA DEL OLVIDO ALVAREZ y MANUEL DOMINGUEZ, titulares de las cédulas de identidad números 968.825-1 y 958.311-8, respectivamente, domiciliados en Calle D número 240 de la ciudad de La Paz (Canelones), quienes suscriben el presente instrumento, adjuntándose en este acto y como comprobante del estado patrimonial de los mismos certificado notarial de su situación patrimonial.

QUINTO (CUMPLIMIENTO ANTICIPADO). En caso de poder efectuarse al contado el pago de lo adeudado se citará a los acreedores, a los efectos de ofrecérseles el pago al contado, con una quita del monto adeudado del 30%.

SEXTO. Los acreedores firmantes se obliciar cualquier acción penal y/o civil emergentes de los presentes títulos valores que documentan la deuda objeto del presente convenio; entregando al momento de recabarse su consentimiento fotocopia de los cheques denunciados o manifestar en manos de quien se encuentran los mismos, en caso de incumplimiento de la presente obligación serán pasibles del pago de las costas y costos que generen dichos juicios.

SEPTIMO. A todos los efectos del presente concordato se fija como domicilio especial el de la calle Magallanes 1498 esc. 903.

OCTAVO (PROTOCOLIZACION) A los efectos de dar cumplimiento con lo estipulado por el art. 3 de la ley del 11 de noviembre de 1926 se designa al Esc. Teresa Berrutti Silvera para que proceda a su protocolización, y certifique las firmas.

NOVENO (DISPOSICIONES LEGALES) En todo lo no previsto por este acuerdo rige lo dispuesto en la ley del 11 de noviembre de 1926, por el art. 1524 del Código de Comercio, normas concordantes, complementarias y modificativas.

FIRMAS: ALEJANDRO DOMINGUEZ; RICARDO AHARONIAN; PABLO BENTANCUR; EDGAR ZYLBERSTEIN; ANDRES GONZALEZ; GLORIA BENITEZ; SERGIO GARCIA; JUAN CARLOS TOYA; ADRIAN LEAL; QUINTERO; ANTONIO SEOANE; MARIA DEL OLVIDO ALVAREZ Y MANUEL DOMINGUEZ. No firmaron: ROBERTO EGOSCUE; JUAN SUAREZ y JULIO CAPOTTE, quienes fueron notifica-

dos notarialmente.
C. Federico Baranzano Chalela, Abogado Mat. 8379.
27) $ 20.400,00 10/pub 21974 May 12- v May 23

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa de Ahorro y Credito de Rivera (C.A.Y.C.RI.) llama a Asamblea a realizarse el 23 de mayo de 1997, en Monseñor Vera 1119, con primer llamado a las 19:00 horas y segundo llamado el día 23 de junio de 1997 a las 19:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA
1) Autorización de ingreso a representantes de la cooperativa C.A.C.CIN.S.C.C.A.
2) Consideración de los balances y proyecto de distribución de excedentes
3) Consideración de renunciantes a la categoria de socios
4) Fusión por incorporación a la cooperativa C.A.C.CIN.S.C.C.A.
Carlos Manuel Sánchez, Presidente; Jose Artemio Pintos, Secretario.
27) $ 1.200,00 5/pub 22047 May 13- v May 19

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 15 Abril 1997
Inscripción: 7 Mayo 1997 No. 10690 (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo)
CELESTINO MENDEZ MARTINEZ y BALBINA VALES BRAÑAS, casados entre sí en únicas nupcias, constituyen en bien de familia a favor de sí mismos, el inmueble Padrón 146804/103 sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Almería 4769 Apto. 103. Tasación B.H.U.: U.R. 4.363.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71822 May 12- v May 23

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 05 de noviembre de 1996.-
Escribano autorizante: Stella Balletto.-
Inscripción: No. 12.618 del año 1996
Padrón: 5.175/002-19a. sec. jud. Canelones-Shangrilá.
Calle: Estados Unidos Manz. 2 solar 154.
Otorgantes: Nahir Zunilda Velásquez Zabala y Néstor Alfredo Ruiz Pérez.-
Beneficiarios: Ambos cónyugues.
Tasación: 2.890 UR.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71840 May 13- v May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PIEGAS RAMOS, NINA C/ RIVERO CORREA, RICHARD". Ficha 213/96; se cita llama y emplaza a RICHARD WASHINGTON RIVERO CORREA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 5 de mayo de 1997. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71844 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los cónyuges Tomas CANIELLAS FIGUEROA e Iladina Rodríguez, Ficha 1215/A/1995; debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) días a los efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley N° 10.783.
Pando, 19 de Marzo de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 22498 May 15- v May 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "LEONEL JAVIER DELGADO GENTA Y MIRIAM COLLAZO FERNANDEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 387/A/1997. Se cita, llama y emplaza a YAQUELIN NOEMI QUINTANA QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 22 de abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71932 May 16- v May 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YENESI PINHO RODRIGUEZ, C.I. 3.656.029-6 domiciliado en Esteban O. Vieira 831 de la ciudad de Melo y RAUL EDUARDO BOTELLO, C.I. 3.652.423-4, domiciliado en calle Rincón Artigas 781 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo (Fa. 2/97) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.
Melo, nueve de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) $ 1.190,00 10/pub 19368 May 08- v May 21

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADAN GARI ALANIZ ALANIZ, C.I. 3.707.516-5 y ROCIO ROMERO FERREIRA, domiciliados en Camino Vecinal N° 736, de la ciudad de Melo Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Fa. 44/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días.
Melo, ocho de abril de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
27) $ 1.020,00 10/pub 21617 May 08- v May 21

CUARTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "ABELLA FARIAS, MARIELA C/A GASPAR, JOSE ADAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FICHA 66/97", se cita, llama y emplaza en autos a José Adán Gaspar para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Melo, 29 de abril de 1997. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71821 May 12- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "GONZALEZ TERMEZANA SOLIS Y GONZALES PERDOMO ARLAINE /DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL /Fa. 29/97", se hace saber que por Auto N° 294 de fecha 2 de Abril de 1997 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre los cónyuges Solis Gonzalez Termezana titular del documento de identidad N° 3.058.587-6 y Arlaine Gonzalez Perdomo titular del documento de identidad N° 2.879.355-2; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho. Río Branco, cuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
27) $ 1.530,00 10/pub 19367 May 08- v May 21

JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO

Por disposición del Juzgado Letrado de Río Branco en autos caratulados María Loiraci Oliveira y Carlos Flavio de Oliveira - Posesión Notoria y Petición de Herencia - Ficha: A123/95; se cita, llama y emplaza a los herederos de Lady Porciúncula Silveira o Porciúncula Farias: sus hijos legítimos Iracema y Manoel Albino Silveira de Avila Porciúncula y a las estirpes de los cuatro hijos legítimos prefallecidos llamados Clelia, Amelia, Vanda María y Pedro Silveira de Avila Porciúncula, integrada por: A) de Clelia: por Ceres María, Carmen María y Clarice María Silveira de Avila Bandeira; B) de Amelia: por Celiar María, Cesar Augusto y Claudia María Silveira de Avila Teixeira; C) de Vanda María: por Regina María, Roberto y Rubens Silveira de Avila Gonçalvez; D) de Pedro: por Humberto, Isabel Denise y Alexandra Deglau Silveira de Avila; por el plazo de noventa días a estar a derecho y a conciliación en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán sus actuaciones. Se decretó auxiliatoria de pobreza para esta gestión. Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71751 May 09- v May 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ Justa Ramona - DECLARACION DE AUSENCIA" (Fa. A. 179/94) 2º turno, se hace saber que se ha declarado en estado de ausencia a la Sra. JUSTA RAMONA HERNANDEZ RODRIGUEZ, por decreto Nº 435 de fecha 10/2/97. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 60 del Código Civil y de conformidad fiscal, se hace esta publicación. Rosario, 8 de abril de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 21858 May 12- v May 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ITURBIDE o ITHURBIDE, Juan Pedro. SUCESION." Ficha B 61/97, se hace saber al público de la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RODRIGUEZ ITURBIDE o RODRIGUEZ ITHURBIDE, citándose a todos los que se consideren con derechos a deducir los mismos ante esta Sede dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Durazno, Abril 16 de 1997. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 21480 May 07- v May 20

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "TEJERA CASTRO, Cándido Gerardo. SUCESION. "Ficha B-485-1987; se INTIMA; a Francisca Elena TEJERA LAGARRETA; herederos, sucesores a cualquier título, acreedores y demás interesados por todo concepto, para que comparezcan ante ésta Sede en el plazo de cuarenta días a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les tendrá por repudiada. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 21 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 21875 May 12- v May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO c/Paula DALTO y otro. Oblación y Consignación", Ficha 25/95; se emplaza por el plazo de 90 días a quien acredite ser propietario y a todos los que se consideren con derechos y en especial a la Sra. Paula Dalto y/o sucesores sobre el bien padrón Nº 3914, propiedad de la Sra. Paula Dalto, delineada en el plano Nº 32.525 del Ing. Agrim. Alvaro Acquistapace, de junio de 1993, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 20 de octubre de 1993 con el Nº 7423, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida, padrón Nº 3914 y tiene un área afectada de 173.66mc. y su deslinde es el siguiente: por el Noroeste 7m.81 con el Padrón 3911 (p) y Servidumbre Nº 1, por el Este 28m.96 con el Padrón 3914 (p); por el Sureste 7m.80 con el padrón 3915 (p) y Servidumbre Nº 3 y por el Oeste 28m.,96 con el Padrón 3914 (p).- Quienes deberán comparecer a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Florida, setiembre 7 de 1995.- Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida 1er. Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 716361 May 06- v May 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Rocha, Walter Raúl c/ Herederos de Tomás Pedro Gonzalez Casanova.- Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural.- Ficha A. 495/96, se cita, llama y emplaza a los eventuales herederos del Sr. Tomás Pedro Gonzalez Casanova, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, marzo 14 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 850,00 10/pub 22478 May 15- v May 28

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Lencina Nuñez, Mirtha c/Motta, Marcelo.- Pérdida de la Patria Potestad.- Ficha C.22/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Marcelo Motta (respecto de su menor hijo Maycool Sebastian Motta Gomez), para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Minas, 18 de marzo de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71890 May 15- v May 28

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ANTONIA CHUECA MAZA, FA. 278/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 2.040,00 30/pub 21008 May 02- v Jun 12

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "Acuña, Laura Catalina y otros. Posesión notoria de estado civil de hijos naturales", Fa. 226/97, se llama, cita y emplaza a todos los que tuvieren interés a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 3 de marzo de 1997. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 22370 May 14- v May 27

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de VIRTUDES PEREZ GARRIDO, Fa. 440/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. MALDONADO, 23 DE ABRIL DE 1997.- Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22510 May 15- v May 28

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertua de la sucesión de LEON KASITZKY y MARIA CELIA IGLESIAS, Fa. 512/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. MALDONADO, 23 DE ABRIL DE 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22511 May 15- v May 28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GOMEZ ADALBERTO Y SILVA EMA (por sí y en representación de Natalia Gomez Silva) c/CASELLA JUAN JOSE Y OTROS" DAÑOS Y PERJUICIOS. FA 70/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en éstas actuaciones por el término de 90 días a los Sres padres del menor JERONIMO CASELLA, Sr. JUAN JOSE CASELLA y su cónyuge, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Se deja constancia que el expediente se tramitó con auxiliatoria de pobreza.-

A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.-

Maldonado, 2 de mayo de 1997.-

Esc. Roger Conton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71853 May 13- v May 26

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: IN-

TENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/WASERSZTEIM TAMARA. Juicio Ejecutivo Fa. 141/96, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón 9074, manzana 1289 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial, la Sra. Tamara Wasersztein Mitwik, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 112.313, más sus acrecidas. A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 2 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71868 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/BURCATOVISKY ABRAHAM. Juicio Ejecutivo. Fa. 154/96, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios y/ o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón 9073, manzana 1289 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial al Sr. Abraham Burcatovisky y/ o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 113.813, más sus acrecidas.

A los efectos legales se realizan las publicaciones.

Maldonado, 2 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71869 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SCROSE JAMIL" JUICIO EJECUTIVO. FA 134/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 9057, manzana 1289 de la Primera Sección judicial de Maldonado, en especial al Sr. JAMIL SCROSE y/o sus sucesores a título universal o singular a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 236708, más sus acrecidas. Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.

Maldonado, 4 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71870 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/IRVEN JAMIL" JUICIO EJECUTIVO. FA 136/96 se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 9055, manzana 1289 de la Primera sección judicial de Maldonado, en especial al Sr. JAMIL IRVEN y/o sus sucesores a título universal o singular a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 268469, más sus acrecidas.

Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.-

Maldonado, 4 de diciembre de 1996.

Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71871 May 14- v May 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NOLBERTO ACOSTA Fa. B/205/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de junio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 21263 May 06- v May 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID ESTEBAN GARRE TAGLIANI. Fa. B/81/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 23 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 21925 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA GABRIELA GARRE TAGLIANI. Fa. B/105/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 24 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22685 May 16- v May 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN MARIA SOSA. Fa. B/ 5/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71647 May 06- v May 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MEDINA, EUSEBIA SILVEIRA de MEDINA y HECTOR EDUARDO MEDINA SILVEIRA. Fa. B/ 501/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71648 May 06- v May 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JAVIER BICCO VISÑA. Fa. B/251/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de abril de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71925 May 16- v May 29

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de STEFAN KONRAD o CONRAD, FEDERICO. Fa. B/296/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de Julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 21262 May 06- v May 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PETRONA BASSADONE MEDINA, FICHA B/102/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 21264 May 06- v May 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PODSTAVKA PLOTNIKOV, FICHA B/98/ 97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 21265 May 06- v May 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE FROM CERIANI, FICHA B/100/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 21266 May 06- v May 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BEZMERTNEY IBANCHENKO o IVANCHENKO, FICHA B/114/97, citándo-

se a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 21267 May 06- v May 19

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GLICERIA MOLINAGA NUÑEZ - FICHA B/540/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 21926 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados: "SILVA SILVA, MARIA ESTHER Y FRANCHINI QUINDT, WILSON ARIEL - SOLICITUD DE TENENCIA" - Ficha C/376/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a JUAN GILBERTO SILVA Y MONICA CALDERON, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 28 de febrero de 1997.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 850,00 10/pub 22682 May 16- v May 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS LANTERNA GIORDANO, FICHA B/34/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de abril de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 680,00 10/pub 22683 May 16- v May 29

JUZGADO LETRADO DE SEXTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA ELIZALDE. Fa. B/178/90, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 23 de setiembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 22681 May 16- v May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza a ALBA RENEE SCHANZEMBACH MINETTI para que comparezca a estar a derecho y se le cita de excepciones en los autos caratulados "CACDU c/Schanzembach Minetti, Alba Renée. Juicio Ejecutivo" Ficha 650/96 bajo apercibimiento, según decreto No. 3559 de fecha 23 de diciembre de 1996. Paysandú, 30 de abril de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz, Subrogante.
27) $ 850,00 10/pub 22388 May 14- v May 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL AYENDE GULARTE e IDA CASTILLO DE AYENDE y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Peña Aída, Ferrez y otros c/ Ayende Gularte, Carlos y Castillo, Ida. Cobro de pesos" Ficha No. 405/94, en plazo de treinta días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se establece que existe pobreza. Paysandú, 28 de abril de 1997. Dra. MAGELA OTERO. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71876 May 14- v May 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA Carlos Ariel y ROMERO Delia Martha c/ OJEDA Inocencio Ricardo y COLET Marisa Soledad.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Ficha "F" Nº 121/ 1996, se cita, llama y emplaza a Inocencio Ricardo Ojeda y Marisa Soledad Colet, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Fray Bentos, 30 de Abril de 1997.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71924 May 16- v May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO:
Por Disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los autos caratulados "BANCO LA CAJA OBRERA C/ ALCIDES MELLO DIAZ Y TERESA ELSA SANCHEZ. Juicio Ejecutivo. Hoy BANCO LA CAJA OBRERA C/ ALCIDES MELLO DIAZ Y PABLO ALCIDES Y MAURO ENRIQUE MELLO SANCHEZ. Juicio Ejecutivo. Ficha "B" Nº 444/Año 1993".- SE CITA LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren SUCESORES de la Señora Teresa Elsa SANCHEZ, y/u otros interesados a cualquier título a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días (noventa días) haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por Procurador común (Art. 43 del C.G.P.), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. (Arts. 89 - 123 - 127.3 del C.G.P..- EN FE DE ELLO; de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Fray Bentos, el día veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.
27) $ 1.700,00 10/pub 22679 May 16- v May 29

CARILLA Nº 65

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE RIVERA C/ A. ALEJANDRO FERNANDEZ Y/O. SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha B/19/997 se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 6732 de la 6ta. Sección Catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilo se desconoce, por lo se le cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Minas de Corrales, 18 de Abril de 1997. Omar López Caporale, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71663 May 06- v May 19

EDICTO.- Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE RIVERA C/ A. ALBERTO R. URIARTE. JUICIO EJECUTIVO", Ficha B/17/997 se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón nº 5656 de la 6ta. Sección Catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Minas de Corrales, 18 de Abril de 1997. Omar López Caporale, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71664 May 06- v May 19

EDICTO.- Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, en autos: "INTENDENCIA MPAL. DE RIVERA C/ A. LUCIANO WALTER DE SUAREZ Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO" Ficha B/18/997 se hace saber que se decretó y trabó embargo específico sobre el inmueble padrón Nº 1501 de la 6ta. Sección Catastral de Rivera, propiedad del demandado, cuyo domicilio se desconoce, por lo que se le cita, llama y emplaza a que comparezca a deducir sus defensas en 90 días. Minas de Corrales, 18 de Abril de 1997. Omar López Caporale, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71665 May 06- v May 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados "CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA MARIA ROSA-DECLARACION DE AUSENCIA-Fº 256/95; se hace saber: Que se solicita la declaratoria de ausencia de MARIA ROSA CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 22409 May 14- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos

caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/SANCHEZ BONIFACIO Doroteo. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 70/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Bonifacio DOROTEO SANCHEZ y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 309, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, Lascano, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71684 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Sanchez Bonifacio Doroteo y sus sucesores. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 71/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Bonifacio Doroteo Sanchez y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 304, zona rural, de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO ba jo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71685 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Graña, Fermín. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 72/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Fermín GRAÑA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 139, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71686 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Rodriguez de Sanchez, Mirta. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 73/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Mirta RODRIGUEZ de SANCHEZ y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 303, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71687 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Barrios Rodríguez Francisco. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 113/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Francisco BARRIOS RODRIGUEZ y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 54, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71688 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Abayubá Casanova Alba. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 114/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Alba Abayubá CASANOVA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 287, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71689 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/PEREYRA Ma. Julia. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 115/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Ma. Julia PEREYRA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3379, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71690 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Pereyra Olmirio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 116/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Olmirio PEREYRA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 2921, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71691 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/ Pereyra Sención Alfredo. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 117/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Alfredo PEREYRA SENCION y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3321, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71692 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Guerra, Gregorio. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 118/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Gregorio GUERRA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3344, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71693 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Suburu Cambre Mitre. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 119/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Mitre Suburu Cambre y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 3407, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71694 May 07- v May 20

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada por autos caratulados: "Intendencia Municipal de Rocha c/Cappi Segovia Angel. Proceso Ejecutivo Tributario. Ficha No. 120/97 se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Angel CAPPI SEGOVIA y a sus sucesores universales y/o singulares, respecto del bien inmueble, padrón No. 106, zona rural de la 3a. sección judicial de Rocha, LASCANO bajo apercibimiento de de-

signar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71695 May 07- v May 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de "JOSE ANTONIO GUIDO" B/587/96, se llama y emplaza por el término de 90 días a los coherederos, José María Guido Aguirre, Jorge Guido Cantatore y Ruben Darío Guido Cantatore para que comparezcan dentro de 45 días, manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes.- Salto, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 680,00 10/pub 22439 May 14- v May 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FAJARDO PEREZ JUAN RAMON - CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. A/283/1996, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN RAMON FAJARDO PEREZ, promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 8339 de fecha 9 de diciembre de 1996. SE PREVIENE: - que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina y que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en estado en que se halle, fijándose audiencia, para la referida Junta, el día 18 de junio de 1997 a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 13 de marzo 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 1.190,00 10/pub 21911 May 12- v May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "ANTEL C/. MARIA ELIDA BATISTA VITETTE - DEMANDA EJECUTIVA". Fa. C/726/96, habiéndose trabado en autos embargo genérico sobre créditos, derechos y acciones, SE CITA DE EXCEPCIONES a MARIA ELIDA BATISTA VITETTE o a sus sucesores a título universal, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San José, 25 de febrero de 1997. Dr. Fernando Veiga, Juez Subrogante.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71708 May 07- v May 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BACCIARINI ZUBILLAGA, MARIA CRISTINA c/ MORANDI JUAN JOSE.- Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/2/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA CRISTINA BACCIARINI ZUBILLAGA, promoviendo juicio de Pérdida de la Patria Potestad contra el Sr. JUAN JOSE MORANDI, respecto de su hija MARIA LAURA MORANDI BACCIARINI.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. JUAN JOSE MORANDI, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 23 de abril de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71873 May 14- v May 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIO NICOMEDES LIBRAN LOPEZ Ficha B/115/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, abril 22 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 21495 May 07- v May 20

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de OTELO CESAR SILVA, Ficha B/266/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-Tacuarembó, 30 de agosto de 1996.- NOTA: El presente trámite está auxiliado del beneficio de pobreza.-
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71841 May 13- v May 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno Dr. Gustavo Mirabal Bentos en autos "A.N.T.E.L. (ADMINISTRACION NAL DE TELECOMUNICACIONES) C/A RUBEN DOS SANTOS BUTTINI" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 268/95 y en mérito a Decreto Nº 1319 del 27 de Setiembre de 1995 recaído en autos, se cita, llama y emplaza por el término legal, a Ruben Dos Santos Buttini, para que concurra a esta Sede a notificarse de providencias recaídas en estos autos y a que fije domicilio dentro del radio de este Juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 29 de Seteimbre de 1995. Dr. Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71780 May 12- v May 23

TREINTA Y TRES

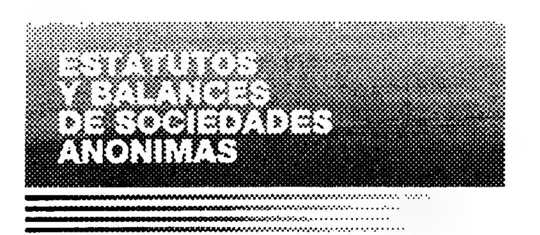
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "BALADAN, María c/ Elbio BRUN SARALEGUI. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. A 392/95, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Elbio BRUN SARALEGUI a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento, que si no concurre al Juicio, se le designará Defensor de Oficio. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión. Treinta y Tres, 22 de abril de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71677 May 07- v May 20

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MEDERO, Wilmar c/Sucesores de Gregorio MEDERO, MEDERO Jesús y otros. LABORAL" Fa. D 773/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de Mónica MEDERO, por el PLAZO de 60 días , a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- SE DECLARO AUXILIATORIA de POBREZA para estas actuaciones. Treinta y Tres, 05 de MAYO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71778 May 12- v May 23

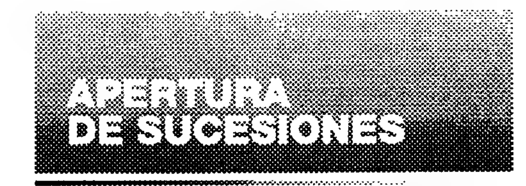


EMILIO BENZO S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica la resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 26 de junio de 1996, en la cual se resolvió lo siguiente:
Aumentar el capital de la sociedad a la suma de $ 700.000.

28) $ 7.020,00 10/pub 22270 May 14- v May 27

AVISOS

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARTHA GRACIELA MACHADO NUÑEZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 22249 May 19- v May 30

SEGUNDO TURNO

JORGE ARMANDO SANCHEZ MALLO, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22945 May 19- v May 30

TERCER TURNO

IDA LILI ECCHER SANGINETTI O SANGUINETTI, (Ficha 12/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22946 May 19- v May 30

QUINTO TURNO

MARIA CECILIA SOFIA BERGALLI GORLERO Y MARIA ISABEL BERGALLI GORLERO, (Ficha 565/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22869 May 19- v May 30

SIMONA MACHADO de AREVALO, (Ficha 179/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22909 May 19- v May 30

JUAN ANTONIO TORRES LONGUEIRA, (Ficha 327/88).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22951 May 19- v May 30

SEXTO TURNO

JOSE ENRIQUE CARRASCO, (Ficha 154/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22798 May 19- v May 30

ANA SOCA, (Ficha 224/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22947 May 19- v May 30

SEPTIMO TURNO

LEONANRDO JULIO O JULIO LEONARDO DIBELLO BARRIOS, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22936 May 19- v May 30

OCTAVO TURNO

HUGO HORACIO CANTERO GIACCOBLE o GIACOBLE, (Ficha S/156/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22793 May 19- v May 30

NOVENO TURNO

EVANGELISTA RODRIGUEZ DE CUENCA, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22937 May 19- v May 30

DECIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO HECTOR FERRER RICCI, (Ficha A/195/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22922 May 19- v May 30

WALTER ITURGOYEN ROMERO, (Ficha 221/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22944 May 19- v May 30

DECIMOTERCER TURNO

RODOLFO GUILLERMO MASCHLETZO VIÑA, (Ficha 210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22805 May 19- v May 30

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN GONZALEZ, (Ficha A 153/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22929 May 19- v May 30

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA SARA RODRIGUEZ MEDINA, (Ficha A 199/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22920 May 19- v May 30

RENE VILA ERROYZARENA O ERROIZARENA, (Ficha A 219/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22948 May 19- v May 30

VIGESIMO TURNO

JOSE RAUL CASALETTE BACCINO, (Ficha A/261/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22923 May 19- v May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

CATALINA JUANA BUSCHIAZZO BONIFACINO, (Ficha S/497/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22938 May 19- v May 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DEMETRIO JACINTO GARRIDO CORDOBA y DOMINGA MALDONADO LAMANCHA, (Ficha S/654/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22614 May 19- v May 30

HERMINIO ROSARIO GERMAN DI MARTINO, (Ficha S 251/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22792 May 19- v May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

PASCUALA ANA ANTONIA RODRIGUEZ CABRERA Y MANUEL RAMON NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha S/185/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22868 May 19- v May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE DANIEL GOMEZ BALLESTEROS, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22804 May 19- v May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIA AMOROS de LEON, LUISA AMOROS de LEON o DELEON y de ESTHER SANTIAGA AMOROS de LEON, (Ficha 252/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22910 May 19- v May 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCELO GONZALEZ PRIETO, (Ficha 240/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22921 May 19- v May 30

ALFREDO GARCIA ESCOTTO, (Ficha 234/97/S).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22928 May 19- v May 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO ZIRPOLI MAGRINO, (Ficha S/38/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22794 May 19- v May 30

JOSE PAMPIN GOLAR, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22935 May 19- v May 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO PUIG CACERES, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22795 May 19- v May 30

RUBEN RISSOTTO, (Ficha S/250/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22806 May 19- v May 30

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO BERNARDO GONZALEZ MESA, (Ficha s.16/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22287 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE DECIMOPRIMER TURNO

DORINDA AURORA LORENZO RAMA, (Ficha A 208/97)
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22927 May 19- v May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CELIA IPAR o IPAR de ARTOLA (FICHA B.26.97).
Artigas, 9 de abril de 1997.
Esc. Mabel Maria Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22863 May 19- v May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN NELSON CUMBRAO TORRES, (Ficha 92/97).
Las Piedras, 12 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22833 May 19- v May 30

LUIS ALBERTO ILICHENCO CAPOTE, (Ficha 216/97).
Las Piedras, 28 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22834 May 19- v May 30

RAUL OSVALDO CARABALLO CASTIGLIA o CARAVALLO CASTIGLIA, (Ficha 102/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22838 May 19- v May 30

CUARTO TURNO

JUAN EUSTAQUIO ELHORDOY GHIDONE, (Ficha 147/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22837 May 19- v May 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ANGELA TRINIDAD LUENGO. (Ficha B-81-1997.
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22898 May 19- v May 30

VICENTE FERRE RODRIGUEZ LANZ. (Ficha No. B-47-1997).
Florida, 16 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22899 May 19- v May 30

REINA ISABEL BOSQUE RUETALO, (Ficha No. B-95-1997).
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22926 May 19- v May 30

DE TERCER TURNO

PETRONILO FERNANDEZ Y EUSEBIA MORALES PEREZ. (Ficha No. B-91-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22900 May 19- v May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN MERCEDES CARDOZO Y FLOR de LIS FAGUNDEZ de CARDOZO, (Ficha B/110/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22888 May 19- v May 30

SALGUEIRO SILVA, ANGEL EMILIO, (Ficha B/76/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22889 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

LAURA ANTONIA PERTUZZATTI DE SUPERI. (Ficha B/97/97)
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22890 May 19- v May 30

TEOFILA PORTILLO de DE GIORGI. (Ficha B/93/97)
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22891 May 19- v May 30

MABELIA DO CARMO. (Ficha B/69/97).
Salto, 3 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22892 May 19- v May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA o MARIA ANTONIA NATIVIDAD RODRIGUEZ PARADISO, (Ficha B/144/1997).
San José, 3 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22814 May 19- v May 30

TERCER TURNO

SAUL ALDEMIO BRITO o BRITOS RIVERA, (Ficha B/149/1997).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22813 May 19- v May 30

ELIA MARGARITA MENDIZABAL BON, (Ficha B/171/1997).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22815 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RUBEN ANTONIO RODRIGUEZ MONTELONGO, (Ficha B/948/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22812 May 19- v May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

IRIS RAQUEL MANTRANA ANDRINOPLE, (Ficha 95/97).
Mercedes, 25 de Abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22849 May 19- v May 30

CARLOS BUZUM CRIVVOBLOSCA o CARLOS BUZUN CRIVVOBLOSCA, (Ficha 55/97).
Mercedes, 17 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22850 May 19- v May 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CARLOS RODRIGUEZ SEVERO, (Ficha B/141/97).
Tacuarembó, 29 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22829 May 19- v May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RICARDO CEDRES PIRIZ, (Ficha 204/97).
Treinta y Tres, 14 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22840 May 19- v May 30

LILA BLANCA IRIARTE ARAMENDI, (Ficha 294/97).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22841 May 19- v May 30

AMABILIA MIER MAGALLANES, (Ficha 252/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22842 May 19- v May 30

SECUNDINA BAS o BAZ DIAZ, (Ficha 256/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22843 May 19- v May 30

LIBERATA ZULMA LARROSA SORIA, (Ficha 279/97).
Treinta y Tres, 30 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22844 May 19- v May 30

ROBERTO WILSON TERRA TORRES, (Ficha 242/97).
Treinta y Tres, 24 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22845 May 19- v May 30

MANUEL RODRIGUEZ ALVARIZA, (Ficha 132/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22846 May 19- v May 30

MARIA ANGELICA FERNANDEZ ALVAREZ Y JOSE ANGEL FERREIRA RAMOS, (Ficha 46/97).
Treinta y Tres, 25 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22952 May 19- v May 30

CONVOCATORIAS COMERCIALES

S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 30 y 31 del Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 12 de junio de 1997 a las 11:30 horas, en el local de la calle Isidoro de María 1620, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para asistir al Presidente.
2. Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos.
3. Efectos del artículo 293 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 16.060 y capitalización de ajustes al patrimonio.
4. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

La Asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto.
NOTA: El artículo 28 dispone que, para poder asistir a las Asambleas Generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en una institución financiera del país o en el exterior, a los efectos de la Asamblea) en la caja de la sociedad, calle Isidoro de María 1620 con tres (3) días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea, cerrándose el registro a las 11:00 horas del día 9 de junio de 1997.
Horario de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30 y de 13 a 15 horas.
A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en instituciones financieras, se les ruega quieran depositarlas en cualquier institución de ese tipo (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá también para retirar sus acciones, una vez efectuada la Asamblea.
De acuerdo con la ley 16.060, cada acción da derecho a un voto.
EL DIRECTORIO
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
03) $ 2.040,00 3/pub 22787 May 19- v May 21

S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 27 del Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de junio de 1997 a las 11:00 horas, en el local de la calle Isidoro de María 1620. 3er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

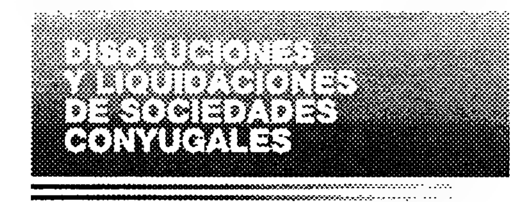
1. Designación de Secretario para asistir al Presidente.
2. Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos.
3. Consideración de la Memoria, Estados contables, e Informe del Síndico, correspondientes el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
4. Resolución sobre el saldo de los resultados acumulados.
5. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda.
6. Designación de Síndico y Síndico suplente; determinación de condiciones y facultades.
7. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

La asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto.
NOTA: El artículo 28 dispone que, para poder asistir a las asambleas Generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en una institución financiera del país o en el exterior, a los efectos de la Asamblea) en la caja de la Sociedad, calle Isidoro de María 1620 con tres (3) días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la Aose el registro a las 11:00 horas del día 9 de Junio de 1997.
Horario de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30 y de 13 a 15 horas.
A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en instituciones financieras, se les ruega quieran depositarlas en cualquier institución de ese tipo (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá también para retirar sus acciones, una vez efectuada la Asamblea.
De acuerdo con la ley 16.060, cada acción da derecho a un voto.

EL DIRECTORIO
Montevideo, 21 de Marzo de 1997.
03) $ 2.280,00 3/pub 22788 May 19- v May 21

ACREN S.A.

Se cita a Asamblea Extraordinaria para el día 26/05/97 a las 15 y 30 hs. en la calle República 1676.
Orden del día:
1 - Informe sobre gestión comercial.
2 - Informe sobre situación de accionistas.
3 - Determinación de nuevo Nº de integrantes de Directorio.
4 - Creación y nombramiento de síndicos.
5 - Consideraciones de la gestión administrativa.
6 - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 480,00 3/pub 22940 May 19- v May 21



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

RUBEN BRUN NOBLE Y KATTY ROSANA ANTUNEZ BRUN (Ficha: E/206/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22288 May 19- v May 30

NOVENO TURNO

TERESA MARIA MARTINEZ LAURITO Y JUAN JOSE RIVERO MARTINEZ (Ficha D/167/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22799 May 19- v May 30

DECIMO TURNO

EDUARDO SCASSO y ZULMA INFANTE (Ficha e/202/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22934 May 19- v May 30

GUALBERTO DELFINO AUZA y SUSANA BLANCA GIL GELOS (Ficha E/376/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22950 May 19- v May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ MADOZ Y MARIA NELLYS TORTEROLO MARTINEZ (Ficha D 851/91).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22797 May 19- v May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO RAPHAEL VEIGA GARCIA y CLAUDIA DEGEN KRUCHIK (Ficha D/145/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22939 May 19- v May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

LAURA YARDENA WERBA STOCK y PABLO CAMPOS BUSTO (Ficha D/588/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22941 May 19- v May 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ANA MARIA FALERO Y MIGUEL ANGEL NUÑEZ, (Ficha 653/96).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22835 May 19- v May 30

CUARTO TURNO

ELBIO MODESTO DELGADO PELUFFO Y MARIA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 32/97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22836 May 19- v May 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS GUILLERMO VARELA BARINDELLI y MARIA GRACIELA MALLARINI MARRERO (Ficha A/70/1997).
Florida, 5 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22903 May 19- v May 30

TERCER TURNO

HECTOR MARIA BALTRONS NORIA y NEFER YANELA BARUFALDI BENAVENTE (Ficha: A -95-1997).
Florida, 8 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22901 May 19- v May 30

EDUARDO FRANCISCO GARCIA CRUCCI y MARIA AURELIA FOLGAR GONZALEZ (Ficha: B/87/1997).
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22902 May 19- v May 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA ALESSANDRA FRANCOLINO BULANTI y ENRIQUE GUARDIA ETCHEBARNE (Ficha: B/782/96).
Paysandú, 25 de febrero de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22883 May 19- v May 30

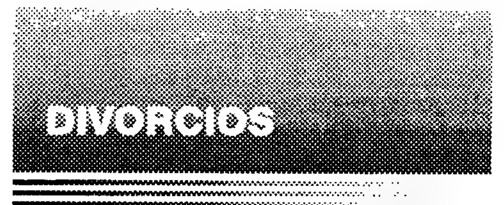
SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

CLAUDIA SOSA CAPURRO Y HUGO DANIEL MAZZILLI, (Ficha 99/97)
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22851 May 19- v May 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL MADRUGA MENDEZ Y MIRIAM ELIZABETH DE LEON MACHADO, (Ficha B/150/97).
Tacuarembó, mayo 8 de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22827 May 19- v May 30

SONIA MARGOT RODRIGUEZ Y MIGUEL ANGEL ORTIZ GONZALEZ, (Ficha B/164/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22828 May 19- v May 30



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en autos: "MARTINO JOSE C/ MERLO ADRIANA = DIVORCIO Y AUXILIATORIA " FICHA 708/96, se cita llama y emplaza a ADRIANA MERLO a estar a echo en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por Resolución N° 908/97 se declara al gestionante auxiliado de pobreza a estos efectos.- Las Piedras, 17 de abril de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71944 May 19- v May 30

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MORA SOLEDAD SELENE C/ BOGARIN LEONARDO MARTIN-DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD Fa. B/835/1996, se hace saber que se EMPLAZA a LEONARDO MARTIN BOGARIN a estar a derecho en los presentes obrados, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. La parte esta auxiliada de pobreza-San José, 25 de abril de 1997- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71942 May 19- v May 30



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 34053 habilitado en 19 de Abril 861.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 22887 May 19- v May 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados " LAGO SUAREZ GUSTAVO ALEJANDRO - INCAPACIDAD - Ficha 354/96/V", se hace saber que por auto N° 779 de fecha 8 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO ALEJANDRO LAGO SUAREZ y se le designó curador a su madre NILA GLADYS SUAREZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de abril de 1997.-
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71948 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados " GARCIA GARCIA ALEJANDRO MARCELO INCAPACIDAD , Ficha V/368/96", se hace saber que por auto N° 1013 de fecha 23 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MARCELO GARCIA GARCIA C.I. 3.763.913-3 y se designó curador a NORMA GARCIA SARLI C.I. 1.341.393-5 domiciliados ambos en calle LEANDRO GOMEZ 3868.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 25 de ABRIL de 1997.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71963 May 19- v May 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "RAVIA, Beatriz. Incapacidad", Ficha V/422/94, se hace saber que por decreto 962 de fecha 14/03/95, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ ROSA RAVIA ABELLA, designándose curadora por Decreto 888/96 de fecha 15/04/96 a su hija ALICIA ARGELAGUET.- Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 22796 May 19- v May 30

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

- EDICTO -
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.36.96), se ha declarado en estado de incapacidad a JENNIFER SOLANGE CISNEROS ACOSTA, discernierdóse el cargo de curadora definitiva a su madre doña SILVIA GRACIELA ACOSTA VAZQUEZ. Artigas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 22862 May 19- v May 30

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos:" CABRERA CARLOS JOSE = INCAPACIDAD " Ficha 384/96, se hace saber que se ha decretado por auto N° 771 de fecha 14/3/97, la incapacidad de CARLOS JOSE CABRERA REMEDIOS, designándose curador a MARIA ANGELICA REMEDIOS quien aceptó el cargo con fecha 15/4/97.- Por la misma Resolución se declaró a la gestionante auxiliada de pobreza a estos efectos.- Las Piedras, 17 de abril de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71945 May 19- v May 30



COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó María de los Angeles CHIAZZARO BUSCHIAZZO, domiciliada en Calle Baltasar Brum 629 de Colonia, optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Marcela RABIRU Ana Bertón y Verónica LOUSTAU, para la información de vida y costumbres. Ficha 99/97. Colonia, mayo 2 de 1997. Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 22905 May 19- v May 30

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que ante éste Juzgado de presentó Marcela

RABIRU FABER, domiciliada en calle Baltasar Brum 629 de Colonia optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María Chiazzaro y de Verónica Chileff Chaves, para la información de vida y costumbres. Ficha 98/97. Colonia, mayo 2 de 1997. Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 22906 May 19- v May 30

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno d de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cesar Augusto Da Cunda Dondo, domiciliado en José Pedro Varela 727, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de Maria Ines Parentini y de Patricia Elena Pozzi. Salto, 5 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 22893 May 19- v May 30

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Patricia Elena Pozzi, domiciliada en Avda. Solari 1455 optando los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de María Ines Parentini y César Augusto Da Cunda Dondo. Salto, 5 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 22894 May 19- v May 30



MONTEVIDEO
ENTES
AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
LICITACION PUBLICA No. COMPRA: P7000050

OBJETO: "SUMINISTRO Y TRABAJOS PARA LA SUSTITUCION DEL CONDUCTOR EXISTENTE EN LA LINEA TERRA - MONTEVIDEO - NORTE".
Se comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se prorroga para las siguientes fechas:
PRIMER LLAMADO: 21 de julio de 1997
HORA: 13:00 hs.
SEGUNDO LLAMADO: 22 de julio de 1997
HORA: 13:00 hs.
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
GCIA. DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GCIA. DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GCIA. DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71953 May 19- v May 19

RIO NEGRO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO
LICITACION PUBLICA

OBJETO: ADQUISICION DE UN AUTOMOVIL Y UN MINIBUS.
APERTURA: MARTES 03 DE JUNIO DE 1997. EN SEDE DE JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO.
HORA: 17.00.
RETIRO DE PLIEGOS DE CONDICIONES GRATIS EN:
MONTEVIDEO: Congreso Nacional de Intendentes. Palacio Municipal 2do. piso.
FRAY BENTOS: Dpto. Jurídico Mpal. (I.M.R.N.) Avda. 25 de Mayo y 18 de julio, de lunes a viernes de 13.00 a 19.00 horas. Telf.: (0562) 3261 Int. 113. FAX (0562) 2216.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 71967 May 19- v May 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 19 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES AYERZA, 25 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3036/2 y NATALIA ROSALIA CURBELO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Spikerman 2139.

14) $ 120,00 3/pub 2257 May 19- v May 21

GONZALO ALVAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2551/2783 y SILVIA MICAELA CLAVELL, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Oyarvide 3318.

14) $ 120,00 3/pub 2258 May 19- v May 21

CARLOS LUIS DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 6023 y LAURA YOLANDA CARRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capricornio 3286.

14) $ 120,00 3/pub 2264 May 19- v May 21

GUSTAVO SERGIO de LEON, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Fco. Schinca 2480 y PATRICIA ROSSANNA SANCHEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1025/1.

14) $ 120,00 3/pub 2267 May 19- v May 21

OFICINA No. 2

HERMAN KRUPADIELNIK, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Moreno 2615/5 y VIRGINIA VERONICA RODA, 20 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Moreno 2615/5.

14) $ 120,00 3/pub 2259 May 19- v May 21

DIEGO AHARON EFF, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en J. Requena 3074/101 y FIORELLA ISABEL PESCE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 831.

14) $ 120,00 3/pub 2261 May 19- v May 21

CARLOS BUGARIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4570 y DANIELA BURASTERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 4570.

14) $ 120,00 3/pub 2270 May 19- v May 21

OFICINA No. 3

JOSE ORIBE CABALLERO, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 3948 y CARMEN SOSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 3948/1.

14) $ 120,00 3/pub 2254 May 19- v May 21

RAFAEL EDUARDO CAMPERO, 23 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Alberto Zum Felde 2090, 5-C/103 y KAREN IVONNE PINTOS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2090, 5-D/101.

14) $ 120,00 3/pub 2260 May 19- v May 21

OSVALDO FERNANDO CAPPAI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 4020 y SILVIA MARGARITA SOPEÑA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 4020.

14) $ 120,00 3/pub 2263 May 19- v May 21

ROMEL DARIO COSTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4702/205 y MARISEL ROXANA CARABALLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4702/205.

14) $ 120,00 3/pub 2269 May 19- v May 21

OFICINA No. 4

ESTEBAN MARIO FARIÑA, 24 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3724 bis y BETTY ALEJANDRA TERAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3875-2.

14) $ 120,00 3/pub 2253 May 19- v May 21

JUAN CARLOS FILOSI, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2294/50 1 y ELBA NATIVIDAD SILVA, 71 años, viuda, modista, oriental, domiciliada en Somme 1530/1.

14) $ 120,00 3/pub 2266 May 19- v May 21

OFICINA No. 5

MARCELO GIZZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2608 y MONICA ALEJANDRA LEPRATTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montecaseros 2854/002.

14) $ 120,00 3/pub 2255 May 19- v May 21

GUSTAVO ROBERTO GOMEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blixen 4270 y MARIA JOSE BATISTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2865.

14) $ 120,00 3/pub 2256 May 19- v May 21

GABRIEL GODIN, 33 años, divorciado, programador, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1455/4 y SANDRA VIVIAN BONIFACINO, 30 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1455/004.

14) $ 120,00 3/pub 2262 May 19- v May 21

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Raffo 745/5 y ELDA MARIELA BAYLE, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Raffo 745/5.

14) $ 120,00 3/pub 2271 May 19- v May 21

OFICINA No. 6

"IN - EXTREMIS"

NICOLAS MONZON, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Isólica 6372 y ARACY MACIEL, 65 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Isólica 6372.

14) $ 120,00 3/pub 2248 May 19- v May 21

DIEGO NICOLAS MARTORANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2295/001 y CARMEN DOLORES GARCIA, 29 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada en Abacú 2117/101.

14) $ 120,00 3/pub 2250 May 19- v May 21

CARLOS EDUARDO MIRABALLES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Raffo Senda 2/825 y GRACIELA IVONNE GAAL, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2976/1.

14) $ 120,00 3/pub 2265 May 19- v May 21

OFICINA No. 8

CARLOS MARCELO ROSSAL, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1316/1 y MARIA JIMENA PRATO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1316/1.

14) $ 120,00 3/pub 2246 May 19- v May 21

OFICINA No. 9

MARIANO SANGIACOMO, 56 años, divorciado, peluquero, italiano, domiciliado en Convención 1343/104 y MARY NORMA MARTINEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1833.

14) $ 120,00 3/pub 2247 May 19- v May 21

MARCELO SCALA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucerna 6327 y MARIA ELENA CAMPON, 29 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2475.

14) $ 120,00 3/pub 2249 May 19- v May 21

PEDRO GUSTAVO SALARI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle Paso de la Arena 2341 bis y ALEJANDRA JACQUELINE VEGA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 5387.

14) $ 120,00 3/pub 2251 May 19- v May 21

OFICINA No. 10

MARCOS MARCELO TEJERA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2834 y ANDREA BEATRIZ FLEITAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 2719 apto 11.

14) $ 120,00 3/pub 2252 May 19- v May 21

CARLOS PASCUAL VILLA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4219 apto 2 y BEATRIZ HERMINIA LOMBARDI, 49 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2234 apto 8.

14) $ 120,00 3/pub 2268 May 19- v May 21



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados "Somma Momplet, Enrique C/ Delgado Ferraro Alberto, Prescripción Adquisitiva", Ficha 55/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Alberto Delgado Ferraro para que comparezca en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de Ley. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Montevideo, a los 5 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 850,00 10/pub 22803 May 19- v May 30

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Se hace saber por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2° Turno, en autos "PRUDENCIO SANCHEZ VERA c/ SUCESORES DE CARMELA CORREA, ALEJO FERNANDEZ, CLEMENTINA FADIGATTI y ANTONIO ZANETTI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Fa.A-246/96, que se ha presentado el Sr. Prudencio Sanchez Vera solicitando se declare la Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N° 1126 sito en la 1° Sección Judicial de Artigas, zona rural, paraje "Colonia Rivera", que consta según plano del Ing. Agrimensor Juan C. Pólito inscripto en la Oficina local de Catastro de Artigas con el N° 33 el 1° de abril de 1992, de un área de 33 hectáreas 9432 metros, que se deslindan así: 390 metros 47 centímetros de frente al Noroeste a Camino Público; 671 metros 23 centímetros al Noreste con Padrón 1127; este límite extendido a la mitad del cauce del Arroyo Chiflero totaliza una extensión de 754 metros 23 centímetros; al Sureste el Arroyo Chiflero y por el Suroeste como partiendo de la mitad del cauce del citado arroyo, dos rectas de 487 metros 20 centímetros y 390 metros 67 centímetros con Padrón 1.125.

En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de CARMELA CORREA, ALEJO FERNANDEZ, CLEMENTINA FADIGATTI y ANTONIO ZANETTI y a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio coel cual se continuarán estos procedimientos. Artigas, 6 de mayo de 1.997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.380,00 10/pub 22864 May 19- v May 30

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos: "CAMEJO GALLARETTO, Susana Sofía. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. C-138/1996; se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno y construcciones ubicado en Ruta 1 Km. 61, padrón 194, sexta sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, solar 17, manzana 19, con un área de 1064 m2, que se deslinda de la siguiente manera: 20m al sureste de frente a calle 17m;53,20m al suroeste con solar 18; al noroeste con propiedad de Ubaldino Sosa, y al noreste 53,20m con solar 16. Según plano inscripto en la Dirección Nacional de Catastro.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos, sobre el inmueble de autos especialmente al Sr. Clemente Viñoles, sucesores a cualquier título por el plazo de 90 días respectivamente los cuales deberán comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Libertad, febrero 21 de 1997. Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.

16) $ 1.700,00 10/pub 22810 May 19- v May 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALEJANDRO RODRIGUEZ, MARIA JANET. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA."- Ficha A/96/97; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien padrón Nº 781 de la 1a. Sección Catastral de Tacuarembó, se compone de una superficie de 1199 mts. cuadrados 41 dcmts. cuadrados según plano del Agrimensor Gerardo P. Fernández, inscripto en la oficina Departamental de Catastro el 23 de marzo de 1953; que se deslinda de la siguiente manera: NOROESTE dos rects de 17 mts. 63 ctms. y 11 mts. de frente a la calle Gral. Flores, NORESTE tres rectas de 28 mts.,47ctms. 60ctms. y 14 mts. 63ctms. con sucesión de Humberto Testa, SURESTE dos rectas de 17mts. 63ctms. y 10mts. 63ctms. con Testa Leite y Compañía y Sucesión de Humberto Testa, SUROESTE 42mts.84ctms, con Leonardo Piquillín o Piguillem. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores y causa-habientes a cualquier título de María Teodora Bica Cuadro de Lacerda, Eudoxia Bica Cuadro de Fonseca o de Araújo Fonseca, Leovigildo Bica Cuadro, Carolina Bica Cuadro de Araújo, Nicolás Bica Cuadro, por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, mayo 8 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2.550,00 10/pub 22826 May 19- v May 30



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María A. Travieso solicita la inscripción de la obra titulada "POESIA" de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 22895 May 19- v May 30



FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "BRISCO AMAYA, Julio César. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Ficha Nro. B-124-1997, se hace saber que se ha presentado en éste Juzgado Julio César BRISCO AMAYA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: " BRISCO AMAYA, Julio César ", debe decir: "PRISCO AMAYA, Julio César "; que es lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 30 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71962 May 19- v May 30



MONTEVIDEO
BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/5/97 -
HORA 14:00
BASE: 5.793 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 876.423.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero **Miguel Rodríguez (MAT. 4339 - R.U.C. 211986050014)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 15ª Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el número 142.114, la cual consta de un superficie de 156 metros 7.740 centímetros, con frente a la calle Tomás Giribaldi No.2288.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en prestámo hipotecario **Clase 075 Serie 200 Nº 110 a nombre de LUIS ALEJANDRO SARNI WINTER y MARIA CRISTINA CASTELLANOS BELTRAMINI.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 29/4/97, existen dos contratos de arrendamiento registrados, del primero se ignora el plazo, renta pactada N$8.000 (hoy $U8) mensuales y el segundo por un plazo de dos años a contar del 1º/9/83, con una renta de N$3.000 (hoy $U3) mensuales. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.634,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 2/5/97.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 71956 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/5/97 - HORA 14

BASE: 2.800 UNIDADES REAJUSTABLES

EQUIV. A $ 423.612.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Fernando Ricci (MAT. 4334 - R.U.C. 212988700014)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 302, empadronada con el Nº 26.048/302, con un área de 55 mts. 35dm. perteneciente al edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avenida Italia Nº 2965.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 19.432 a nombre de Marta Judith GIFFOD PEÑA y Daniel Eugenio IWANKA CARDOSO.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 2/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.240 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de Mayo de 1997.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 71957 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
- EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/5/97 - HORA 14:30
BASE: 3.790 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 573.389.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Silvia Garmendia (MAT. 4258 - R.U.C. 211863360015)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 003, empadronada individualmente con el No. 64.931/003, la cual consta de una superficie de 64 metros 07 decímetros y forma parte del edificio sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Sepee No. 1758.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 221 Nº 177 a nombre de SOCIEDAD CIVIL OGA PORA.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 6/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.032 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7/5/97.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 71958 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
- EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/5/97 - HORA 15:00
BASE: 3.312 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 501.072.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Maffi (MAT. 3988 - R.U.C. 210627290019)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 801, empadronado con el Nº 23.024/801, con una superficie de 60 mts. 85 dms. que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San Salvador 2121, entre Dr. Joaquin de Salterain y Joaquin Requena.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 121 Nº 950 a nombre de Sociedad Civil «Edificio Nico».-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 5/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo**

de U.R. 2.649,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de mayo de 1997.- LA GERENCIA.-
20) (cta. Cte.) 5/pub 71959 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL COLONIA - GRAL. FLORES Nº302 - 30/5/97 - HORA 15
BASE: 426 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 64.450.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Romeo Thove (MAT. 374 - R.U.C. 213428360011)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la decimosegunda sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Tarariras, empadronado con el Nº863, el cual consta de una superficie de 415mts. 80dms. y se ubica de frente a la calle San Luis entre las calles Rosario y Salto.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 71 Serie 400 Nº 2893 a nombre de Orlando Fermin Suarez Cacaro y Zulma Mabel Davila.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/4/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar $35.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 340,80 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Colonia. Montevideo, 8/5/97.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 71960 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC.FRAY BENTOS - TREINTA Y TRES No.3199 - 30/5/97- HORA: 15
BASE: 1.150,64 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 174.080.-

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Norberto Villalba (MAT. 4111 - R.U.C. 130027500010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la primera sección judicial del departamento de Río Negro, ciudad de Fray Bentos, empadronado con el número 3.233, el cual consta de una superficie de 230 metros 1.184 centímetros, con frente a la calle Rincón y Mendoza, por ser esquina.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 200 Nº 67344 a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA RIBEIRO y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO FALCON.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/4/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar $110.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. Montevideo, 5/5/97.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 71961 May 19-v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINARO FERNANDO Y OTROS C/ PERRONE STELLA JORGE WASHINGTON Y OTROS- EJ. DE HIPOTECA- FICHA C/195/95" se hace saber que el próximo 2 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 019, que integra el edificio denominado "Antibes", construído de acuerdo con las normas de la Ley Nº 10.751 en terreno sito en zona urbana de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado, barrio "Aidy Grill" de Punta del Este, manzana catastral Nº 1412, empadronado con el Nº 6984 - matriz-; que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Mata, de marzo de 1988, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 24 de junio de 1988, en el expediente Nº 6095/4/1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.635, el 17 de noviembre de 1988, tiene una superficie de 5.106 mts. 68 dm., con 69 mts 46 cm. al NNO. de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; 61 mts 94 cm. al NE, también de frente por ser esquina a Avenida Franklin Delano Roosevelt; uniendo ambos frentes una ochava curva de 10 mts. 20 cm.; y 68 mts. 28 cm. al SSE, también de frente a Avda. Biarritz, uniendo este frente con el anterior una ochava curva de 12 mts. 73 cm. La Unidad Nº 019 está empadronada individualmente con el Nº 6.984/019 y según el indicado plano del Agrim. Rodríguez Mata se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mt. 30 cm., y se compone de una superficie de 32 mts 10 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "R", con un área de 6 mts. 7 dm. y del lugar señalado con el Nº 68 en los garages del edificio (Bienes. comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el

martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se desconoce la situación de la Unidad en relación a las deudas por gastos comunes y la situación de las construcciones respecto al B.P.S. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.720,00 5/pub 22157 May 19- v May 23

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2º TURNO, dictada en Autos "COFAC C/ARYTEX S.A. y Otros - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 13/95, se hace saber que el próximo día 4 de Junio de 1997 a las 15 y 30 Hs. en el Salón de Actos del Edificio de la Bolsa de Comercio, Rincón 454, se procederá por intermedio del Rematador Oscar Castro Fernández, Matrícula 5259, RUC 21190088 - 0013 asistido por la Sra. Alguacial del Juzgado, a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 40.730.) del bien inmueble siguiente: la unidad 401 del edificio de propiedad horizontal denominado " MOROKO" construído al amparo de las Leyes 10.751 y 14.261 y sito en un terreno ubicado en la 15a. sección judicial de Montevideo, Padrón Matriz 30.522 el que según plano de mensura y proyecto de fraccionamiento horizontal levantado por el Agrimensor Mario Magdalena Torterolo de febrero de 1979 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 813, el 15 de febrero siguiente, tiene una superficie de 603 mts. 67 dmts. con 21 mts. 49 cm. de frente al Oeste a la calle Ellauri, Nº de puerta 1318 entre las calles Gabriel Pereira y Francisco Muñoz. La unidad 401 que por este instrumento se enajena, esta empadronada con el número 30.522/401 y de acuerdo al citado plano se ubica en cuarto piso, a cota vertical mas 10 mts. 80 cmts., tiene una superficie de 73 mts. 53 dmts.. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "K" 4 y un lugar para cochera ubicado en el subsuelo.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada la misma, en carácter de seña en efectivo o en cheque certificado en dólares americanos. 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador más impuestos o sea el 6,02 % del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos de 1,34 % de precio del remate. 4º) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes e impuestos domiciliarios, los que de existir serán de cargo del mejor postor. 5º) Que las deudas de Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria podrán ser descontadas del precio ofertado. 6º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Fernández Crespo 1508 en la Sección Tesoro de Títulos. 7º) Que demás antecedentes de este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 a disposición de los interesasos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Mayo de 1997. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.275,00 3/pub 22800 May 19- v May 21

DE CUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: " ESPANTOSO SEMPRE, MARIELA AURELIA C/ HOMERO JULIO DOS SANTOS Y OTRA- EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA B/174/82", se hace saber que el próximo 3 de junio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar con los edificios en él existentes y demás mejoras de carácter dominial que le acceden ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 191.498, el que según plano del Agrim. Hipólito Zás Recarey de mayo de 1955, inscripto en Catastro con el Nº 32.818 el 11/9/56, tiene un área de 518 mts. 74 dm., se señala con el Nº 12 y se ubica: 14 mts. 21 cm. al NE a la calle General Hornos entre Buschental y Molinos de Raffo; 38 mts. 74 cm. al SE con solar 13; 12 mts. 72 cm. al SO con parte de los solares 8 y 9 y 38 mts. 34 cm. al NO con padrón Nº 42.087. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el B.H.U. 6º) Que los demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 1.955,00 5/pub 22911 May 19- v May 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º turno, dictado en autos caratulados: "MACEDO DARIO REGULACION DE HONORARIOS" ficha 25/91, se hace saber que el día 28 de mayo a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de doce mil dólares estadounidenses, del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "La Teja"empadronado con el Nº 155.777, el que según plano del Agr. Raúl Moltedo de fecha 6 de mayo de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 11 de mayo de 1936 con el Nº 428, tiene un área de 206mts.8 dc.32cms. que se deslinda en 9mts.60 al N.O. de frente a la calle Baltasar Montero Vidaurreta,con puerta de calle señalada con el Nº331, por 21 mts.467mm de fondo,lindando al N.E. con padrón 37.723, al S.E. con padrón 37.725 y al S.O. con padrón 37.722.

SE PREVIENE que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en dólares estadounidenses, como garantía de su oferta y a cuenta del precio, el 20% de la misma al momento de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del rematador con los impuestos del 6.02% a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1.34% del precio obtenido. 4) Se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo y por construcciones frente al B.P.S. los que en caso de existir serán de cargo del comprador. 5) La titulación del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523,piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.700,00 5/pub 22953 May 19- v May 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Otto Müller
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, en autos caratulados: "Banco de la República O. del U. c/Manufactura Uruguaya del Cuero S.A." - Ejecución de Hipoteca - Ficha 224/93, se hace saber que el próximo 24 de junio a las 13.30 hs. en Osvaldo Cruz 5516 y por intermedio del Rematador Otto Müller, Matric.: 377 - Ruc: 050003150018, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, Sin Base, al mejor postor, en pesos uruguayos, de los bienes muebles, que se resumen en el siguiente detalle: 31 fulones, 8 batanes, 2 máquinas de descarnar, 1 máquina de dividir, 3 máquinas de rebajar, 1 túnel de secado, 2 trenes de pintura, 2 planchas para cuero, 1 planchadora y grabadora, 1 campa-

na metálica para pintura, 3 compresores de aire, 4 generadores de vapor, 1 sierra para metales, 1 equipo de soldadura eléctrica incompleto, 1 grupo electrógeno de alternativa con motor diesel, 1 torno mecánico incompleto, 1 cepillo mecánico con motor de 3 HP.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá oblar el total del precio, así como la Comisión establecida por Acordada Nº 7139, que en más los Impuestos del Rematador es de 13,51% (incluyendo el 0,10% de Mevir), y el 2% según Art. 391 de la Ley 16.320, correspondiente al Impuesto a las Ejecuciones Forzadas, todo al contado y en efectivo.- 2) Que los compradores tendrán un plazo de 72 hs. (3 días) para retirar, por su cuenta y costo, los bienes adquiridos.- 3) Que serán de cargo del Expediente los gastos del Remate, la publicidad y la Comisión, que según Acordada Nº 7139, y en más los Impuestos, asciende al 2,78% ,incluyendo el 0,10% correspondiente al Mevir.- 4) Que los antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 - P:5.- Y a los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones.- Montevideo, mayo 15 de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 918,00 3/pub 22847 May 19- v May 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 18vo. Turno, dictada en autos: "R. MORO S.A. Liquidación Judicial" Ficha No. 214/95, se hace saber que los días Miércoles 21 y Jueves 22 de Mayo desde las 14:00 hs. en el local de Daniel Muñoz 2028/2030 y el día Viernes 23 de Mayo desde las 11:30 de la mañana en el local de César Mayo Gutiérrez 3019, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS (RUC. 211224630014, Matr 3653) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede a la venta sin base y al mejor postor de los bienes que comprenden la industria de la goma y oficina. Dichos bienes genericamente comprenden: Matricés, materias primas, herramientas de mano, maquinarias auxiliares (taladros, guillotinas), prensas hidráulicas, balanzas, compresores, planchas de Hierro, mezcladores prod. químicos, productos terminados: caños, alfombras,burletes; computadoras, escritorios, cajas fuertes, estanterias, sillas, sillones, fotocopiadora, y galpón de chapas autoportantes desarmable detallados según inventario de fs. 457 a 462.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el total del precio del lote adquirido. 2) Que serán de su cargo los gastos de comisión e impuestos de compra 13.5% más el impuesto a las ventas forzadas del 2%, total 15.5%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2.78% del precio. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, Montevideo, Mayo 14 de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 663,00 3/pub 22854 May 19- v May 21

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C/ ARAMENDI HNOS S.R.L Y OTROS - ACCION EJECUTIVA- FICHA 18/122/95", se hace saber que el próximo 10 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor los siguientes bienes:I)En conjunto: A) Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 7a. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Paso Carrasco, empadronado actualmente con el Nº 2.104, antes en m/á con el Nº 21.598 parte, que según el plano de los Agrimensores F. Lacueva y Walter Roy levantado el 12/10/49, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 10/2/50 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 18/2/50, está señalado con el Nº 9, manzana "B" consta de una superficie de 2460 mts. 39 dm. y linda: 26 mts. 91 cm. de frente al SO. a la calle De María entre Alcides de María y Lagos; 66 mts. 29 cm. al O. con Bañados de Carrasco, hoy padrón Nº 2.114; 62 mts. 51 cm. al NE. con solares 1, 2 y 3 del mismo plano; y 55 mts. 3 cm. al SE. con solares 7 y 8; todos los solares pertenecen al plano citado y B) Fracción de terreno y demás mejoras ubicado en la 7a. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Paso Carrasco, empdornado con el Nº 2.097, antes en m/á con el Nº 21.598 el que según plano de los Agrimensores F. Lacueva Castro y W. Roy Harley de 12/10/49, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 18/2/50, se señala como solar 2 de la Manzana "B" y tiene una superficie de 1481 mts. 20 dm. que se deslinda así: 20 mts. al NE. de frente a la Avda. El Lago, puerta Nº 26, 74 mts. 06 cm. al NO. lindando con solar 1,20 mts. al SO con parte del solar 9 y 74 mts. 06 cm. al SE. con solar 3. y II) En conjunto 4 Máquinas de esmaltar, marca Aumann, de origen alemán, para 32 hilos y la fabricación de alhambre de cobre esmaltado desde 0.08 mm., hasta 0.40 mm. Modelo FLK 240, Nº 10/208 tipo GA 200, Nº de serie SE 2002-A65644-47, Nº de motor 2468055 según surge a fs. 52. SE PREVIENE: A) para el inmueble: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados,la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,12% y 2% respectivamente del precio del remate,etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) En el padrón No. 2097 existen construcciones sin regularizar. B) Para la maquinaria: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total del precio al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión del Rematador e Impuestos- o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) y el Impuesto Municipal - o sea- el 2,78% y 1% respectivamente del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 3.655,00 5/pub 22912 May 19- v May 23

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ OLIVERA BARRERO, Juan Pablo - Ejecución Hipotecaria - Ficha 123/95 se hace saber que el próximo 27 de mayo de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1era. sección Judicial de la ciudad de Durazno, Dpto. de Durazno, padrón nro. 3915 que según plano del Agrimensor Ruben Gonzalez Mazzini inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 9.12.1977 con el nro. 4233 se ubica en la zona urbana, manzana 12 con 8,84 mts. de frente al Norte a calle Artigas 578 entre Zorrilla de San Martín y Manuel Oribe y tiárea de 230 mts2. 27 dms.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate ,el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate y el 1% correspondiente a Impuesto Municipal (que podrá descontar del saldo de precio), todo lo que totaliza un 7,02% que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4) Que el inmueble se encuentra ocupado por el propietario.5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to . Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de mayo de 1997 Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.615,00 5/pub 22942 May 19- v May 23

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz De-

partamental de Bella Unión, en autos caratualdos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ Edison Oliver HERNANDEZ SANCHEZ y Ramón Hermenegildo TELIS FRAGA - Juicio Ejecutivo" (Ficha B No. 113/1995), el 10 de junio de 1997, a las 14 horas, se procederá a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, por el martillero Sr.Jorge FELIX, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, con edificio y demás mejorasque le acceden, ubicado en la sétima sección judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad de Bella Unión, parte de la manzana No. 39, empadronada con el No. 2275; la que según plano del Agrimensor Roque LAVECCHIA, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el 9 de julio de 1990, tiene una superficie de 553 metros 85 decímetros, que se deslindan así: Al Norte, padrón No. 2245; al Este, con frente a calle PAZ AGUIRRE; al Oeste, con parte del padrón 2567; y, al Sur con solares A),B) y C) del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) -Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada; 2) Que la comisión del rematador, el I.V.A., los impuestos nacionales y departamentales, serán de cargo del comprador y de pago inmediato. 3) -Que los impuestos que la ley pone a cargo del vendedor, serán de cargo del expediente. 4) -Que, los títulos se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado, a disposición de los interesados.- Bella Unión, mayo 12 de 1997.- Dr. Marcos GARCIA FARINA-Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

20) $ 1.275,00 5/pub 22962 May 19- v May 23

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO=POR DISPOSICION del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 turno,dictada en autos:"GUERRERO PEREZ,Ramón c/ María CAMAÑO-Juicio Ejecutivo-Fa. 155/93"en diligencia comisionada a este Juzgado de Paz de la 6a. sección de Canelones-SAUCE-, se hace saber que el día seis de junio de 1997 a las 14 hs. en el frente del inmueble de autos, sito en Ruta 7-Km. 36.500-Totoral del Sauce, de esta sección,se procederá por intermedio del martillero Roberto Pereyra-Mat.4991,asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta,sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, un solar de terreno con mejoras,sito en la Sexta sección Judicial de Canelones,paraje Totoral del Sauce-zona rural, empadronado con el No. 29571,señalado con el No. 71 de la manzana E,en el plano del Agrimensor Benjamín S. Castelli,de noviembre de 1954,inscripto en la Dirección General de Catastro el 23/11/54 con el No. 8553,con una superficie de 675ms. que se deslinda :15 ms. al Norte de frente a la calle No.3;45 ms. al Este confinando con el solar No.72;15 ms.al Sur lindando con Padrón 1011 y 45 ms. al Oeste limitando con solar 70.- Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma .2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de venta del rematador mas impuestos.4)Que se desconoce si el bien se encuentra ocupado así como se desconoce la existencia de deudas porimpuestos Municipales o deudas al BPS.5)Que la fotocopia certificada de títulos así como demás antecedentes del inmueble a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz de la 6a.sección de Canelones-Sauce-A los efectos legales se hacen estas paublicaciones.-Sauce,18 de abril de 1997.- Ivon Kamaid, Juez de Paz.

20) $ 918,00 3/pub 22807 May 19- v May 21

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

E D I C T O : Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "MEDINA RODRIGUEZ, LAURA AMADA C/ SUC. DE RODRIGUEZ DUTRA, IRENE. MEDINA RECUERO, SILVANO. PARTICION. EXP. Nº 80/93", se hace saber que el próximo 9 de junio de 1997 a la hora 14 en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, Maldonado, por intermedio del Sr. Ramatador Alarquín Llanes, Matrícula 3762, RUC 150019140013, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público de los siguientes bienes inmuebles sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones: I) Solar y construcciones ubicado enla Manzana 172 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 3933, antes el mismo en mayor área y 1786 en mayor área, señalado con la letra "A" en un plano del Agr. Hebel A. Barrios, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 14/6/74 con el Nº 6667, con un área de 299m.03dm. y linda: Norte calle Artigas; Este calle Melchor Maurente, siendo esquina y formando entre ambas ochava de tres metros; Sur solar "B" y Oeste parte Padrón 3961. Su tasación asciende a U$S 6.000 correspondiente a las dos terceras partes; II) Solar y construcciones ubicado en la Manzana 351 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 6219, antes 893 en mayor área, señalado con el Nº 10 de la manzana "C" en un plano del Agrimensor José Pedro Plada, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 30/5/66 con el Nº 4251, con un área de 432m. lindndo: 12 metros al Sureste calle Pública, 36 metros al Suroeste solares 11, 12 y 13; 12 metros al Noroeste solar 14 y 36 metros al Noreste solar 9. Su tasación asciende a U$S 6.000 correspondiente a las dos terceras partes. S E P R E V I E N E :1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate, total 6,02%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate, más el Impuesto Municipal del 1% del precio de remate (Ley 14.100), total 2,34%. 4) Que los títulos de propiedad de los inmuebles y de más antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 17 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 2.465,00 5/pub 22959 May 19- v May 23

DE SEPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado
Edicto.-Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado,dictada el 16 de abril de 1997, con el No. 582,en autos " BANCO COMERCIAL S.A. c/ LASMI S.R.L. y AYALA CESAR.Juicio Ejecutivo" Ficha 140/95,-se hace saber que el proximo 14 de junio de 1997,a las 20 horas, en el local de calle Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,-por intermedio del Rematador Alarquin Llanes,Matricula 3762,RUC 150019140013,asistido del Alguacil de esta Sede,-se procedera a vender en publica subasta,sin base y al mejor postor,los siguientes bienes: 7 colgantes de bronce con tulipas; 7 platos de porcelana Rosenthal;-7 apliques de hierro con tulipas;-1 cuadro oleo "florero";-3 apliques de bronce con tulipas;-2 manteles amarillos;- 93 servilletas amarillas;-33 manteles blancos;-42 servilletas rojas;-1 anfora de cobre;-1 frezzer horizontal;-1 licuadora Philips;- 2 mini-grill con accesorios;-14 fondue de hierro;-9 soportes de hierro;-3 cazuelas de barro;-2 motores de extractor IE;-7 colgantes de techo para plantas;-1 colgante de pared;-1 turbo calefactor James;-5 adornos de pared con esterillas;-12 metros de voile blanco;-16 planchas de piedra volcanica;- 20 paneras de metal platinado;- 1 estante de madera;- 5 focos de plastico de jardin;-1 atril;-18 mascaras y sobrero plastico;-1 pala ,1 lampazo,1 rastrillo;- 2 cuadros marco dorado,1 medalla,1 trofeo;-2 jarras de vidrio;-1 batidora Wemir;-1 colador de pastas,7 asaderas varias,3 tachos de aluminio con tapa;-33 bandejas decoradas;-1 rallador manual,1 afilador de cuchillos;-3 tirabuzones,1 exprimidor,1 batidor,1 colador,1 abrelatas,1 espumadera;-81 platos de loza blancos medianos con borde dorado "la Pava Dorada";-8 platos de loza blancos grandes con borde dorado "La Pava Dorada";-14 platillos blancos chicos con borde dorado "La Pava Dorada";-15 platillos de loza borde rojo;-298 salseras de loza blanca;-5 tazas de cafe labradas borde dorado;-8 tazas para te labradas borde dorado;-1 jarra de loza celeste y 1 jarra de vidrio con tapa de servir;- 5 bols de loza blancos;- 125 copas altas "La Pava Dorada";-30 copas medianas "La Pava Dorada";- 100 tenedores grandes;-2 bandejas para mozo;-1 palangana

de acero inoxidable;-103 pinchos chicos;-5 cajones de envases de cerveza;-1 cajon sin envases;-1 cajon con 27 envases de Coca Cola 1/3;-1 cajon con envases de Nortena;-4 envases de Coca Cola;-1 cubiertera con cubiertos;-1 arana de bronce de 8 luces y cristales.-SE PREVIENE:1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta,en el momento de serle aceptada la misma.-2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador,mas el Impuesto a las Ventas Forzadas, total 15.5% sobre precio.-3) Que seran de cargo del demandado la comision de venta e impuestos del Rematador, mas el 1% de Impuesto Departamental total 3,68% sobre precio.-4) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de uso, conservacion y mantenimiento en que se encuentran.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Maldonado, 9 de mayo de 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 1.020,00 2/pub 22955 May 19- v May 20

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada el 15 de abril de 1997, con el No. 563/97,- en autos caratulados "CABABIE NAHMOD, BENJAMIN c/ GARCIA PERDOMO RUBEN y TORRES PIOLI RAQUEL. Ejecucion Hipotecaria" Ficha 72/96,- se hace saber que el proximo 9 de junio de 1997, a las 16 horas, en las puertas de esta Sede sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes Matricula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil del Juzgado,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden, ubicado en esta Ciudad de Maldonado, manzana catastral 993, carpeta 45, solar B, zona urbana de la Primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No. 2536,- antes el mismo en mayor area, y antes con el No. 493 tambien en mayor area,- senalado con la letra B en el plano del Agrimensor Gaston Pereira Esqueff de junio de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 4209 el 29 de junio de 1995, segun el cual se describe: consta de una superficie de 1480 metros 31 decimetros cuadrados, y deslinda: 40 metros 83 centimetros al Sur, de frente a calle publica de 17 metros, hoy Hernandarias;- distando el punto mas proximo de dicho frente 22 metros 45 centimetros, a la esquina formada con la Avenida Velazquez;- dos rectas de: 17 metros 64 centimetros, y 16 metros 95 centimetros al Oeste, limitando la primera con el padron 2537, y la segunda con el padron 15859;- 46 metros 39 centimetros al Norte, lindando con el padron No. 3888;- y al EsteSureste, tres rectas de: 5 metros 47 centimetros, 3 metros 63 centimetros,- formando martillo;- y 29 metros 60 centimetros, confinando con el solar A, hoy padron 19.987.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de sena, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4.02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 articulo 391, total 6.02% sobre precio.- 3) Que seran de cargo del demandado la comision de venta e impuestos del Rematador 1.34%,- y mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2.34% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, tasas e impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan.- 5) Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo de clase alguna, en el estado de conservacion, ocupacion y mantenimiento en que se encuentra.- 6) Que los titulos y antecedentes del inmueble a subastarse, se encuentran a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 9 de mayo de 1997.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 2.465,00 5/pub 22960 May 19- v May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado

Edicto.- Por disposicion de la Senora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en resolucion No. 1367 del 18 de marzo de 1997, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c/ RIELLA ANDRES. Juicio Ejecutivo" Ficha 198/96,- se hace saber que el proximo 14 de junio de 1997, a las 20 horas, en el local de Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion (U$S 1.867), del siguiente bien: Un automovil marca Ford, modelo Escort GL 1.3, sedan 2 puertas, año 1985, motor 196673, a nafta, empadronado con el No. 376.509 y matriculado con B 110.493 en la Intendencia Municipal de Maldonado.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, total 15.5% sobre precio.- 3) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos del Rematador, mas el 1% de Impuesto Municipal, total 3.68% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, transferencia, certificados, tasas e impuestos Nacionales y/o Municipales que por Ley correspondan.- 5) Que el vehiculo se vende a la vista y sin reclamo de clase alguna, en el estado de uso, conservacion y mantenimiento en que se encuentra.- 6) Que no se encuentran agregados el titulo ni la libreta de propiedad, y se desconoce la situacion de adeudo por patentes de rodados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 9 de mayo de 1997.- Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.

20) $ 867,00 3/pub 22956 May 19- v May 21

Remate Judicial
Alarquin Llanes
Maldonado

Edicto.- Por disposicion de la Senora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado en resolucion No. 1587 del 11 de abril de 1997, en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ MOSTOVOY ALICIA. Juicio Ejecutivo" Ficha 340/95,- se hace saber que el proximo 14 de junio de 1997, a las 20 horas en el local de Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes Matricula 3762 RUC 150019140013,- asistido de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sù tasacion, de los siguientes bienes: 1 compresor Schulz No. 1042601 5 HP en $ 3.000,- 1 maquina para lavar autos en $ 2.000;- 2 aspiradoras industriales ICE con motor Siemens en $ 1.667 cada una;- 1 bomba para agua DAB 1K30 en $ 534;- 1 bomba para agua DAB 1K36 en $ 534;- 1 bomba para agua Water Pumps en $ 200;- 1 bomba para agua vertical sin marca en $ 800;- y 2 extintores de polvo ABC en $ 134 cada uno.- SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, total 15,5 % sobre precio.- 3) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos del Rematador, mas el 1% de Impuesto Municipal, total 3,68% sobre precio.- 4) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo de clase alguno, en el estado de uso, conservacion y mantenimiento en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 7 de mayo de 1997.- Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.

20) $ 867,00 3/pub 22957 May 19- v May 21

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado

Edicto.-Por disposicion de la Senora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en resolucion No. 1579 del 11 abril de 1997, en autos caratulados "PEREIRA LEONARDO A. c/ RIOS ODRIOZOLA, ISMAEL ALDEMAR. Juicio Ejecutivo" Ficha 664/96,-se hace saber que el proximo 14 de junio de 1997, a las 19 horas, en el local de Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes Matricula 3762,RUC 150019140013,-asistido de la Alguacil de esta Sede,-se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion (U$S 2.000),del siguiente bien: Un automovil marca Chevrolet,modelo Chevette,tipo sedan 2 puertas,año 1987,a nafta,motor 7JA081089476, de 4 cilindros, empadronado con el No. 363059 y matriculado B 105.800 en la Intendencia Municipal de Maldonado.-SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-2) Que seran de cargo del comprador la

comision e impuestos del Rematador, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas,total 15.5% sobre precio.-3) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos del Rematador, mas el 1% de Impuesto Municipal,total 3.68% sobre precio.-4) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, transferencia,certificados,tasas e impuestos Nacionales y/o Municipales que por Ley correspondan.-5) Que el vehiculo se vende a la vista y sin reclamo de clase alguna,en el estado de uso,conservacion y mantenimiento en que se encuentra.-6) Que no se encuentra agregado el titulo del bien a subastarse y se desconoce la situacion de adeudo por patente de rodados.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 9 de mayo de 1997.- Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.

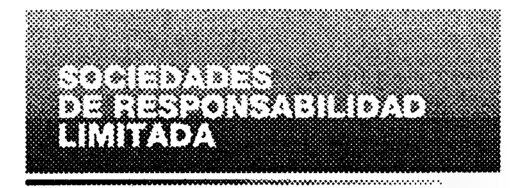
20) $ 867,00 3/pub 22958 May 19- v May 21

DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado

Edicto.-Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado dictada el 5 de marzo de 1997,con el No. 653,en autos " OFICIO No. 470/95. COMISARIA 10a. SECCION MALDONADO. Hallazgos" Ficha 1511/95,-se hace saber que el proximo 14 de junio de 1997 a las 20 horas,en el local de Rincon 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,-por intermedio del Rematador Alarquin Llanes,Matricula 3762,RUC 150019140013,-asistido de la Alguacil de esta Sede,-se procedera a vender en publica subasta, sin base y al mejor postor,el siguiente bien: Un televisor color Philips Trend 3 Modelo K20C 455/885,No. 426.489.-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas,total 15.5 % sobre precio.-3) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos del Rematador mas el 1% de Impuesto Municipal,total 3.68 % sobre precio.-4) Que el bien se vende a la vista y sin reclamo alguno,en el estado de uso,conservacion y mantenimiento en que se encuentra.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 12 de mayo de 1997.- Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental.

20) $ 663,00 3/pub 22954 May 19- v May 21



"BIARRITZ S.R.L."
Cesión de Cuotas

CONTRATO: 16/10/1996
REGISTRO: Nº 1294, Fº 1617, Lº 3.
CEDENTE: JUAN CARLOS MAROTTA GRISETTI.
CESIONARIOS: EVARISTO PIÑEIRO CASTRO
GUSTAVO TRINDADE SCHEER.

22) $ 468,00 1/pub 22785 May 19- v May 19

PIZZARELLA LIMITADA

CONTRATO: 25-04-97
SOCIOS: FLAVIO CESAR PERCHMAN LEREAH
GUSTAVO VANZULLI FOGLIANI
GUSTAVO CABRERA BAZET
CAPITAL: $ 12.000 60 cuotas FLAVIO PERCHMAN y 20 cuotas CADA UNO DE LOS SOCIOS RESTANTES
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 años
OBJETO: INDUSTRIALIZAR Y COMERCIALIZAR EN TODAS SUS FORMAS, ARRENDAMIENTOS DE BIENES, OBRA Y SERVICIOS, EN LOS RAMOS Y ANEXOS DE ALIMENTACION, ETC.
INSCRIPCION EN REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Nº 563 Fº 686 Lº 2.

22) $ 936,00 1/pub 22786 May 19- v May 19

MAR LTDA

CONTRATO: 4/4/97
INSCRIPCIO: Nº 462 Fº 571 Lº 2
SOCIOS: MAURICIO MARTIRENA WEIGUERT, MARIA ALEJANDRA MARTIRENA CORRALES
OBJETO: publicidad, editorial, servicio turísticos.-
CAPITAL: $ 10.800
PLAZO: 20 años
ADMINISTRACION: GUSTAVO MAURICIO MARTIRENA.

22) $ 468,00 1/pub 22789 May 19- v May 19

LA FONTAINE S.R.L.

Contrato: 1o. de octubre de 1985
Inscripción: No. 953 Fo. 3655v Lo. 3
Socios: OSCAR PICERNO GRASES
MANUEL PICERNO GRASES
Objeto: Compra, venta y reparación de antigüedades, metales preciosos, alhajas, relojes y muebles.
Capital: $ 20 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año
Domicilio: Montevideo.

22) $ 702,00 1/pub 22790 May 19- v May 19

"MARLA LIMITADA"
CESIONES DE CUOTAS

CONTRATO: 17/3/97
INSCRIPCION: Nº 426 Fº 541 Lº 1.
CEDENTES: MARCELO ETCHEVERRY y ALFREDO PAOLILLO
CESIONARIOS: SOLANGE ETCHEVERRY y MARCELO ETCHEVERRY.

22) $ 468,00 1/pub 22791 May 19- v May 19

EL OBRERO S.R.L.
Cesión Cuotas Sociales y Modificación

Cedentes: Elías Golembiewski 50 cuotas
Blanca Teresa Moreno 50 cuotas
Cesionarias: Susana Raquel Gollombievski Moreno 67 cuotas
Ruth Yanet Golombievski Bassino 33 cuotas
Modificación: administración en forma conjunta por ambas cesionarias.

22) $ 702,00 1/pub 22811 May 19- v May 19

"SAN GABRIEL S.R.L."

Contrato: 13 de marzo de 1997-Inscripción: Nº618, Fo.784, Lo. 1.
Socios: Juan Carlos y Daniel Fernando Firpo Giusto y María Graciela Martínez Tortarolo.
Capital: $ 30.000=, por partes iguales.
Objeto: Agro-Turismo, arrendam ientos de obras, servicios: compraventa, arrendamiento. administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles y muebles.
Plazo: 25 años
Domicilio: 5a. sec. cat. Canelones.

22) $ 936,00 1/pub 22831 May 19- v May 19

MARIA NELIDA LTDA.

CONTRATO: 30/01/97
INSCRIPCION: No. 69 Fo. 89 Lo. 4
SOCIOS: Simón Peña Olaverri
María Nélida Adanne Sapetto
OBJETO: explotación agropecuaria pecuaria avícola granjera
DOMICILIO: Ruta 67 Km. 32.500 Canelones
PLAZO: 10 años.
CAPITAL: $ 21.600.

22) $ 702,00 1/pub 22832 May 19- v May 19

ALCLA S.R.L

Contrato 14.03.97
Insc. N528, Fº669, Lº 1
SOCIOS: Gustavo, Ignacio, Maria, Antonio ALBANES, Blanca CLAVIJO.-
Plazo 30 años
Objeto: Propietario de Inmuebles
Domicilio: Antonio FERNANDEZ 682
Administración: Exclusiva Gustavo ALBANES, conjuntamente con Ignacio o Maria ALBANES.
Capital: $ U 100.000
Cuotas: Gustavo ALBANES 31, Ignacio y Maria ALBANES 11 Cada uno
Antonio ALBANES 24, Blanca CLAVIJO 23.

22) $ 936,00 1/pub 22852 May 19- v May 19

MODIFICACION DE PLAZO
CARDOZO LIMITADA.

Contrato: 20/3/97
Insc; 10/4/97 No 424 Fo 527 L 2
Plazo; 30 años a partir del 20/3/97.

22) $ 468,00 1/pub 22853 May 19- v May 19

ROFED S.R.L
Cesión de cuotas.

Contrato: 31/01/97
Inscripción: Nº 60 Fº 69 Lº 3 de contratos.
Cedentes: Myriam Beatriz Mendez Rodriguez,
Sandra Claudia Guerrero Martinez,
Rosa Yenny Santos San Martín.-
Cesionarios: Luis Eduardo Lopez León, Nelly León Cuña.
22) $ 702,00 1/pub 22865 May 19- v May 19

"TA-VI. S.R.L."

Contrato: 23/4/1997
Inscripción: Nº607, Fº767, Lº 1.
Socios: Pablo DELUCCHI, Mirna RODRIGUEZ.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 12.000.oo; dividido en 12 cuotas de $ 1000.oo c/una. Cada socio administra y le corresponden 6 cuotas.
Administración: Pablo DELUCCHI.
Plazo: 30 años.
Objeto: Taller mecánico, reparación chapa, pinturas y afines.
22) $ 702,00 1/pub 22866 May 19- v May 19

"LA OCHAVA S.R.L."

Cesión de cuotas y modificación de contrato.-
Paysandú, 24 de Octubre de 1996.
Inscripción No. 2211, Fo. 2869, Lo. 1.
PEDRO URRESTARAZU cede a ARTURO BECEIRO 36 cuotas y a ANA LUCIA PAROLI 9 cuotas.
Utilidades y pérdidas proporcionales al capital.
22) $ 702,00 1/pub 22880 May 19- v May 19

"COGHLAN S.R.L."

Contrato: 1º de Octubre de 1996
Inscripción: No. 1754, Fo. 2241, Lo. 2
Socios: Margarita Teresa Perg Albrech (18 cuotas), José María Coghlan González y Williams Sebastian Coghlan Perg (1 cuota c/u)
Capital: $ 20.000.oo (20 cuotas de $ 1.000.oo)
Objeto: Producción y Comercialización de bienes y servicios
Plazo: 20 años
Domicilio: Paysandú
Administración: Margarita Perg.
22) $ 936,00 1/pub 22881 May 19- v May 19

Ana María S.R.L.=

19/11/1996
Registro Comercio No. 362 Fo. 427 Lo. 4
Socios: Ana María Brascesco- José Enrique López.
Objeto: comercio-industria.Tienda, bazar, juguetería.Importaciones Exportaciones.
Plazo: 10 años
domicilio: Independencia 733 Florida.
Capital: $ 10.ooo
administración: Ana María Brascesco.
22) $ 702,00 10/pub 22896 May 19- v May 30

VIRAMU S.R.L.

Contrato: 18/Abril/1997
Cedentes: Fernando Olaso,
Inés Trujillo,
María Lamaison.
Cesionarios: Gabriel Donnangelo,
María Irisarri.
Plazo: 30 años.
Administración: Gabriel Donnangelo.
Registro: No. 537, Fo. 653, Lo. 2, Legajo 9680/92.
22) $ 468,00 1/pub 22907 May 19- v May 19

VENTAS CENTER S.R.L.

Contrato: 14 Marzo 1997
Inscripción: No. 349 Fo. 433 Lo. 2.
Socios: GABRIEL FLAVIO SUAREZ PEREIRA, SERGIO VERDIE GONZALEZ, NORBERTO MARTINEZ PINTOS, VICENTE AGUIRRE MARTINEZ (20 cuotas cada uno)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Ventas, comercialización de mercaderías, importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones.
Plazo: 2 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjuntamente 2 socios.
22) $ 702,00 1/pub 22914 May 19- v May 19

ZEQUI LTDA.

Contrato: 1 Setiembre 1993
Inscripción: No. 2036 Fo. 3618 Lo. 3 (Legajo 6386/93)
Socios: ADOLFO JAVIER ZEOLI MARTINEZ (50 cuotas)
MARIA LAURA QUINTANS VOLANTE (50 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Servicios en ramo inmobiliaria y/o mobiliaria, intermediaria, comisionista, representaciones, importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 22915 May 19- v May 19

LOFT S.R.L.

Contrato: 17 marzo 1993
Inscripción: No. 723 Fo. 1100 Lo. 3.
Socios: ROBERTO BEHRENS MESSONE (50 cuotas)
JUAN PABLO CLERICI MAGRI (50 cuotas)
Capital: $ 5.000.- (100 de $ 50.-)
Objeto: Restaurant, pub, afines, comercialización, industrialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios, representaciones, consignaciones, concesiones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 22916 May 19- v May 19

SUPER 24 S.R.L.

Contrato: 15 abril 1997
Inscripción: No. 547 Fo. 694 Lo. 1
Socios: ADRIANA ALEJANDRA PASTORINO D'AGOSTI, CARMELO OSCAR BENTANCUR PIRIZ y ALEJANDRO VAZQUEZ ESTEVEZ (10 cuotas cada uno).
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Supermercado y afines, compraventa, importación, exportación, leasing, representaciones, consignaciones, distribución.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alejandro Vázquez.
22) $ 702,00 1/pub 22917 May 19- v May 19

ITALIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación.

Contrato: 2 Mayo 1994
Inscripción: No. 1109 Fo. 1679v. Lo. 2 (Legajo 4160/93)
Plazo: 30 años
Administración: Umile Mango.
22) $ 468,00 1/pub 22918 May 19- v May 19

SARAVIA HERMANOS LTDA.
Cesión-Modificación

Contrato: 20 enero 1997
Inscripción: No. 132 Fo. 170 Lo. 1 (Legajo 5691)
Cedente: JORGE SARAVIA CORES (15 cuotas)
Cesionaria: Diosma María Pérez Mendoza.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 468,00 1/pub 22919 May 19- v May 19

MALI LTDA

CESION DE CUOTA

Contrato= 10 de Abril 1997
Inscripción= Nº 508 del Fº 621 al Fº 621 del Libro Nº 2.
Cedente: REGINA MAURICIO MICHAAN BAROUKH (50 cuotas)
Cesionaria= LILIANA GOLTZER MICHAAN
Administracion= LILIANA GOLTZER
Plazo= 30 años.
22) $ 702,00 1/pub 22931 May 19- v May 19

ILUMINACION LTDA.

FECHA: 14/4/97 Nº 650 Fº 821 Lº 1.
SOCIOS: FREDDY y NESTOR MORILLAS (5 cuotas respectivamente)
CAPITAL: $U 10.000.- (10 cuotas)
OBJETO: Fabricación, venta, artefactos eléctricos, iluminación.
PLAZO: 10 años.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
22) $ 468,00 1/pub 22932 May 19- v May 19

ABATI S.R.L.

Contrato: 19/2/1997
Inscripción: Nº 409, Fº 521, Lº 1.
Capital: $ 36.000.- 10 cuotas cada socio.

Socios: Delia PACHECO, Marcela ECHENIQUE y Gonzalo AROCENA.
Objeto: Administración e intermediación en operaciones sobre inmuebles.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Delia PACHECO y MARCELA ECHENIQUE indistintamente.
Plazo: 30 años.
22) $ 702,00 1/pub 22933 May 19- v May 19

NASSUTTI LIMITADA

CESION - 13.1.97 - R.P. y G.C. No. 356 Fo. 457 Lo. 1.
Lilián Nassutti a Vicente Nassutti: 15 cuotas
Guido Nassutti a Vicente Nassutti: 20 cuotas y a Mary Mabel Larrosa: 50 cuotas.
MODIFICACION: Capital $ 10.000. Cuotas $ 100.
Diferencia aportada según cuotas. Disolución: según Ley 16.060. Art.39.2 CGP. Cesión según Ley 16.060, que regirá en lugar del DL de 26.4.1933.
22) $ 936,00 1/pub 22943 May 19- v May 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 295.056. Montevideo, 30 abril 1997. GUSTAVO MARTINONI por COME S.A. solicita:



clase 39.
23) $ 1.440,00 10/pub 22342 May 19- v May 30

Acta 295.055. Montevideo, 30 abril 1997. GUSTAVO MARTINONI por COME S.A. solicita:



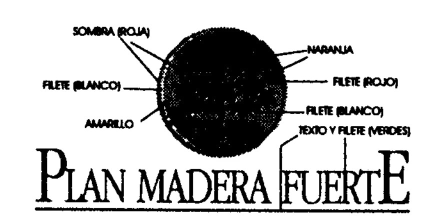
clase 39.
23) $ 1.440,00 10/pub 22343 May 19- v May 30

Acta: 295288. Mayo 13 de 1997. FORUS S.A. Solicita:

isabelle

Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 22808 May 19- v May 30

ACTA 295222. Mayo 9, 1997. RATTO, BBDO ASOCIADOS S.A. Solicita:



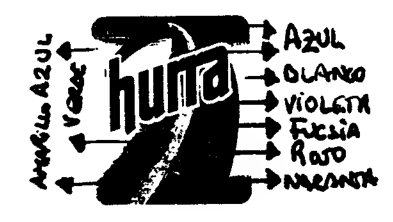
Clases 35, 36, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 22809 May 19- v May 30

ACTA 295286. Mayo 13, 1997. LENG-D'OR, S.A. SOLICITA:



CLASES 29, 30 DETALLE.
23) $ 1.600,00 10/pub 22816 May 19- v May 30

ACTA 295283. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 2.000,00 10/pub 22817 May 19- v May 30

ACTA 295290. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

Documentos Mercantiles S.A. Domesa

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22818 May 19- v May 30

ACTA 295289. Mayo 13 de 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:



CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22819 May 19- v May 30

ACTA 295287. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

DOMESA

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22820 May 19- v May 30

ACTA 295285. Mayo 13, 1997. MATMA, S.A. SOLICITA:

ARMAND BASI

CLASE 25 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 22821 May 19- v May 30

ACTA 295284. Mayo 13, 1997. PULLIGAN INTERNACIONAL S.A. SOLICITA:

Pulligan

CLASE 25 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 22822 May 19- v May 30

ACTA 295281. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA: IMPULSE ESSENCE CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22823 May 19- v May 30

ACTA 295282. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA: LYNX ECLYPSE CLASE 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 22824 May 19- v May 30

ACTA 295291. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA: TRANQUILO CON DOMESA LLEGA CLASE 39.
23) $ 400,00 10/pub 22825 May 19- v May 30

ACTA 295212. 8 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por IDRO SERVICE S.R.L. (UY). SOLICITA:



CLASE 35 y 37.
23) $ 1.600,00 10/pub 22855 May 19- v May 30

ACTA 295213. 8 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DERMUR LTDA. (UY). SOLICITA: "HIDRADERMIA" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22856 May 19- v May 30

ACTA 295233. 9 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LINEATEX S.A. (UY). SOLICITA: "CREDIFIN" CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 22857 May 19- v May 30

ACTA 295181. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (US) SOLICITA: "C O L O U R S H I N E S" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22858 May 19- v May 30

ACTA 295179. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US) SOLICITA: " C E L L O S H A M P O O" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22859 May 19- v May 30

ACTA 295180. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por IDALCAR S.A. (UY) SOLICITA: " F L O K I N " CLASE 30.
23) $ 400,00 10/pub 22860 May 19- v May 30

ACTA 295234. 9 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por TRESUL S.A. (UY). SOLICITA: " E S M E R O N " CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22861 May 19- v May 30

ACTA 295315. Mayo 14, 1997. MORGADE, por THE ASSOCIATED OCTEL COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita



clase 4 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 22870 May 19- v May 30

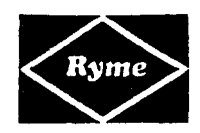
ACTA 295313. Mayo 14, 1997. CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita



clase 31.

23) $ 1.200,00 10/pub 22871 May 19- v May 30

ACTA 295189. Mayo 8, 1997. NORA MORGADE, por TECNICAS REUNIDAS DE AUTOMOCION, SA. (ESPAÑA) solicita



clase 7 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 22872 May 19- v May 30

ACTA 295317. Mayo 14, 1997. CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "SHELL" clase 31.
23) $ 400,00 10/pub 22873 May 19- v May 30

ACTA 295188. Mayo 8, 1997. NORA MORGADE, por PULEVA UNION INDUSTRIAL Y AGROGANADERA, SA. (ESPAÑA) solicita "PULEVA" clase 29.
23) $ 800,00 10/pub 22874 May 19- v May 30

ACTA 295314. Mayo 14 de 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "SUSTAVA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22875 May 19- v May 30

ACTA 295316. Mayo 14, 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "SUSTIMA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22876 May 19- v May 30

ACTA 295318. Mayo 14 de 1997. CROCCO, por ILCA SA. (URUGUAY) solicita renovar marca "PINTOLUX" clase 2, 16 y 27 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22877 May 19- v May 30

ACTA 295190. Mayo 8, 1997. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "PILORIPACK" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22878 May 19- v May 30

ACTA 295191. Mayo 8, 1997. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "HELICO-KIT" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22879 May 19- v May 30

ACTA 295375. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por PORTINCO SA (Uruguay), solicita la marca: " PORTINCO PRAZIBEK " Clase Int.: 5.
23) $ 800,00 10/pub 22885 May 19- v May 30

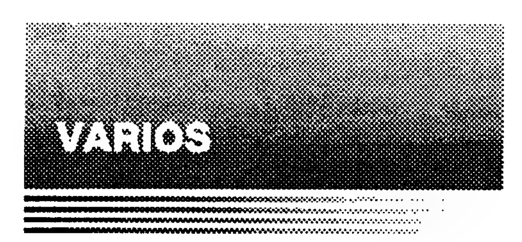
ACTA 295209. Mayo 8 de 1997. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita: " TRACK TICKET " Clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 22886 May 19- v May 30



LEY 26 SETIEMBRE 1904. V SIGLO S.R.L. prometió vender a LANY S.R.L. farmacia "TUYUTI" sita en Garibaldi 2895. Acreedores en General Flores 4602 bis Ap. 102.
25) $ 1.600,00 20/pub 22913 May 19- v Jun 13

Ley 26/9/904

JOSE FERNANDEZ RAMA e YSABEL GONZALEZ ESTEVEZ, prometieron vender a JULIO RAMIRO MARTINEZ LLANO, carnicería sita en Juan Paullier 1390.- Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22949 May 19- v Jun 13



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas del Estado (U.T.E.), comunica por este medio que luego de haber tentado inútilmente la notificación personal en el domicilio contractual declarado por la firma FLEXIL S.A., en la calle Quito 1628, de esta ciudad (ya que no declaró el contratista un nuevo domicilio) se procede al amparo de lo dispuesto en el art. 95 del Decreto 500/91, aprobado por Resolución 94.-287 del 2/02/93, a notificar a FLEXIL S.A. la Resolución G.A. 20a./97 de fecha 23 de abril de 1997, inserta en el expediente Excc 00555895 que resuelve: rescindir al amparo del Cap. 13 del pliego de condiciones Generales (Parte B), el contrato de Adjudicación de la Licitación abreviada 822/93 del 30/12/93 y S.G.G. número 17a/95 del 23/3/95. Ejecutar la garantía de fiel cumplimiento de contrato, según recibo número 13505 del 25/02/94 del Banco de Seguros del Estado, por un monto de $ 42.500. Comuníquese lo pertinente a FLEXIL S.A... Cumplido..., etc.
Sub. Gerencia Asuntos Contractuales (Abastecimientos).
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71949 May 19- v May 21

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Luis Guillermo Muniz, lo dispuesto por Resolución 96-3208 de fecha 27 de noviembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96 (sistema "a").
Nómina de funcionarios con causal jubilatoria (Sistema "a") que presentan renuncia al amparo de la R 96.-2200.
C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
1.063.205-7 MUNIZ, Luis 21-10-96 31-12-96
2°.- Notifíquese en forma legal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71950 May 19- v May 21

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a César Daniel Delgado González, Miguel Angel Giménez Romero y Milton Ariel Armas Méndez, lo dispuesto por Resolución 96.-3030 de fecha 7 de noviembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: Declarar desierto el llamado a aspirantes N° 95161 emitido para proveer el puesto Jefe Técnico Sub-Estaciones (Grado 8), en el Departamento Explotación Sub-Estaciones Zona 2 San José, dependiente de la Gerencia de Sector Trasmisión, aprobado por R 95.-1153 del 03-05-95.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71951 May 19- v May 21

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a Germán Andrés Botta Pérez, Luis Eduardo de San Luis Graces, Alberto Inosencio Guerrero González, Tagore Agustín Pedroso Carvallo y Waldemar Alfredo Roda, la Resolución 96-

3207 de fecha 27 de noviembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96 (Sistema "a").
Nómina de funcionarios con causal jubilatoria (Sistema "a") que presentan renuncia al amparo de la R 96.-2200.
C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
2.575.825-6 BOTTA, Germán 30-09-96 22-11-96
3.392.907-9 DE SAN LUIS, Luis 08-10-96 12-10-96
3.520.719-2 GUERRERO, Alberto 23-10-96 04-11-96
857.497-0 PEDROZO, Tagore 18-10-96 31-12-96
862.509-0 RODA, Waldemar 04-10-96 05-10-96
2°.- Notifíquese en legal forma.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71952 May 19- v May 21

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a Raúl Netto Carbone, Félix Aníbal Díaz Rojas, Jorge Ariel Fagúndez Irigaray, José Carlos Guerra Bek y a Angel Miracco, la Resolución 96-3398 de fecha 17 de diciembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96.
C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
1.460.035-5 NETTO, Raúl 21-11-96 24-12-96
1.559.052-7 DIAZ, Félix 22-11-96
2.714.000-7 FAGUNDEZ, Jorge 18-11-96
3.465.902-3 GUERRA, José 13-11-96 02-01-97
3.755.696-9 MIRACCO, Angel 20-11-96 02-01-97
2°.- Dejar establecido que en los casos en que no se especifica fecha de cese, la misma se formalizará una vez notificado el funcionario de la presente Resolución. 3°.- Abonar los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el artículo 1°, literal C de la citada resolución. 4°.- Notifíquese en forma legal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71954 May 19- v May 21

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a Mario Cono Rodríguez Mónaco, Luis Gabriel Marchione García, Robert Fredy Caramelli Aguirre, Juan Ambrosio Cuadro Silveira, Delvia Norma Contreras Gómez, Justo Bernabé Suárez Viera, Juan Antonio Silva Ríos, Eloy Alfredo Nobel Leopold, Yoni Daniel De los Santos Brites, Juan Carlos Texeira Suárez, Jorge Daniel Viana Suárez y Carlos Ariel Viana Suárez, la Resolución 96-3198 de fecha 27 de noviembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96 (Sistema "b".
Nómina de funcionarios con causal jubilatoria (SISTEMA B) que presentan renuncia al amparo de la R 96.-2200.
C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
1.307.241-4 RODRIGUEZ, Mario 01-10-96 14-11-96
1.488.319-5 MARCHIONE, Luis 16-10-96 16-10-96
1.624.060-2 CARAMELLI, Robert 16-10-96 01-11-96
1.639.538-6 CUADRO, Juan 16-10-96 01-11-96
1.857.952-0 CONTRERAS, Delvia 08-10-96 02-12-96
1.978.243-9 SUAREZ, Justo 27-09-96 06-11-96
2.769.807-6 SILVA, Juan 16-10-96 01-11-96
2.965.474-1 NOBLE, Eloy 17-10-96 01-11-96
3.274.014-3 DE LOS SANTOS, Yoni 16-10-96 01-11-96
3.574.588-9 TEXEIRA, Juan 18-10-96 01-11-96
3.614.817-5 VIANA, Jorge 16-10-96 01-11-96
3.691.895-6 VIANA, Carlos 16-10-96 01-11-96
2°.- Notifíquese en legal forma.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71955 May 19- v May 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en los autos caratulados: "PALLARES MANUEL. Reapertura de Sucesión. Ficha A/315/1/92", dispuso el emplazamiento por noventa días de los hermanos del causante señores ASUNCION, JESUS, MANUELA, RAMON, ANDRES, DOLORES Y JOSE MARIA PALLARES FERRO, o en general de sus posibles sucesores, de quienes se desconoce sus actuales paraderos y direcciones. A su vez insta al Señor JOSE PALLARES FERNANDEZ a que declare, dentro del plazo legal, si repudia o acepta la presente herencia. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.020,00 10/pub 22867 May 19- v May 30

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "ARCOS LOPEZ, SILVANA C/PISANO, NELSON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD ", FICHA C/233/97, según decreto N° 1197 del 22/4/97, se emplaza a NELSON JOSE PISANO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 28/4/97. Sara Garrone, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71966 May 19- v May 30

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL
Asamblea General Extraordinaria de Socios
CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General de Socios en sesión extraordinaria a realizarse el viernes 30 de mayo próximo a la hora 19.30 en el local de la calle Yatay N° 1436.-
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA
CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 13 DE MAYO DE 1997
PAISES MONEDAS TRANSF. COD. ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS	TRANSF. COD.		ARBITRAJES
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,695500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,068000
ESPAÑA	PESETAS	2100		143,280000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,713400
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,633500
ITALIA	LIRAS	3500		1.676,750000
JAPON	YENS	3600		118,500000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,437400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,260	9,270
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,300	8,400
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,290	9,295
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,288	9,290
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,288	9,290

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44
27) (Cta. Cte.) 1/pub 71941 May 19- v May 19

b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte.

ORDEN DEL DIA

1º) Levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General de Socios de fecha 5/4/97, a los efectos de considerar los siguientes informes:
A) Informe del Cr. Mayer.
B) Informe del Consejo Directivo dando su opinión sobre el informe del item A).- Situación concordataria.
Mayo de 1997 - Consejo Directivo.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41º del Estatuto Social).

27) $ 2.000,00 5/pub 22802 May 19- v May 23

CACSON
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sr/as. asociado/as a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, el día 30 de mayo de 1997, a partir de las 14:00 horas en primera convocatoria y desde las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
3º) Aprobación de la Memoria Anual correspondiente al año 1996.
4º) Aprobación del informe de la Comisión Fiscal.
5º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 1º/1/1996 al 31/12/1996.
6º) Aprobación del Presupuesto del año 1997.
7º) Mecanismo de actualización del ahorro individual.
8º) Aprobación del Plan de Desarrollo Quinquenal (años 1997 a 2002).
Montevideo, Mayo de 1997
ADAN E. MARTINEZ, Presidente - JULIO C. PERINI, Secretario.

27) $ 2.000,00 5/pub 22930 May 19- v May 23

VARIOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP

Se comunica a los afiliados que a partir del 1º de JUNIO de 1997, se abonará la siguiente tasa de interés anual efectivo:
- Caja de Ahorros FONAE (Moneda Nacional) 32%.

27) $ 80,00 1/pub 22848 May 19- v May 19

ACLARACION. En publicación Diario Oficial del 6/8/80 al 19/8/80, aviso No. 19629, donde dice: Luis Alberto Videla debe decir: "Luis Eduardo Videla".

27) $ 80,00 1/pub 22908 May 19- v May 19

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
13 de Mayo de 1997
Notifícase por ésta vía y por única vez la resolución de ésta Dirección que declaró el caso comprendido dentro de la hipótesis prevista en el Art. 226 de la Ley 16.320, confiriéndose vista al titular por diez (10) días hábiles e improrrogables.
Fecha Nº de Acta Marca Titular de resol.
24/04/97 218.176 NAKAMICHI BUKFI LIMITADA.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 71964 May 19- v May 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno, en autos caratulados: "Fassanello, Francisco J. y Rosario E. Bossolasco-Concurso Vol. de Acreedores-", Fa. C/2/97, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 632 del 3/3/97 el concurso voluntario de Francisco Javier Fassanello Satrano y Rosario Esther Bossolasco Roig, convocándose a la Junta de Acreedores a celebrarse en este Juzgado, Artigas 381, Canelones, para el día 30 de mayo de 1997 a la hora 14.- Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457 nal. 2 del CGP).-
Canelones, 1º de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.

27) $ 1.190,00 10/pub 22924 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno dictada en autos: "YAMUNDO, TERESA - SUSTITUCION DE CURADOR - FICHA 556/96", se hace saber que por decreto Nº 4432/96 de fecha 24/10/96 se designó curadora a la Sra. Ada Esquiera en sustitución de la Sra. Teresa Yamundo, del incapaz Juan Esquiera.- La misma poseee auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 19 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71943 May 19- v May 30

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de Hermenegilda LESA. Ficha Nro. B-426/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados; y en especial a la Sra. Drina HERNANDEZ LESA, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, y a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciantes, designándose Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 3 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

27) $ 1.020,00 10/pub 22897 May 19- v May 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BERGALLI BUTALA o BUTALLA y de ALBA GIBAR MALDONADO OLIVERA. Fa.B/371/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22884 May 19- v May 30

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN THOME KOHLER o KELLER SUCESION. F: B/138/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

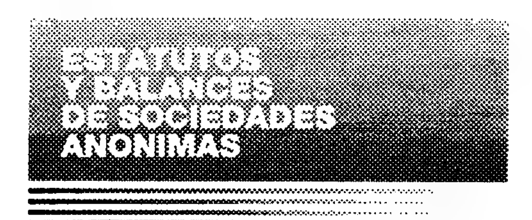
27) $ 680,00 10/pub 22882 May 19- v May 30

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: COROSILDA NUÑEZ da SILVA Ficha B/99/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 23 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 22830 May 19- v May 30



PAYSANDÚ INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. (PAYCUEROS S.A.)

Art. 362 Ley 16060

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13/04/96 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad a la suma de $ 17.539.627.

28) $ 7.020,00 10/pub 22904 May 19- v May 30

RAMSHIRE TRUST CORPORATIÓN S.A.

OBJETO: En el exterior: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; b) Operaciones financieras fiduciarias (inclusive el desempeño del cargo de trustee), con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales, análogos, operaciones agropecuarias, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país las permitidas por la Ley 11073. Cien años, U$S 100000, Montevideo.

28) $ 1.170,00 1/pub 22925 May 19- v May 19

INTERMONETARY LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 50.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, computación, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, informática, joyería, madera, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, papel, pesca, plástico, prensa, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, consultoría en administración y dirección de proyectos de inversión; D) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 10.04.97, No. 768, Fo. 788, Libro 2.

28) $ 2.340,00 1/pub 22961 May 19- v May 19

REFORMAS

REFORMA DE ESTATUTOS

McCANN - ERICKSON LATIN AMERICA SOCIEDAD ANONIMA.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 11/10/96 resolvió modificar el artículo 3o. del Estatutos, el que quedará redactado de la siguiente manera:
"CAPITAL. ARTICULO 3: El capital, formado con títulos representativos de una o más acciones al portador de R$ 1 (un real brasileño) cada una, será de R$ 36.000.000 (treinta y seis millones de reales brasileños).
"La Asamblea General Extrarodinaria de Accionistas de la sociedad podrá resolver el aumento de capital social en una o en más veces hasta el quintúplo de su valor sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad administrativa, pudiendo delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de la emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 16 de abril de 1997 con el Nº 813 al Fº 833 del Libro 2 de Estatutos.

28) $ 1.872,00 1/pub 22801 May 19- v May 19

Banco de la Republica Oriental del Uruguay

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 1996

DISPONIBLE		5,231,281,023.07
Caja	1,450,336,423.52	
Banco Central del Uruguay	1,956,083,532.68	
Corresponsales del Exterior	1,411,005,722.11	
Reservas Internacionales	413,855,344.76	
REALIZABLE		1,310,859,470.61
Títulos y Acciones	1,299,633,948.43	
Deuds.p/Prod.Financ.Devengados	11,225,522.18	
EXIGIBLE		28,078,538,072.73
Exigible Sector Privado	15,940,005,709.92	
Exigible Sector Bancario Oficial	4,672,564,012.70	
Exigible Sector Público	3,903,745,654.11	
Exigible Sector Externo	3,533,245,607.28	
Exigible Sector Bancario Privado	28,977,088.72	
FIJO		1,583,044,518.08
Inmuebles	1,415,575,317.09	
Muebles, Equipos y Vehículos	167,469,200.99	
INVERSIONES		715,599,027.03
Inversiones en el Exterior	82,568,290.30	
Dependencias en el Exterior	498,611,834.24	
Inversiones en el País	125,993,998.96	
Metales Preciosos	27,059,748.36	
Bienes destinados a la Venta	41,354,691.10	
Obras de Arte - Mon.y Billetes	21,322,255.81	
Previsiones para Inversiones	(61,311,789.74)	
OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		580,805,063.64
Otras Ctas.del Activo en Mda Nac	226,021,740.86	
Otras Ctas.del Activo en Mda Extr	354,783,322.78	
TRANSITORIO		166,844,927.87
Transitorio Activo en Mda.Nacional	166,042,199.17	
Transitorio Activo en Mda.Extr.	802,728.70	
EVENTUAL		1,187,161,772.65
Deuds. por Avales y Garantías	344,535,661.09	
Deuds. por Crédito a Negociar	345,665,675.39	
Préstamos a Utiliz mediante tarjetas de Cto	496,960,436.17	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		0.00
Dep.yC.Matriz Activo en Mda.Nal.	0.00	
Dep.yC.Matriz Activo en Mda.Ext.	0.00	
TOTAL DE ACTIVO		**38,854,133,875.88**

EXIGIBLE		29,676,903,357.48
Exigible Depositos	28,272,204,935.82	
Exigible Obligaciones	1,404,698,421.66	
OTRAS CUENTAS DE PASIVO		1,066,423,025.39
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Nac	232,969,035.29	
Otras Ctas.del Pasivo en Mda Extr.	408,844,379.56	
Previsiones	424,609,610.54	
TRANSITORIO		45,657,464.29
Transitorio Pasivo en Mda.Nac.	45,240,310.16	
Transitorio Pasivo en Mda.Extr.	417,154.13	
EVENTUAL		1,187,161,772.65
Garantías y Avales otorgados	344,535,661.09	
Corresponsales por Créd.a negociar	345,665,675.39	
Beneficiarios por Pmos a Util. Tarj de Cto	496,960,436.17	
DEPENDENCIAS Y CASA MATRIZ		0.00
Dep. y Casa Matriz Pasivo Mda.Nal.	0.00	
Dep. y Casa Matriz Pasivo Mda.Extr.	0.00	
TOTAL DE PASIVO		**31,976,145,619.81**
PATRIMONIAL		6,877,988,255.87
Capital y Reservas	4,312,279,186.23	
Aj.de los Resultados por Inflación	2,309,832,744.93	
Resultado del Ejercicio	255,876,324.71	
TOTAL DE PATRIMONIO		**6,877,988,255.87**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**38,854,133,875.88**
Cuentas de Orden		31,609,996,609.16

(Cifras en Pesos Uruguayos)

Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República en concordancia numérica del presente estado con los registros respectivos.

H-AG-1-260911a

Cr. Héctor BOBBA
Contador General

Ing. Agr. Antonio CORREA
Gerente General

Cr. César RODRIGUEZ BATTLE
Presidente

Dr. Rodolfo PONCE DE LEON
Secretario General

28) (Cta. Cte.) 1/pub 71965 May 19-v May 19

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

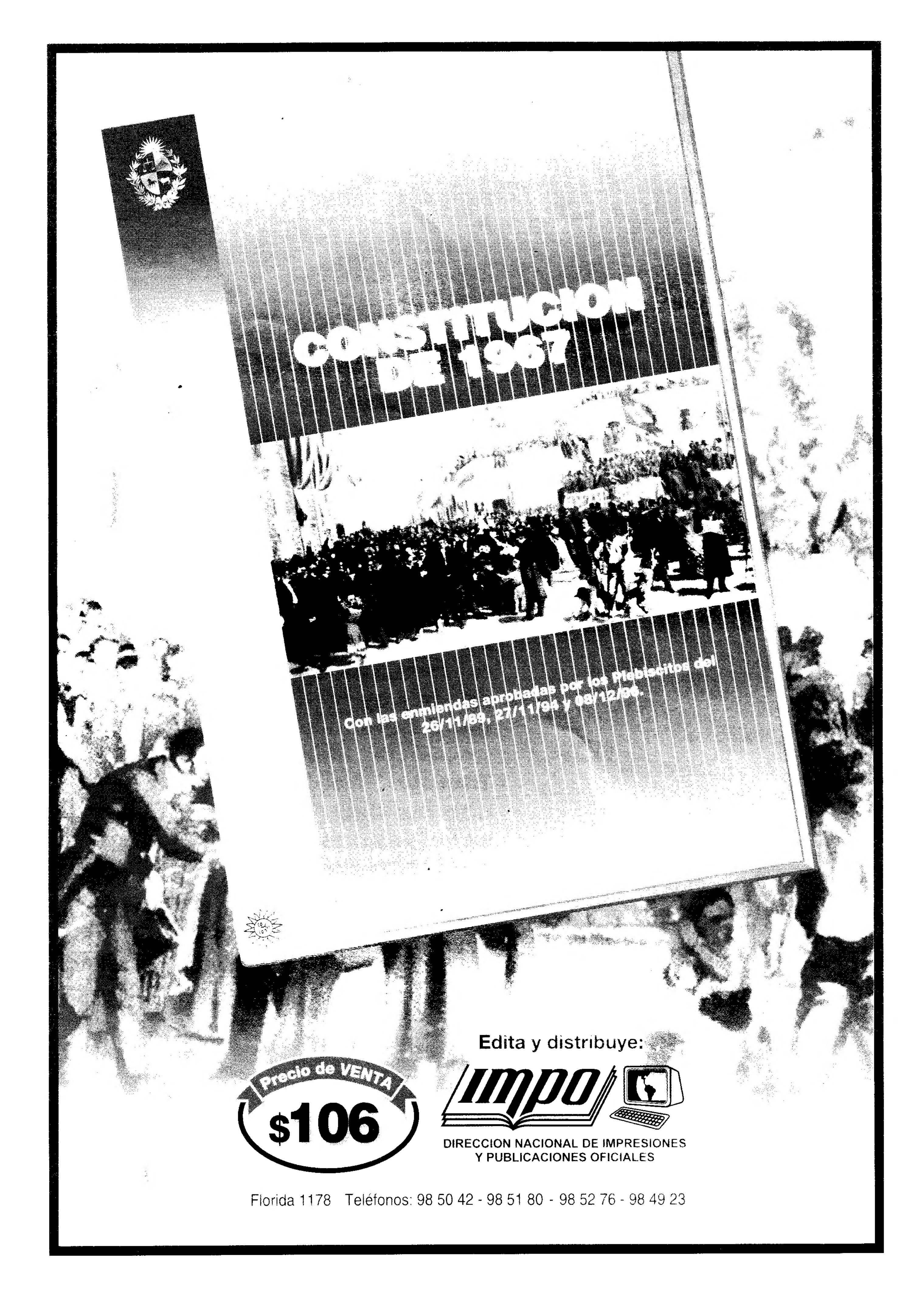
Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	243,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	309,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	434,00
Año 1986 (1er semestre)	$	385,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460,00
Año 1987 (1er semestre)	$	400,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er semestre)	$	400,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1989 (1er semestre)	$	479,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	463,00
Año 1990 (1er semestre)	$	552,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	673,00
Año 1991 (1er semestre)	$	400,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1991 Addenda	$	368,00
Año 1992 (1er semestre)	$	505,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	506,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	960,00
Año 1995 (1er semestre)	$	559,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	616,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	300,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	575,00
Año 1986 (1er semestre)	$	432,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	528,00
Año 1987 (1er semestre)	$	505,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1988 (1er semestre)	$	505,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1989 (1er semestre)	$	552,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1990 (1er semestre)	$	625,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	757,00
Año 1991 (1er semestre)	$	493,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1991 Addenda	$	415,00
Año 1992 (1er semestre)	$	578,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1993 (1er semestre)	$	578,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	575,00
Año 1994 (1er semestre)	$	581,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos AGOTADO	$	1.122,00
Año 1995 (1er semestre) AGOTADO	$	638,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	711,00 A.V.


CONSTITUCION DE 1967
Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$106
IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23